



CAMANCHACA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados intermedios

Al 30 de junio de 2025

CONTENIDO

Estados de situación financiera consolidados intermedios
Estados consolidados intermedios de resultados
Estados consolidados intermedios de resultados integrales
Estados consolidados intermedios de cambios en el patrimonio
Estados consolidados intermedios de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros consolidados intermedios

MUS\$ - Miles de dólares estadounidenses
UF - Unidades de fomento
M\$ - Miles de pesos chilenos



INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 26 de agosto de 2025

Señores Accionistas y Directores
Camanchaca S.A.

Introducción

Hemos revisado el estado intermedio de situación financiera consolidado adjunto de Camanchaca S.A. y subsidiarias, al 30 de junio de 2025, y los correspondientes estados consolidados intermedios de resultados y de resultados integrales por los periodos de tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2025, los estados consolidados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados intermedios, incluyendo información de las políticas contables materiales. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera consolidada intermedia de acuerdo con NIC 34 “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (“Normas de Contabilidad NIIF”). Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera consolidada intermedia basada en nuestra revisión.

Alcance de la revisión

Hemos llevado a cabo nuestra revisión de acuerdo con la Norma de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad”. Una revisión de información financiera intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile y, en consecuencia, no nos permite obtener seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos significativos que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Oficinas

Santiago: Av. Isidora Goyenechea 2800, piso 10, Torre Titanium, Las Condes
Concepción: Chacabuco 1085, piso 8 y 9, Edificio Centro Sur

Viña del Mar: Av. Libertad 1405, of. 1704, Edificio Coraceros
Puerto Montt: Benavente 550, piso 10, Edificio Campanario

Oficina de parte: Av. Andrés Bello 2711, piso 1, Torre de la Costanera,
Las Condes, Santiago
Teléfono Central: (56) 9 3861 7940
www.pwc.cl



Santiago, 26 de agosto de 2025
Camanchaca S.A.

2

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos lleve a considerar que la información financiera consolidada intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada intermedia de la entidad al 30 de junio de 2025, sus resultados por los periodos de tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2025 y flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminado en esa fecha, de acuerdo con NIC 34 “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas de Contabilidad NIIF.

Otros Asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el IAASB para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros consolidados de Camanchaca S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2024, por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 25 de marzo de 2025, incluye el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2024 que se presenta en los estados financieros consolidados intermedios adjuntos. La revisión de los estados financieros consolidados intermedios de Camanchaca S.A. y subsidiarias al 30 de junio de 2024, por los cuales emitimos una conclusión sin modificaciones con fecha 27 de agosto de 2024, comprende los estados consolidados intermedios de resultados y de resultados integrales por los períodos de tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2024, y los estados consolidados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, que se presentan comparativos en los estados financieros intermedios consolidados adjuntos. Tanto la revisión como la auditoría mencionada fueron efectuadas de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esas fechas.

DocuSigned by:

FAEA4717FDBA4D7...

Ricardo Arraño T.
RUT: 9.854.788-6

INDICE

Estados de situación financiera consolidados intermedios.....	1
Estados consolidados intermedios de resultados	3
Estados consolidados intermedios de resultados integrales	4
Estados consolidados intermedios de cambios en el patrimonio.....	5
Estados consolidados intermedios de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros consolidados intermedios	7
NOTA 1 –Información General	7
NOTA 2–Resumen de las principales políticas contables	9
2.1 Período cubierto	9
2.2 Bases de preparación.....	9
2.3 Nuevos pronunciamientos	10
2.4 Bases de consolidación.....	14
2.5 Inversiones en asociadas.....	16
2.6 Información financiera por segmentos operativos.....	17
2.7 Transacciones en moneda extranjera	17
2.8 Propiedades, plantas y equipos.....	18
2.9 Activos biológicos	19
2.10 Activos intangibles distintos de la plusvalía	20
2.11 Costos por intereses	22
2.12 Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros	22
2.13 Activos y Pasivos financieros	22
2.14 Inventarios	24
2.15 Estado de flujo de efectivo	25
2.16 Clasificación de saldos en corriente y no corriente	26
2.17 Ganancias por Acción.....	26
2.18 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	26
2.19 Efectivo y equivalentes al efectivo	27
2.20 Capital social	27
2.21 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	27
2.22 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	27
2.23 Beneficios a los empleados.....	28
2.24 Provisiones	28
2.25 Reconocimiento de ingresos	29
2.26 Política de Dividendos.....	30
2.27 Arrendamientos.....	30
2.28 Medio ambiente.....	32
2.29 Cálculo del valor razonable	32
2.30 Provisión por desmantelamiento.....	33
2.31 Inversiones acogidas a Ley Austral.....	33

NOTA 3 –Gestión del riesgo financiero	33
3.1. Riesgo de crédito	33
3.2. Riesgo de liquidez.....	34
3.3. Riesgo de mercado	35
NOTA 4 – Instrumentos financieros.....	35
NOTA 5 – Estimaciones y juicios contables significativos.....	36
NOTA 6 - Información financiera por segmentos	38
NOTA 7 - Efectivo y equivalentes al efectivo.....	42
NOTA 8 – Otros activos financieros corrientes y no corrientes	42
NOTA 9 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	42
NOTA 10 - Saldos y transacciones con partes relacionadas.....	43
NOTA 11 – Inventarios.....	46
NOTA 12 - Activos biológicos	47
NOTA 13 - Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes.....	48
NOTA 14 - Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación	49
NOTA 15 - Activos por impuestos corrientes y derechos por cobrar no corrientes	50
NOTA 16 - Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	50
NOTA 17 - Propiedades, planta y equipos.....	60
NOTA 18 - Impuestos e impuestos diferidos.....	63
NOTA 19 - Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	64
NOTA 20 - Pasivos por arrendamientos	70
NOTA 21 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas a pagar.....	70
NOTA 22 - Otras provisiones corrientes y no corrientes.....	72
NOTA 23 - Pasivos por impuestos corrientes.....	72
NOTA 24 - Provisión beneficios a empleados.....	73
NOTA 25 - Patrimonio	73
NOTA 26 - Ganancias por acción.....	76
NOTA 27 - Ingresos de actividades ordinarias.....	76
NOTA 28 - Gastos de administración.....	77
NOTA 29 - Costos de distribución	77
NOTA 30 - Costos e Ingresos financieros	78
NOTA 31 – Diferencias de cambio.....	79
NOTA 32 – Otras ganancias (pérdidas).....	80
NOTA 33 – Activos y pasivos en moneda extranjera.....	81
NOTA 34 – Garantías y contingencias	83
NOTA 35 – Sanciones	87
NOTA 36 - Medio ambiente	87
NOTA 37– Hechos posteriores a la fecha del balance.....	88

CAMANCHACA S.A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS**
AL 30 DE JUNIO DE 2025 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (AUDITADO)

Activos	Notas	Al 30 de junio de 2025 MUS\$	Al 31 de diciembre de 2024 MUS\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	40.037	55.673
Otros activos financieros, corrientes	8	601	1.282
Otros activos no financieros, corrientes	13	21.924	13.362
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	9	75.833	91.928
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10	78	291
Inventarios	11	144.914	113.827
Activos biológicos	12	175.824	151.095
Activos por impuestos corrientes	15	19.371	18.877
Total activos corrientes		478.582	446.335
Activos, no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	8	618	618
Otros activos no financieros, no corrientes	13	3.971	4.720
Derechos por cobrar, no corrientes	15	8.316	7.214
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	10	2.454	2.249
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	14	4.382	3.743
Activos intangibles distintos de la plusvalía	16	48.293	48.293
Propiedades, plantas y equipos	17	310.084	318.652
Activos por impuestos diferidos	18	13.045	20.969
Total activos no corrientes		391.163	406.458
Total activos		869.745	852.793

Las Notas adjuntas N° 1 a la 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

CAMANCHACA S.A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS**
AL 30 DE JUNIO DE 2025 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (AUDITADO)

Pasivos	Notas	Al 30 de junio de 2025 MUS\$	Al 31 de diciembre de 2024 MUS\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	19	79.324	68.771
Pasivos por arrendamientos, corrientes	20	3.253	2.925
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	21	141.579	117.194
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	10	1.168	1.022
Otras provisiones, corrientes	22	4.898	4.067
Pasivos por impuestos corrientes	23	1.438	787
Provisiones por beneficios a empleados, corrientes	24	6.095	8.720
Total pasivos corrientes		237.755	203.486
Pasivos, no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	19	154.154	200.640
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	20	14.105	14.436
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes		1.717	2.124
Pasivos por impuestos diferidos	18	22.196	19.786
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	24	2.284	2.101
Total pasivos no corrientes		194.456	239.087
Patrimonio Neto			
Capital emitido	25	284.134	284.134
Otras reservas	25	26.187	25.822
Ganancias (pérdidas) acumuladas	25	65.139	40.522
Patrimonio neto atribuibles a los propietarios de la controladora		375.460	350.478
Participación no controladora	25	62.074	59.742
Total patrimonio neto		437.534	410.220
Total patrimonio neto y pasivos		869.745	852.793

Las Notas adjuntas N° 1 a la 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

CAMANCHACA S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS
POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024
(NO AUDITADOS)

	Notas	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de junio de	
		2025 MUS\$	2024 MUS\$	2025 MUS\$	2024 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	27	425.473	449.597	207.097	234.226
Costos de ventas	11	(333.155)	(362.043)	(161.904)	(177.407)
Margen bruto antes de Fair Value		92.318	87.554	45.193	56.819
Ajuste neto valor justo activos biológicos	12	(842)	10.110	4.053	6.707
Gastos de administración	28	(10.893)	(10.217)	(5.496)	(5.381)
Costos de distribución	29	(23.415)	(26.776)	(12.173)	(13.814)
Costos financieros	30	(9.630)	(10.100)	(4.561)	(5.318)
Participación de ganancias (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de la participación	14	380	269	170	85
Diferencia de cambio	31	(926)	(975)	306	(3.267)
Otras ganancias (pérdidas)	32	(1.408)	(4.448)	(552)	(2.821)
Ingresos financieros	30	42	33	6	12
Ganancias (pérdida) antes de impuestos		45.626	45.450	26.946	33.022
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	18	(12.361)	(12.602)	(7.326)	(9.106)
Ganancia (pérdida) del período		33.265	32.848	19.620	23.916
Ganancia (pérdida) atribuible a :					
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	25	30.259	28.126	17.776	21.770
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras		3.006	4.722	1.844	2.146
Ganancia (pérdida) del período		33.265	32.848	19.620	23.916
Ganancia o (pérdida) por acción:					
Ganancia (pérdidas) básicas por acción (US\$/Acción)	26	0,0073	0,0068	0,0043	0,0052
Ganancia (pérdida) por acción de operaciones discontinuadas (US\$/Acción)		0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Ganancia (pérdida) por acción básica		0,0073	0,0068	0,0043	0,0052

Las Notas adjuntas N° 1 a la 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

CAMANCHACA S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024
(NO AUDITADOS)

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de junio de	
	2025 MUS\$	2024 MUS\$	2025 MUS\$	2024 MUS\$
Ganancia (pérdida)	33.265	32.848	19.620	23.916
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuesto				
Ganancias actuariales por planes de beneficios definidos	315	227	290	6
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio, antes de impuesto	315	227	290	6
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuesto				
(Pérdidas) ganancias por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	449	(570)	66	(2)
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuesto	(381)	20	(147)	(159)
Ganancia por cambio en participación de filial	153	-	153	-
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio, antes de impuestos	221	(550)	72	(161)
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	536	(323)	362	(155)
Impuestos a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	(85)	(2)	(78)	58
Total otro resultado integral	451	(325)	284	(97)
Resultado integral total	33.716	32.523	19.904	23.819
Resultado integral atribuible a:				
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	30.624	27.851	18.018	21.673
Resultado integral atribuible a las participaciones no controladoras	3.092	4.672	1.886	2.146
Resultado integral total	33.716	32.523	19.904	23.819

Las Notas adjuntas N° 1 a la 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

CAMANCHACA S.A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024 (NO AUDITADOS)**

	Capital emitido MUS\$	Reservas por diferencia por conversión MUS\$	Reservas de cobertura de flujo de caja MUS\$	Reservas por gan. o pérd. actuariales en planes de ben. Definidos MUS\$	Otras Reservas MUS\$	Total otras reservas MUS\$	Ganancias (Pérdidas) acumuladas MUS\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de las controladora MUS\$	Participaciones no controladora MUS\$	Patrimonio Total MUS\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2025	284.134	(2.390)	197	388	27.627	25.822	40.522	350.478	59.742	410.220
Cambio en el patrimonio										
Dividendos Provisionados Min. Legal ejercicio anterior							4.836	4.836	498	5.334
Dividendos Pagados según JGOA							(10.478)	(10.478)	(823)	(11.301)
Efecto Compra participación no controladora									(435)	(435)
Resultado Integral										
Utilidad del periodo							30.259	30.259	3.006	33.265
Otros resultados integral		380	(381)	213	153	365		365	86	451
Saldo final al 30 de junio de 2025	284.134	(2.010)	(184)	601	27.780	26.187	65.139	375.460	62.074	437.534

	Capital emitido MUS\$	Reservas por diferencia por conversión MUS\$	Reservas de cobertura de flujo de caja MUS\$	Reservas por gan. o pérd. actuariales en planes de ben. Definidos MUS\$	Otras Reservas MUS\$	Total otras reservas MUS\$	Ganancias (Pérdidas) ganancias acumuladas MUS\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de las controladora MUS\$	Participaciones no controladora MUS\$	Patrimonio Total MUS\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2024	284.134	(2.010)	(181)	107	71.664	69.580	25.301	379.015	57.899	436.914
Cambio en el patrimonio										
Dividendos Provisionados Min. Legal ejercicio anterior							2.830	2.830		2.830
Dividendos Pagados según JGOA							(4.717)	(4.717)		(4.717)
Efecto Compra participación no controladora						(44.460)		(44.460)	(2.946)	(47.406)
Cambio en la participación de filial										0
Resultado Integral										0
Utilidad del periodo							28.126	28.126	4.722	32.848
Otros resultados integral		(484)	20	189		(275)		(275)	(50)	(325)
Saldo final al 30 de junio de 2024	284.134	(2.494)	(161)	296	27.204	24.845	51.540	360.519	59.625	420.144

Las Notas adjuntas N° 1 a la 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

CAMANCHACA S.A. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024
(NO AUDITADOS)**

	Al 30 de junio de 2025 MUS\$	Al 30 de junio de 2024 MUS\$
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Clases de Cobro		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	424.049	453.602
Clases de Pago		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(318.841)	(352.188)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(49.497)	(45.842)
Dividendos recibidos	-	513
Intereses pagados	(7.909)	(8.124)
Intereses recibidos	42	29
Impuesto a las ganancias reembolsados (pagados)	(339)	(9.749)
Otras entradas (salidas) de efectivo	1.948	-
Flujo de efectivo netos procedente de (utilizado en) actividades de operación	49.453	38.241
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	-	30.000
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	18.000	19.008
Pagos de Préstamos	(33.370)	(17.230)
Dividendos pagados	(11.301)	(4.717)
Flujo de efectivo netos procedente de (utilizado en) actividades de financiación	(26.671)	27.061
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE INVERSION		
Pagos por la compra de participación del no controlador de subsidiaria	(20.299)	(38.737)
Importes procedentes de la venta de propiedades, plantas y equipos	15	144
Compras de propiedades, plantas y equipos	(19.381)	(19.985)
Flujo de efectivo netos procedente de (utilizado en) actividades de inversión	(39.665)	(58.578)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(16.883)	6.724
Efecto de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	1.247	(1.405)
INCREMENTO (DISMINUCION) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	(15.636)	5.319
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	55.673	44.721
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	40.037	50.040

Las Notas adjuntas N° 1 a la 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

CAMANCHACA S.A. Y SUBSIDIARIAS**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS****AL 30 DE JUNIO DE 2025****NOTA 1 – Información General**

Camanchaca S.A. (en adelante también “Camanchaca”, “la Sociedad” o “la Compañía”) es una sociedad anónima abierta que se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) con el número de registro N° 1060. El domicilio social se ubica en el Golf 99 piso 10, Comuna Las Condes, Santiago de Chile. Su Rol Único Tributario es el 93.711.000-6.

Camanchaca S.A. se constituyó como sociedad anónima según escritura pública de fecha 3 de diciembre de 1976. El objeto de Camanchaca S.A. es la actividad pesquera y acuícola en general, incluyendo la de investigación y, particularmente, capturar, cazar, recolectar y segar recursos hidrobiológicos; la actividad de acuicultura, respecto de todo tipo de especies, incluyendo todos los cultivos marinos tanto de seres vivos como de algas; la conservación, congelación y aplicación de técnicas de preservación de especies hidrobiológicas; la elaboración de productos provenientes de cualquier especie hidrobiológica, mediante el procesamiento total o parcial de capturas propias o ajenas obtenidas en la fase extractiva o de recolección; la construcción, mantención, reparación, operación y arrendamiento de embarcaciones adecuadas para la pesca extractiva, de transformación o de apoyo a ellas; y la industrialización, elaboración, comercialización, distribución y exportación de los productos derivados de su actividad.

Infraestructura y equipamientos

Camanchaca posee plantas de proceso por cada tipo de negocio en las ciudades de Iquique, Tomé, Coronel, Calbuco y Chonchi. Además, posee hatchery de salmones, unidades de pre-smolt y centros de engorda de salmones, en las regiones X y XI. En cuanto a los otros cultivos, Camanchaca posee centros de cultivo para para mejillones en la X región, más una importante flota de pesca distribuidas en la zona norte y centro-sur del país.

Comercialización

Camanchaca vende sus productos tanto en Chile como en el extranjero, principalmente en el mercado estadounidense, asiático, latinoamericano y europeo.

Áreas de Negocios

Camanchaca S.A. es la empresa matriz de un grupo formado por las subsidiarias, Salmones Camanchaca S.A., Camanchaca Cultivos Sur S.A., Transportes Interpolar Ltda., Crustáceos Sur S.A. y Camanchaca SpA. Además, la empresa matriz es propietaria a través de su Subsidiaria Camanchaca SpA, de las sociedades Camanchaca Inc. (EE.UU.), Camanchaca México S.A, de C.V., Camanchaca Europe S.L. y Kabushiki Kaisha Camanchaca (Japón). Adicionalmente, Salmones Camanchaca S.A. es propietaria de las sociedades Fiordo Blanco S.A. y Fiordo Azul S.A.

Camanchaca posee inversiones en asociadas de forma directa en Sociedad Inmobiliaria Cabilantago Ltda. e indirecta en Surproceso S.A. a través de la subsidiaria Salmones Camanchaca S.A.

Desde 2016, la subsidiaria Salmones Camanchaca S.A., de la cual Camanchaca posee un 71,30% de la propiedad, participa en calidad de “participe” en una asociación en cuenta en participación para la producción y comercialización de trucha, aportando a la mencionada asociación, concesiones marítimas. El “Gestor” de esta asociación en cuenta en participación es la sociedad Caleta Bay Mar SpA y el otro participe es la sociedad Kabsa S.A. Los resultados de la asociación se dividen en partes iguales entre estas tres sociedades, reflejándose en la cuenta Otras ganancias (pérdidas) del estado de resultado por función.

Se logró un acuerdo de término anticipado de esta asociación, por lo cual, las implicancias financieras de esta asociación se estiman finalizarán en el 2025 en cuánto se termine de vender el producto terminado en stock.

En diciembre de 2011, Camanchaca fusionó las operaciones pesqueras de pelágicos y crustáceos de la zona Centro-Sur con aquellas pertenecientes a Pesquera Bio Bio. Ello dio origen a Camanchaca Pesca Sur S.A., de la cual grupo Camanchaca poseía el 70% de las acciones. Con fecha 15 de septiembre de 2022, Grupo Bio Bio comunicó su intención de ejercer la opción de venta del 30% de su participación en Camanchaca Pesca Sur S.A. Camanchaca y Grupo Bio Bio suscribieron con fecha 17 de abril de 2024 el contrato de compraventa de acciones, en el que Camanchaca adquirió la totalidad de las acciones de Grupo Bio Bio en Camanchaca Pesca Sur a un valor de US\$ 87,8 millones que se pagó y pagará en cuatro cuotas: Cuota 1 ascendente a US\$ 22,3 millones que se pagó el 17 de abril de 2024; Cuota 2 ascendente a US\$ 16,4 millones, que se pagó el 22 de abril de 2024; Cuota 3 ascendente a US\$ 16,4 millones, que se pagó el 21 de abril de 2025; y Cuota 4 ascendente a US\$ 32,7 millones que se pagará el 20 de abril de 2026 más intereses equivalentes a la tasa SOFR de 6 meses más un margen de 2,43% para la cuota 2 y para las cuotas 3 y 4 se un interés equivalente a la SOFR de 12 meses más un margen 2,72%.

Con fecha 30 de junio de 2024, la subsidiaria Camanchaca Pesca Sur S.A., se dividió en dos sociedades. Una nueva sociedad, denominada Camanchaca Pelágicos Sur S.A. que agrupa las actividades pelágicas y la continuadora legal, cuyo nombre se modificó a Crustáceos Sur S.A. que reúne las actividades de crustáceos. A su vez, el 19 de julio de 2024 acordó adquirir de su filial Camanchaca SpA la participación minoritaria que ésta poseía en Camanchaca Pelágicos Sur S.A. Como resultado de dicha adquisición, la Compañía reunió el 100% de las acciones de Camanchaca Pelágicos Sur S.A., ocasionando la disolución de Camanchaca Pelágicos Sur S.A. el día 31 de julio de 2024 y, consecuentemente, la adquisición del total de sus activos y pasivos.

La operación recién descrita permitió consolidar las áreas de negocio de la pesca pelágica entre las regiones de Arica y la de Los Lagos, lo que se estima se traducirá en sinergias operativas, administrativas, en la optimización de la gestión de los derechos de pesca LTP A y B, y la distribución de los activos pesqueros de mar y tierra entre distintas macrozonas.

A su vez, las principales áreas de negocio del grupo Camanchaca, esto es, pesca pelágica, pesca crustáceos, cultivo de salmones y cultivo de mitílidos, que presentan cada una regulaciones y realidades distintas, quedarán radicados en compañías separadas, esto es, Camanchaca S.A., Crustáceos Sur S.A., Salmones Camanchaca S.A. y Camanchaca Cultivos Sur S.A., respectivamente, permitiendo una mejor gestión y control de cada unidad, así como la necesaria flexibilidad para enfrentar los constantes cambios y desafíos que presenta la actividad pesquera y acuícola en nuestro país.

Con fecha 10 de septiembre de 2024 se modificó el nombre de la sociedad Camanchaca SpA a Camanchaca Seafood International SpA.

Con fecha 4 de diciembre de 2024 Camanchaca S.A. adquirió la totalidad de las acciones de Cannex S.A que estaban en poder de Camanchaca Seafood International SpA, razón por la cual Camanchaca S.A. se hizo del 100% de dichas acciones. Posteriormente, el 15 de diciembre de 2024 se ocasionó a la disolución de Cannex S.A.

Con fecha 23 de diciembre de 2024 Camanchaca y su filial Camanchaca Seafood International SpA vendieron la totalidad de sus derechos sociales de Aéreo Interpolar Ltda. por lo cual esta sociedad dejó de pertenecer al Grupo Camanchaca.

Con fecha 24 de junio de 2024, el directorio de la subsidiaria Salmones Camanchaca S.A. acordó dar inicio al proceso de cancelación del programa de transacción de certificados representativos de sus acciones (NDRs) en la Bolsa de Oslo, lo cual fue autorizado por el regulador noruego el 27 de agosto de 2024. Los NDRs dejaron de cotizar en la Bolsa de Oslo a partir del 29 de octubre de 2024, siendo el último día de cotización en dicho mercado el 28 de octubre de 2024. Las acciones de la Sociedad continúan transándose en la Bolsa de Comercio de Santiago.

El Directorio de Sociedad, en sesión extraordinaria de fecha 28 de enero de 2025, y en función de los negativos resultados de la división cultivos norte, dedicada al cultivo de abalones, y que tras haberse explorado sin éxito diferentes alternativas para recuperar su rentabilidad, decidió el cierre de esta división.

Los estados financieros consolidados intermedios de Camanchaca, correspondiente al período terminado al 30 de junio de 2025, fueron aprobados en Sesión de Directorio celebrada el 26 de agosto de 2025.

NOTA 2–Resumen de las principales políticas contables

A continuación, se describen las principales contables materiales, a juicio de la Administración, adoptadas para la preparación de los estados financieros consolidados intermedios, las cuales serán aplicadas de manera uniforme.

2.1 Período cubierto

Los presentes estados financieros consolidados intermedios cubren los siguientes períodos:

- Estados de situación financiera consolidados intermedios al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024.
- Estados de resultados consolidados intermedios por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2025 y 2024.
- Estados de resultados integrales consolidados intermedios por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2025 y 2024.
- Estados de cambios en el patrimonio consolidados intermedios por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2025 y 2024.
- Estados de flujos de efectivo consolidados intermedios por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2025 y 2024.
- Notas a los Estados financieros consolidados intermedios.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros consolidados intermedios de Camanchaca S.A., al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024; los estados de resultados integrales consolidados intermedios por los períodos terminados al 30 de junio de 2025 y al 30 de junio de 2024, y los estados de cambios en el patrimonio consolidados intermedios y de flujos de efectivo consolidados intermedios por los períodos en esas fechas, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internaciones de Información Financiera (NIIF), Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34 "Información Financiera Intermedia" con las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB) vigente al 30 de junio de 2025.

Los estados financieros consolidados intermedios presentan información comparativa del período anterior, además Camanchaca presenta un estado de situación financiera adicional referido al inicio del período anterior, cuando existe una aplicación retroactiva de una política contable, una reformulación retroactiva o una reclasificación de partidas dentro de los estados financieros consolidados intermedios.

La presentación de los estados financieros consolidados intermedios requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En la Nota 5 de estos estados financieros consolidados intermedios se revelan las áreas en las que se aplica un mayor grado de juicio o complejidad, donde la hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados intermedios.

Los presentes estados financieros consolidados intermedios de Camanchaca han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Matriz y por las restantes entidades que integran Camanchaca. Las cifras incluidas en los estados financieros consolidados intermedios adjuntos se encuentran expresadas en miles de dólares estadounidenses, siendo esta la moneda funcional de la entidad.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados intermedios, no existen incertidumbres importantes respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente como empresa en marcha.

Los estados financieros consolidados intermedios han sido preparados bajo la base del principio de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. El importe en libros de los activos y pasivos, cubiertos con las operaciones que califican para la contabilidad de cobertura, se ajustan para reflejar los cambios en el valor razonable en relación con los riesgos cubiertos.

2.3 Nuevos pronunciamientos

a) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas

La Sociedad aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inician el 1 de enero de 2025 o fecha posterior.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025

IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio – Falta de intercambiabilidad

Las enmiendas a IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio especifican cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio spot cuando falta intercambiabilidad.

Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda en un plazo administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario donde una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en la fecha de medición. El objetivo de esta estimación es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio a la fecha de medición entre participantes del mercado bajo condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio spot porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, debe revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo este hecho afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, situación financiera y flujos de efectivo de la entidad.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Al aplicar las enmiendas, una entidad no puede reexpresar información comparativa

La enmienda antes descrita no tiene un impacto significativo en los estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad.

b) Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2026.

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9 e IFRS 7	Clasificación y medición de los instrumentos financieros	1 de enero de 2026
IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e IAS 7	Mejoras anuales a las IFRS	1 de enero de 2026
IFRS 9 e IFRS 7	Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza	1 de enero de 2026
IFRS 18	Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	1 de enero de 2027
IFRS 19	Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	1 de enero de 2027

IFRS 9 e IFRS 7 Clasificación y Medición de los Instrumentos Financieros

En mayo de 2024, el Consejo emitió enmiendas a la clasificación y medición de los instrumentos financieros que:

1. Clarifican que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la “fecha de liquidación”, es decir, cuando la obligación vinculada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para su baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones.
2. Clarifican cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) y otras características contingentes similares.
3. Clarifican el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente,
4. Requieren revelaciones adicionales en la NIIF 7 para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ASG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Las entidades pueden adoptar anticipadamente las modificaciones que se relacionan con la clasificación de activos financieros más las revelaciones relacionadas y aplicar las otras modificaciones más adelante.

Los nuevos requisitos se aplicarán retrospectivamente con un ajuste en el saldo de apertura de los resultados acumulados. No es necesario reexpresar períodos anteriores. Además, se requerirá que una entidad revele información sobre los activos financieros que cambian su categoría de medición debido a las modificaciones.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e IAS 7 Mejoras Anuales a IFRS

En julio de 2024 el Consejo emitió las mejoras anuales a las IFRS que afectan IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e IAS 7. Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción de una norma o corrigen consecuencias no deseadas relativamente menores, equivocaciones o conflictos entre los requisitos de las normas IFRS que pueden ser causados por descripciones imprecisas.

Estas enmiendas aplican para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 9 e IFRS 7 Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza

En diciembre de 2024, el Consejo emitió las enmiendas a IFRS 9 *Instrumentos Financieros* y a la IFRS 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*, que:

1. Aclaran la aplicación de los requisitos del concepto de “uso propio”.
2. Permiten la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura.
3. Agregan nuevos requisitos de revelaciones para permitir a los inversores entender el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

Las enmiendas entrarán en vigencia para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen el 1 de enero de 2026 o después. Se permite la adopción anticipada, pero la misma debe ser revelada. Las aclaraciones sobre los requisitos de “uso propio” deben aplicarse retrospectivamente, pero las directrices que permiten la contabilidad de cobertura deben aplicarse prospectivamente a las nuevas relaciones de cobertura designadas en o después de la fecha de aplicación inicial.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros

En abril de 2024, la Junta emitió la NIIF 18 *Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros* (“IFRS 18”) que reemplaza la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*. IFRS 18 introduce nuevas categorías y subtotales en el estado de resultados. También requiere la revelación de medidas de desempeño definidas por la administración (tal como se definen) e incluye nuevos requisitos para la ubicación, agregación y desagregación de la información financiera.

Estado de resultados

Se requerirá que una entidad clasifique todos los ingresos y gastos dentro de su estado de resultados en una de cinco categorías: operativos; de inversión; de financiación; impuestos sobre las ganancias; y operaciones discontinuadas. Además, IFRS 18 requiere que una entidad presente subtotales y totales para “ganancia o pérdida operativa”, “ganancia o pérdida antes de financiamiento e impuestos sobre las ganancias” y “ganancia o pérdida”.

Principales actividades de negocio

Para efectos de clasificar sus ingresos y gastos en las categorías requeridas por IFRS 18, una entidad necesitará evaluar si tiene una “actividad de negocio principal” de invertir en activos o proporcionar financiamiento a clientes, ya que se aplicarán requisitos de clasificación específicos a tales entidades. Determinar si una entidad tiene tal actividad de negocio principal específica es una cuestión de hecho y de circunstancias que requiere juicio. Una entidad puede tener más de una actividad de negocio principal.

Medidas de desempeño definidas por la administración

IFRS 18 introduce el concepto de medida de desempeño definida por la administración (“MPM” por sus siglas en inglés) que se define como un subtotal de ingresos y gastos que una entidad utiliza en comunicaciones públicas fuera de los estados financieros, para comunicar la visión que la administración tiene de un aspecto del desempeño financiero de la entidad en su conjunto a los usuarios. IFRS 18 requiere la revelación de información sobre todas las MPMs de una entidad dentro de una sola nota a los estados financieros y requiere que se hagan varias revelaciones sobre cada MPM, incluyendo cómo se calcula la medida y una conciliación con el subtotal más comparable especificado por IFRS 18 u otra norma contable NIIF. También se proporciona orientación para determinar descripciones o etiquetas significativas para partidas que se agregan en los estados financieros.

Modificaciones resultantes a otras normas contables

Se han realizado modificaciones de alcance limitado a la IAS 7 *Estado de Flujos de Efectivo*, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las actividades de operación bajo el método indirecto de “ganancia o pérdida” a “ganancia o pérdida operativa”. También se ha eliminado en gran medida la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses en el estado de flujos de efectivo.

Además, se modifica IAS 33 *Ganancias por Acción* para incluir requisitos adicionales que permitan a las entidades revelar montos adicionales por acción, solo si el numerador utilizado en el cálculo cumple con criterios específicos. El numerador debe ser:

- Un importe atribuible a los accionistas ordinarios de la entidad matriz; y
- Un total o subtotal identificado por IFRS 18 o una MPM según lo definido por IFRS 18.

Algunos requisitos previamente incluidos en IAS 1 se han trasladado a IAS 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*, que ha pasado a denominarse IAS 8 *Bases para la Preparación de Estados Financieros*. IAS 34 *Información Financiera Intermedia* ha sido modificada para requerir la divulgación de las MPMs.

IFRS 18 y las modificaciones a las demás normas contables son efectivas para los períodos sobre los que se informa que comienzan a partir del 1 de enero de 2027 y se aplicarán de forma retroactiva. La adopción anticipada está permitida la cual deberá divulgarse.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar

En mayo de 2024, la Junta emitió IFRS 19 *Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar* (“IFRS 19”), que permite a las entidades elegibles optar por aplicar requisitos de revelación reducidos sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación en otras normas de contabilidad NIIF. A menos que se especifique lo contrario, las entidades elegibles que opten por aplicar IFRS 19 no necesitarán aplicar los requisitos de revelación de otras normas contables NIIF.

Una entidad que aplica IFRS 19 debe revelar ese hecho como parte de su declaración general de cumplimiento de las normas contables NIIF. IFRS 19 requiere que una entidad cuyos estados financieros cumplan con las normas de contabilidad NIIF, incluida IFRS 19, haga una declaración explícita y sin reservas de dicho cumplimiento.

Una entidad puede optar por aplicar IFRS 19 si al final del periodo sobre el que se informa:

- Es una subsidiaria según se define en IFRS 10 *Estados Financieros Consolidados intermedios*;
- No tiene obligación de pública de rendir cuentas; y
- Tiene una matriz (ya sea última o intermedia) que prepara estados financieros consolidados intermedios, disponibles para uso público, que cumplen con las normas contables NIIF.

Obligación pública de rendir cuentas

Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si:

- Sus instrumentos de deuda o capital se negocian en un mercado público, o está en proceso de emitir tales instrumentos que se negocien en un mercado público; o
- Mantiene activos en calidad de fiduciario para un amplio grupo de personas externas como uno de sus negocios principales (es decir, no por razones incidentales a su negocio principal).

Requisitos de revelación y referencias a otras normas contables NIIF

Los requisitos de revelación de IFRS 19 están organizados en subtítulos según las normas de contabilidad NIIF y cuando los requisitos de revelación de otras normas de contabilidad NIIF siguen siendo aplicables, estos se especifican bajo el subtítulo de cada norma de contabilidad NIIF.

Las revelaciones de IFRS 19 excluyen IFRS 8 *Segmentos Operativos*, IFRS 17 *Contratos de Seguro* y IAS 33 *Ganancias por Acción*. Por lo tanto, si una entidad que aplica IFRS 19 debe aplicar IFRS 17 o elige aplicar IFRS 8 y/o IAS 33, se requeriría que esa entidad aplique todos los requisitos de revelación relevantes en esas normas.

Enmiendas esperadas

Al desarrollar los requisitos de divulgación de IFRS 19, el Consejo consideró los requisitos de revelación de otras normas de contabilidad NIIF al 28 de febrero de 2021.

Los requisitos de revelación en las normas de contabilidad NIIF que se han agregado o modificado después de esta fecha se han incluido en IFRS 19 sin cambios. En consecuencia, el Consejo indicó que publicará un proyecto de norma que establecerá si y cómo reducir los requisitos de revelación de cualquier modificación y adición realizadas a otras normas de contabilidad NIIF después del 28 de febrero de 2021, con el fin de actualizar IFRS 19.

IFRS 19 es efectiva para los períodos sobre los que se informa que comienzan a partir del 1 de enero de 2027 y se permite su adopción anticipada. Si una entidad elegible opta por aplicar la norma antes, debe revelar ese hecho. Se requiere que una entidad, durante el primer período (anual e intermedio) en el que aplica la norma, alinee las revelaciones en el período comparativo con las revelaciones incluidas en el período actual según IFRS 19, a menos que IFRS 19 u otra norma contable NIIF permita o requiera lo contrario.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

2.4 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados intermedios de Camanchaca S.A. comprenden los estados financieros de la Sociedad dominante y sus sociedades dependientes al 30 de junio de 2025, 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2024. Incluyen activos y pasivos, resultados y flujos de efectivo al 30 de junio de 2025, 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2024, y han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas.

Los saldos con empresas relacionadas, ingresos y gastos, y utilidades y pérdidas no realizadas han sido eliminados y la participación de inversionistas minoritarios ha sido reconocida bajo el rubro "Participaciones no controladoras".

a) Subsidiarias

Subsidiarias son todas las entidades sobre las que el inversor tiene la posibilidad o el derecho de recibir rendimiento variable por su implicación en la entidad participada y tiene la facultad de tomar decisiones respecto de ese rendimiento a través de su poder sobre la entidad participada. Concretamente, el Grupo controla una subsidiaria sí, y solo si, el Grupo tiene:

- Poder sobre la subsidiaria (derechos existentes que le dan la facultad de dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria)
- Exposición, o derechos, a los rendimientos variables derivados de su involucración en la subsidiaria
- Puede influir en dichos rendimientos mediante el período de su poder sobre la subsidiaria

Generalmente, existe la presunción de que la mayoría de derechos de voto suponen el control. Para apoyar esta presunción y cuando Camanchaca no dispone de la mayoría de los derechos de voto, o derechos similares, de la subsidiaria, Camanchaca considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si tiene poder sobre la misma, lo cual incluye:

- Acuerdo(s) contractual(es) con otros propietarios sobre los derechos de voto de la subsidiaria
- Derechos surgidos de otros acuerdos contractuales
- Derechos de voto potenciales de Camanchaca

Camanchaca realiza una revaluación sobre si tiene o no tiene control sobre una subsidiaria si los hechos y circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los elementos que determinan control. La consolidación de una subsidiaria comienza en el momento en que Camanchaca obtiene control sobre la misma y finaliza cuando Camanchaca pierde el control sobre la subsidiaria. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria que se ha adquirido o enajenado durante el período se incluyen en los estados financieros consolidados intermedios desde la fecha en la que Camanchaca obtiene control o hasta la fecha en la que Camanchaca pierde el control.

Los beneficios o pérdidas y cada uno de los componentes de otro resultado global son atribuidos a los propietarios de las acciones de la Sociedad dominante del Grupo y a los socios externos incluso si ello implica que los socios externos pasen a tener un saldo deudor. Cuando se considera necesario se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para que las políticas contables de las mismas sean coincidentes con las aplicadas por el Grupo. Todos los activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos, gastos y flujos de efectivo derivados de transacciones entre sociedades del Grupo se eliminan de forma íntegra en el proceso de consolidación.

Para contabilizar la adquisición de subsidiarias por Camanchaca se utiliza el método del costo de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidas en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. Según cada adquisición, Camanchaca reconoce la participación no controladora a su valor justo o al valor proporcional del interés minoritario sobre el valor justo de los activos netos adquiridos.

El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de Camanchaca en los activos netos identificables adquiridos se reconoce como menor valor (goodwill). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la Subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

En el proceso de consolidación se eliminan las transacciones intercompañía, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades de Camanchaca. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por Camanchaca, se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

A continuación, se presenta el detalle de las subsidiarias incluidas en los presentes estados financieros consolidados intermedios y su moneda funcional:

SOCIEDAD CONSOLIDADA	PAIS ORIGEN	MONEDA FUNCIONAL	Porcentaje de participación		30-06-2025	31-12-2024
			Directo %	Indirecto %	Total %	Total %
Salmones Camanchaca S.A.	Chile	Dólar	71,30	-	71,30	71,10
Fiordo Blanco S.A.	Chile	Dólar	-	71,30	71,30	71,10
Fiordo Azul S.A.	Chile	Dólar	-	71,30	71,30	71,10
Camanchaca Cultivos Sur S.A.	Chile	Dólar	99,99	0,01	100	100
Transportes Interpolar Ltda.	Chile	Dólar	99,00	1,00	100	100
Camanchaca Seafood International Spa	Chile	Dólar	100,00	-	100	100
Crustáceos Sur S.A.	Chile	Dólar	99,99	0,01	100	100
Camanchaca Inc.	EEUU	Dólar	0,05	99,95	100	100
Kabushiki Kaisha Camanchaca	Japón	Dólar	0,50	99,50	100	100
Camanchaca México S.A. de C.V.	México	Dólar	20,00	80,00	100	100
Camanchaca Europe S.L.	España	Dólar	1,00	99,00	100	100

b) Transacciones y participaciones no controladoras

Camanchaca considera las transacciones con minoritarios como si fueran transacciones con accionistas de Camanchaca. En el caso de adquisiciones de participaciones no controladoras, la diferencia entre cualquier retribución pagada y la correspondiente participación en el valor libros de los activos netos adquiridos de la subsidiaria se reconoce en el patrimonio. Las ganancias y pérdidas por bajas a favor de las participaciones no controladoras, también se reconocen en el patrimonio.

En relación a la compra a Grupo Bio Bio del 30% de la subsidiaria Camanchaca Pesca Sur S.A., la contabilización de ésta fue la siguiente:

- La Sociedad determinó el monto a reconocer por la participación no controladora, incluyendo los ajustes para reflejar las asignaciones de utilidad o pérdida, las asignaciones de cambios en otro resultado integral y los dividendos declarados en el periodo.
- La Sociedad dio de baja la participación no controladora.
- La Sociedad reconoció un pasivo financiero por el valor determinado.
- La Sociedad contabilizó la diferencia entre (b) y (c) como una transacción de patrimonio.

2.5 Inversiones en asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que Camanchaca ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión de Camanchaca en asociadas incluye la Plusvalía (Goodwill) identificado en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación de Camanchaca en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconocen en resultados, y su participación en los movimientos (que no sean resultados) posteriores a la adquisición se reconoce en reservas, y se reflejan según corresponda en el estado consolidado de resultados integrales. Cuando la participación de Camanchaca en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, Camanchaca no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizados pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre Camanchaca y sus asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de Camanchaca en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por Camanchaca, se modifican extracontablemente las políticas contables de las asociadas.

- Surproceso S.A es una sociedad que proporciona servicios relacionados con la acuicultura, relacionada comercialmente con Salmones Camanchaca S.A. prestando servicios de matanza y eviscerado. En esta empresa Salmones Camanchaca S.A. posee el 33,3 % de la propiedad.
- Sociedad Inmobiliaria Cabilantago Ltda. es una sociedad que administra bienes inmuebles propios donde Camanchaca S.A posee un 46,78% de la propiedad de forma directa.

2.6 Información financiera por segmentos operativos

La información por segmento se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a los responsables de tomar las decisiones operativas relevantes. Esta información se detalla en Nota 6.

Los segmentos a revelar por Camanchaca S.A. y subsidiarias son:

- Pesca
- Salmón
- Cultivos

2.7 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad son presentadas en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional de la matriz y la moneda de presentación del grupo controlador.

b) Moneda funcional

De acuerdo a las indicaciones y definiciones entregadas en la NIC 21, la moneda funcional “es la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad”.

En base a lo anterior la Sociedad ha establecido que las condiciones actuales que sustentan el análisis de moneda funcional son las siguientes:

Factores	Moneda
La moneda que influye principalmente en los precios de venta de bienes y servicios; normalmente aquella con la que se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los mismos.	Dólar
La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios (normalmente aquella en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos).	Dólar y peso
La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de la operación.	Dólar

Adicionalmente, los siguientes aspectos fueron considerados para reafirmar la determinación de la moneda funcional de la entidad:

- La moneda en la cual se generan principalmente los fondos de las actividades de financiamiento (obligaciones bancarias, patrimonio) para la Sociedad, es el dólar.
- La moneda en que principalmente se invierten los montos cobrados por las actividades operacionales para la Sociedad, es el dólar.

Por todo lo expresado anteriormente, la entidad considera que, bajo las circunstancias vigentes, la moneda funcional de Camanchaca S.A., es el dólar.

c) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, distinta a la moneda funcional, se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de cierre.

Todas las diferencias surgidas al liquidar o convertir las partidas monetarias se registran en el estado de resultados, a excepción de las partidas monetarias designadas como parte de la cobertura de la inversión neta de Camanchaca en un negocio en el extranjero. Estas diferencias se registran en otro resultado integral hasta la enajenación de la inversión neta, momento en el que son reclasificadas al estado de resultados.

Las partidas no monetarias que se valoran al costo histórico en una moneda extranjera se convierten usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción inicial. Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable en una moneda extranjera se convierten usando el tipo de cambio vigente a la fecha en que se determina el valor razonable.

En la consolidación, los activos y pasivos de negocios en el extranjero se convierten a dólares estadounidenses al tipo de cambio vigente en la fecha de cierre y las cuentas de resultados se convierten al tipo de cambio promedio mensual. Las diferencias de cambio surgidas en la conversión se reconocen en otro resultado integral. Cuando se enajena una inversión en el extranjero, el componente de otro resultado integral relativo a esa inversión se reconoce en el estado de resultados.

d) Tipos de Cambio

Los tipos de cambio de las monedas extranjeras y la Unidad de Fomento (unidad monetaria indexada al índice de inflación) respecto del dólar estadounidense a las fechas de cierre son los siguientes:

Fecha	\$/US\$	UF / US\$	Euro / US\$	Yen / US\$	Yuan/ US\$	Nok / US\$	MXN/ US\$
30-06-2025	933,42	0,0238	0,8943	144,1883	7,1584	10,0832	18,7379
31-12-2024	996,46	0,0259	0,9625	157,2100	7,3142	11,3458	20,8302
30-06-2024	944,34	0,0251	0,9333	160,75	7,2981	10,6753	18,3235

2.8 Propiedades, plantas y equipos

Los activos fijos de Camanchaca se componen de terrenos, construcciones, infraestructura, maquinarias, equipos y otros activos fijos. Los principales activos fijos son Pesqueros de Altamar (PAM), equipos navales (pontones), plantas de harina y aceite, planta de conservas y congelados, centros de cultivos (hatchery), centros de engorda y plantas de proceso primario y de valor agregado.

Las propiedades, planta y equipo se registran por su costo menos la depreciación acumulada y/o menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si hubiera. Este valor de costo incluye, aparte del precio de compra de los activos, los siguientes conceptos en caso de existir, según lo permiten las NIIF:

- El costo financiero de los créditos destinados a financiar obras en ejecución se capitaliza durante el período de su construcción.
- Los gastos de personal relacionados directamente con las obras en curso.
- Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.
- Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los componentes de propiedades, planta y equipos, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.
- El valor actual de los costos esperados por el desmantelamiento de un activo después de su uso se incluye en el costo del respectivo activo si se cumplen los criterios para el reconocimiento de la provisión.

Las obras en curso se traspasan al activo en explotación una vez finalizado el período de prueba, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, como costos del período en que se incurren.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir al Grupo y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación se calcula linealmente durante la vida útil estimada de los activos, tal como se muestra a continuación:

	Vida útil Mínima en años	Vida útil Máxima en años
Edificios	10	50
Plantas y Equipos	5	20
Embarcaciones	35	40
Vehículos	7	10
Maquinarias y Otros Activos	3	20

En cada cierre de período se revisan y ajustan prospectivamente, en su caso, los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos de propiedades, planta y equipo.

El resultado procedente de la enajenación del activo (calculado como la diferencia entre los beneficios netos procedentes de su enajenación y el valor en libros del activo) se registra en el estado de resultados cuando el activo se da de baja.

De acuerdo a NIIF 16 “Arrendamientos”, la Sociedad reconoce los activos por derechos de uso considerando como referencia los pagos del arrendamiento por el resto del plazo del contrato de arrendamiento, usando la opción de registrar el activo en un monto igual al pasivo según lo permitido por la norma. Los activos de derecho de uso registrados a la fecha de aplicación inicial van a incurrir en gastos de amortización a través del período del contrato.

2.9 Activos biológicos

Los activos biológicos incluyen los siguientes conceptos:

Los activos biológicos, que incluyen grupos o familias de reproductores, ovas, smolts, peces en engorda en el mar, son valuados tanto en el momento de su reconocimiento inicial como durante todo su ciclo.

Para las existencias de peces vivos en todas sus etapas de Agua Dulce (reproductores, ovas, alevines y smolts), se ha considerado como valorización el costo acumulado a la fecha de cierre.

Para peces en engorda en Agua Mar, el criterio de valorización a su valor justo se ha determinado incorporando el valor de la concesión como parte del riesgo de cultivo, conforme a las definiciones contenidas en NIC 41. Para lo anterior, se ha adoptado un modelo de valorización que determina el ajuste del Valor Justo aplicando un factor de riesgo sobre el margen esperable de la biomasa de cada centro de engorda. Se utiliza un modelo exponencial y el factor de riesgo mencionado descuenta el margen esperado de la biomasa.

La estimación del valor justo de la biomasa de peces se basa en los siguientes ítems: volumen de biomasa de peces, pesos promedios de la biomasa, costos acumulados de la biomasa de cada centro, costos estimados remanentes y precios estimados de venta.

Volumen de biomasa de peces

El volumen de biomasa de peces se basa en el número de smolts sembrados en el agua de mar, su estimación de crecimiento, la mortalidad identificada en el período, pesos promedios, entre otros factores. La incertidumbre con respecto al volumen de biomasa es normalmente menor en ausencia de eventos de mortalidad masiva durante el ciclo o si los peces presentaron enfermedades agudas.

La biomasa será aquella existente al momento del cálculo para cada centro de cultivo donde el peso de cosecha objetivo dependerá de cada centro.

Costos Acumulados

Los costos acumulados por centro de cultivos en mar a la fecha del cálculo del valor justo se obtienen de la contabilidad de la Sociedad.

Costos Remanentes

La estimación de costos remanentes se basa en la proyección de gastos directos e indirectos que afectarán a la biomasa de cada centro hasta el momento de su cosecha final.

Dicha estimación se va perfeccionando en cada periodo de cálculo disminuyendo la incertidumbre en la medida que se acerca el momento de la cosecha.

Ingresos

Para determinar los ingresos se considera una serie de precio de venta proyectado por la empresa para cada mes en base a información de precios futuros obtenidos de fuentes públicas, ajustados al comportamiento histórico de precios observados en el principal mercado de destino de nuestros peces, a los cuales se le descuentan los costos de cosecha, procesamiento, empaque, distribución y venta.

Bajo el modelo actual, al 100% de los peces en los centros de engorda se le determina el ajuste a valor justo.

Los cambios en el valor justo de los activos biológicos se reflejan en el estado de resultado del período.

Todos los activos biológicos se clasifican como activos biológicos corrientes, por ser parte del ciclo normal de cultivo que concluye con la cosecha de los peces.

La pérdida o utilidad en la venta de estos activos puede variar respecto del cálculo a valores justos determinado al cierre del período.

En el caso de la Sociedad el método aplicado es el siguiente:

Etapas	Activo	Valorización
Agua dulce	Ovas, alevines, smolts y reproductores	Costo acumulado directo e indirecto en sus diversas etapas.
Agua de mar	Salmones, mejillones y abalones	Valor justo, considerando que existe mercado en el que se obtengan precios referenciales y empresas que se dedican a vender estos activos. De no existir, costo acumulado.

Nivel de Jerarquía

De acuerdo a lo que establece la IFRS 13 la jerarquía del valor razonable está determinado de acuerdo a los datos de entrada utilizados. El nivel de Jerarquía que corresponde al modelo de la empresa es el Nivel III. Respecto a las variables no observables, la más significativa es el precio de venta y peso promedio.

Respecto a mejillones y abalones se considera costo acumulado no aplicando Fair value por no existir mercado activo para ello.

2.10 Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles adquiridos individualmente se valoran inicialmente al costo. El costo de los activos en una combinación de negocios es el valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los gastos de desarrollo capitalizados, no se activan, y el gasto correspondiente se registra en el estado de resultados del período en el que se haya incurrido.

a) Licencias transables de Pesca

Las Licencias Transables de Pesca adquiridas a terceros se presentan a costo histórico. La vida útil de dichos derechos es indefinida, puesto que no existe una vida útil definida respecto al derecho de explotación de pesca, y por tanto no están afectos a amortización. La vida útil indefinida es objeto de revisión en cada período para el que se presente información, con el fin de determinar si los eventos y las circunstancias permiten seguir apoyando la evaluación de la vida útil indefinida para dicho activo.

b) Concesiones de acuicultura

Las concesiones de acuicultura tienen una vida útil indefinida, puesto que no tienen fecha de vencimiento, ni tienen una vida útil previsible, por lo cual no son amortizadas. La vida útil indefinida es objeto de revisión en cada período para el que se presente información, con el fin de determinar si los eventos y las circunstancias permiten seguir apoyando la evaluación de la vida útil indefinida para dicho activo.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determina como la diferencia entre el importe neto obtenido por su enajenación y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultados cuando el activo se da de baja.

c) Derechos de Agua

La Sociedad efectuó un análisis de las vidas útiles de estos activos intangibles que tienen vidas útiles indefinidas concluyendo que no existe un límite previsible de tiempo a lo largo del cual el activo genere entradas de flujos netos de efectivo, por lo cual estos activos intangibles se determinó que sus vidas útiles tienen el carácter de indefinidas.

d) Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas. Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, cuando sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles.

Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

e) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y prueba de productos nuevos o mejorados) directamente atribuibles al proyecto, se reconocen como activos intangibles cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender al, activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

2.11 Costos por intereses

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo cuya puesta en marcha o venta requiere necesariamente un periodo dilatado de tiempo son capitalizados como parte del costo del activo. El resto de costos por intereses se reconocen como gastos en el periodo en el que se incurren. Los gastos financieros incluyen los intereses y otros costos en los que incurre Camanchaca en relación con la financiación obtenida.

2.12 Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros

La Sociedad evalúa, al final de cada período sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro de valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la sociedad estimará el importe recuperable del activo. Con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, la sociedad somete anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor a cada activo intangible con una vida útil indefinida. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable.

El valor recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. Valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para que haya flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Para el cálculo del valor recuperable, la Sociedad. utiliza el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones de mercado actuales del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos del activo.

Para todos los activos no financieros, en cada fecha de cierre se realiza una evaluación para determinar si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro registrada en períodos anteriores ya no exista o haya disminuido. Si hay tal indicio, la Sociedad estima el importe recuperable del activo o de las unidades generadoras de efectivo. La pérdida por deterioro registrada en períodos anteriores se revierte solo si ha habido un cambio en las hipótesis utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. La reversión se limita de forma que el valor en libros del activo no supere su importe recuperable, ni exceda el valor en libros que se habría determinado, neto de amortización, de no haberse reconocido la pérdida por deterioro en períodos anteriores. Dicha reversión se registra en el estado de resultados a menos que el activo se contabilice a su valor revalorizado, en cuyo caso la reversión se registra como un incremento de la revalorización.

Anualmente se realiza una prueba de deterioro de los activos intangibles con vida útil indefinida al 31 de diciembre, tanto a nivel individual como a nivel de unidad generadora de efectivo, según corresponda, y cuando las circunstancias indiquen que el valor en libros pueda estar deteriorado.

2.13 Activos y Pasivos financieros

Activos financieros

Los activos financieros bajo el alcance de IFRS 9 son clasificados en función del modelo de negocios por el cual el Grupo gestiona sus instrumentos financieros y los flujos de caja contractualmente establecidos.

Los instrumentos financieros son medidos inicialmente, a su valor justo más (en el caso de inversiones no a valor justo a través de resultados) costos de transacción directamente atribuibles.

La Sociedad evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos e instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones de valor directamente en el estado de resultados integrales.

La Sociedad y sus subsidiarias determinan la clasificación de sus activos financieros luego del reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, reevalúan esta designación a fines de cada período financiero. Todas las compras y ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha de venta, que es la fecha en la cual se compromete a comprar el activo. Las compras y ventas de manera regular son compras o ventas de activos financieros, que requieren la entrega de activos dentro del período generalmente establecido por regulación o convención del mercado. Las clasificaciones de las inversiones que se usan son las siguientes:

- a) Activos financieros a valor justo a través de resultado - Los activos a valor justo a través de resultados incluyen activos financieros mantenidos para la venta y activos financieros designados en el reconocimiento inicial como a valor justo a través de resultados.

Los activos financieros son clasificados como mantenidos para la venta si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo.

Los derivados, incluyendo derivados implícitos separados (de existir), también son clasificados como mantenidos para comercialización a menos que sean designados como instrumentos de cobertura efectivos, o como contratos de garantía financiera. Las utilidades o pérdidas por instrumentos mantenidos para su venta son reconocidas en resultados.

Cuando un contrato contiene uno o más derivados implícitos, el contrato híbrido completo puede ser designado como un activo financiero a valor justo a través de resultado, excepto cuando el derivado implícito no modifica significativamente los flujos de efectivo, o es claro que la separación del derivado implícito está prohibida.

- b) Activos financieros medidos a costo amortizado – La entidad mide activos al costo amortizado cuando dicho activo cumple con las dos condiciones siguientes: i. El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y ii. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- c) Activo financiero a valor razonable con cambios en otro resultado integral - Un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes: i) El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y ii) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- d) Instrumentos financieros derivados y de cobertura – De existir instrumentos financieros derivados para cubrir riesgos asociados a fluctuaciones en las tasas de interés y de tipo de cambio, estos se reconocen inicialmente a su valor justo a la fecha en la cual el contrato derivado es suscrito y son posteriormente remediados a valor justo. Los derivados son registrados como activos (otros activos financieros) cuando el valor justo es positivo y como pasivos (otros pasivos financieros) cuando el valor justo es negativo.

Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable a través de resultados”, o como “otros pasivos financieros”.

- a) Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

b) Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la tasa efectiva.

c) Un contrato que contenga una obligación para una entidad de comprar sus instrumentos de patrimonio propio, a cambio de efectivo o de otro instrumento financiero, dará lugar a un pasivo financiero por el valor presente del importe a reembolsar. El pasivo financiero se reconoce inicialmente al valor presente del importe de rescate, y se reclasifica desde patrimonio. Posteriormente, el pasivo financiero se mide de acuerdo con IFRS 9. Si el contrato vence y no se produce ninguna entrega, el importe en libros del pasivo financiero se reclasificará al patrimonio. La obligación contractual de una entidad para comprar sus instrumentos de patrimonio propio ocasiona un pasivo financiero por el valor presente del importe a reembolsar, incluso si la obligación de compra estuviera condicionada al ejercicio de una opción de reembolso a favor de la contraparte (por ejemplo, una opción de venta).

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar, durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado un período menor, cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

Para el tratamiento contable de una renegociación de deuda de acuerdo con IFRS 9 varía dependiendo si las condiciones contractuales se modifican de manera sustancial según si los efectos que surgen de la renegociación difieren o no en más de un 10%:

- Si difieren en menos de un 10%, se considera que es una modificación no sustancial, para lo cual se calcula el valor de los flujos de fondos de la deuda renegociada, descontados a la tasa de interés efectiva de la deuda original. Cualquier diferencia entre el valor descontado y el saldo contable de la deuda se reconoce en resultados y se ajusta prospectivamente la tasa de interés efectiva, para incluir los nuevos costos y comisiones incurridos que califiquen como “costos de transacción”, que son aquellos directamente atribuibles a la compra, emisión o disposición de un pasivo financiero o aquel en que no se hubiese incurrido de no haberse generado el instrumento financiero respectivo.
- Si difieren en más de 10%, se considera una modificación sustancial, donde la deuda original se extingue y es reemplazada por una nueva. Se da de baja la deuda original, se reconoce la nueva deuda a su valor razonable, y cualquier diferencia se reconoce en resultados al momento de la reestructuración o refinanciación de la deuda.

2.14 Inventarios

Las existencias se valorizan a su costo de adquisición o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método costo medio ponderado (PMP).

El costo de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costos de las materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad operativa normal), pero no incluye los costos por intereses.

Los costos de transformación de los inventarios comprenderán aquellos costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como la mano de obra directa. También comprenderán una distribución sistemática de los costos indirectos de producción, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. Son costos indirectos fijos de producción los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica y los activos por derecho de uso utilizados en el proceso de producción, así como el costo de gestión y administración de la planta. Son costos indirectos variables de producción los que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción obtenida, tales como los materiales y la mano de obra indirecta.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

Los productos obsoletos o de lento movimiento son reconocidos a su valor de realización.

Política de medición de Inventarios

i) Camanchaca valoriza sus inventarios de acuerdo a lo siguiente:

- a) El costo de producción de los inventarios fabricados comprende aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como mano de obra, costos variables y fijos que se hayan incurrido para transformar la materia prima en productos terminados.

El costo de producción de salmón fresco y congelado se determina a partir del último valor justo del activo biológico en el punto de cosecha, más los gastos directos e indirectos de producción.

- b) En el caso del costo de inventario adquirido, el costo de adquisición comprenderá el precio de compra, derecho de internación, transporte, almacenamiento y otros atribuibles a la adquisición de las mercaderías y materiales.

ii) Fórmula para el cálculo del costo de Inventarios

Los inventarios de productos terminados son valorizados utilizando el método de costo promedio ponderado, es decir, el costo de cada unidad de producto se determina a partir del promedio ponderado del costo registrado al principio del período, y del costo de los artículos comprados o producidos durante el periodo.

Los inventarios de materias primas, envases y materiales están valorizados al costo promedio ponderado.

Los costos posteriores de almacenamiento o costos incurridos en la entrega de productos al cliente no se incluyen en los costos de existencias.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del costo de compra.

El valor neto realizable corresponde a la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de terminación y los costos que son incurridos en los procesos de comercialización y venta.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final de cada período o período y ajusta su valor en libros si es necesario.

2.15 Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de Flujos de Efectivo se consideran:

El efectivo y equivalente al efectivo incluyen el efectivo en caja, en bancos, depósitos a plazo en entidades de crédito, cuotas de fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor y con un vencimiento original de hasta tres meses. En el estado de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

- i. Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de Camanchaca, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- ii. Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- iii. Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.16 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

La Sociedad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizar el activo, consumirlo o se tiene la intención de venderlo en su ciclo normal de operación
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o
- Es efectivo o equivalente de efectivo, salvo que tenga restricciones para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos, durante doce meses a partir de la fecha del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera liquidar en el ciclo normal de operación de la entidad
- Se mantenga principalmente con fines de negociación
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa,
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, durante por lo menos los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa. Los términos del pasivo que, a opción de la contraparte, podrían resultar en la liquidación del pasivo a través de la emisión de instrumentos de capital, no afectan su clasificación. La Sociedad clasifica el resto de sus pasivos como pasivos no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

2.17 Ganancias por Acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a los propietarios de la controladora y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período.

2.18 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que Camanchaca no será capaz de cobrar todos los valores que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

El interés implícito debe desagregarse y reconocerse como ingreso financiero a medida que se vayan devengando intereses.

El valor de la provisión es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, si la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa, se utiliza el valor nominal.

La Sociedad aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas utilizando una provisión de pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas las cuentas por cobrar se han agrupado en función de las características de riesgo de crédito compartidas y los días vencidos. Las tasas de pérdidas históricas se ajustan para reflejar la información actual y prospectiva de factores macroeconómicos que afectan la capacidad de los clientes para liquidar las cuentas por cobrar.

2.19 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo altamente líquidas que se pueden convertir fácilmente en montos conocidos de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en el valor y que tienen un vencimiento de tres meses o menos al momento de la adquisición.

En los estados consolidados intermedios de situación financiera, los sobregiros bancarios se incluyen en los pasivos financieros corriente cuando el rubro así lo amerite.

2.20 Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción de los ingresos obtenidos.

Los dividendos mínimos legales sobre acciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son devengados.

2.21 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Al igual que en el caso de los deudores por venta, si la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa, se utiliza el valor nominal.

2.22 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto corriente y a los impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se valorizan al importe que se espera recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto corriente y a los impuestos diferidos.

El cargo por impuesto a la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha de estado de situación financiera, en los países en los que las subsidiarias de Camanchaca operan y generan renta gravable.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera consolidado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido que se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

La Sociedad no registra impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en Subsidiarias, asociadas e inversiones en acuerdos de control conjunto, siempre y cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales es controlada por la sociedad y la diferencia temporal no se revertirá en un momento previsible en el futuro.

Una entidad debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si: tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal; o diferentes entidades o sujetos a efectos fiscales que pretenden, ya sea liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, ya sea realizar los activos y pagar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los períodos futuros en los que se espere liquidar o recuperar cantidades significativas de activos o pasivos por los impuestos diferidos

Excepto por lo mencionado en el párrafo siguiente, el impuesto a la renta (corriente y diferido) es registrado en el estado de resultados salvo que se relacione con un ítem reconocido en Otros resultados integrales, directamente en patrimonio o proviene de una combinación de negocios. En ese caso, el impuesto también es contabilizado en Otros resultados integrales, directamente en resultados o con contrapartida en la plusvalía mercantil, respectivamente.

2.23 Beneficios a los empleados

Indemnización por años de servicios

El pasivo reconocido corresponde al valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha de cierre de los estados financieros consolidados intermedios. Dicho valor es calculado anualmente utilizando hipótesis actuariales y se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados. Las pérdidas y ganancias que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales, se reconocen en forma inmediata en el estado de situación financiera con un cargo o abono, según corresponda, en reservas a través de otro resultado integral en el período en el que ocurre. Estas variaciones no se reclasifican a pérdidas o ganancias en periodos posteriores.

Los parámetros considerados en el modelo de valoración actuarial son los siguientes: las tasas de fallecimiento e invalidez, tasas de descuento, tasa de crecimiento salarial, tasas de rotación por despido y tasas de rotación por renuncia.

Vacaciones del personal

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador y de acuerdo a lo establecido en la NIC N°19.

2.24 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- i) La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados.

- ii) Es probable que pueda ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- iii) El valor se ha estimado de forma fiable.
- iv) Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.
- v) Provisiones Legales, es aquella que deriva de un contrato, legislación u otras causas de tipo legal.
- vi) Provisiones cierre de Centros, corresponden a estimaciones fiables del gasto correspondiente al centro para quede operativo en el siguiente ciclo de cosecha.

2.25 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. La empresa analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes: (i) identificación del contrato, (ii) identificación de las obligaciones de desempeño, (iii) determinación del precio de la transacción, (iv) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño, y (v) reconocimiento del ingreso. Además, la empresa también evalúa la existencia de costos incrementales de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato. La empresa reconoce los ingresos cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos establecidos en la mencionada NIIF.

(i) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios por Ventas de Bienes

Los ingresos ordinarios por ventas de bienes se reconocen cuando la empresa ha transferido al comprador el control de los bienes comprometidos; cuando el monto de los ingresos puede cuantificarse confiablemente; cuando la empresa no puede influir en la gestión de los bienes vendidos; y cuando es probable que la empresa reciba los beneficios económicos de la transacción y los costos incurridos respecto de la transacción, pueden ser medidos confiablemente.

Los ingresos ordinarios por ventas se reconocen en función del precio fijado en los contratos de venta, neto de los descuentos por volumen a la fecha de la venta. No existe un componente de financiación significativo, dado que las ventas se realizan con un periodo medio de cobro reducido, lo que está en línea con la práctica del mercado.

La estructura de reconocimiento de ingresos para las ventas de exportación se basa en los Incoterms 2010, los cuales son las reglas oficiales para la interpretación de términos comerciales emitidos por la Cámara de Comercio Internacional.

Los principales Incoterms utilizados por la empresa son los siguientes:

“CFR (Cost and freight)”, donde la Sociedad se hace cargo de todos los costos, incluido el transporte principal, hasta que la mercancía llegue al puerto de destino. El riesgo se transfiere al comprador en el momento que la mercancía se encuentra cargada en el buque, en el país de origen.

“CIF (Cost, Insurance and Freight)”, mediante el cual la Sociedad organiza y paga el gasto de transporte exterior y algunos otros gastos. La Sociedad deja de ser responsable de las mercancías una vez que han sido entregados a la compañía de transporte marítimo o aéreo de conformidad con el plazo pertinente. El punto de venta y transferencia del control es la entrega de la mercancía en el punto acordado con el cliente para su recepción conforme.

FOB (Free On Board) y similares, donde el comprador organiza y paga por el transporte, por lo tanto, el punto de venta es la entrega de las mercancías al transportista contratado por el comprador.

(ii) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios por Prestación de Servicios

Los ingresos ordinarios por prestaciones de servicios se reconocen siempre y cuando la obligación de desempeño ha sido satisfecha. El ingreso es contabilizado considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre, en ese momento la empresa tiene un derecho exigible al pago por la prestación de los servicios otorgados.

2.26 Política de Dividendos

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, salvo acuerdo diferente por unanimidad de los accionistas, la Sociedad se encuentra obligada a la distribución de un dividendo mínimo obligatorio equivalente al 30 % de las utilidades líquidas distribuibles.

Bajo NIIF el reconocimiento de la obligación a favor de los accionistas se reconoce a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados intermedios anuales con la consiguiente disminución de patrimonio.

Utilidad líquida distribuible

De acuerdo a lo establecido en el Título I de la Circular N° 1.945 de 29 de septiembre de 2009 de la Comisión para el Mercado Financiero, en sesión de directorio de Camanchaca S.A. de fecha 15 de noviembre de 2010, se acordó aplicar las siguientes políticas generales sobre determinación de la utilidad líquida distribuible de la Sociedad:

La utilidad de la Sociedad para los efectos de calcular el pago de dividendos mínimos obligatorios se determinará en base a la utilidad efectivamente realizada depurándola de aquellas variaciones relevantes del valor de los activos y pasivos que no estén realizadas en el período respectivo. Dichas variaciones deberán ser reintegradas al cálculo de la utilidad líquida del ejercicio en que tales variaciones se realicen.

Como consecuencia de lo anterior, se acordó por el directorio que, para los efectos de la determinación de la utilidad líquida distribuible de la Sociedad a considerar para el cálculo de dividendos mínimos obligatorios, se excluirá de los resultados del período los resultados no realizados vinculados con el registro a valor razonable de los activos biológicos regulados por la norma contable "NIC 41", los resultados no realizados generados en la adquisición de otras entidades y, en general, aquellos resultados no realizados que se produzcan con motivo de la aplicación de los párrafos 34, 42, 39 y 58 de la norma contable "Norma Internacional de Información Financiera N°3, Revisada", referida a las operaciones de combinaciones de negocios.

Los efectos de impuestos diferidos asociados a los conceptos indicados en los párrafos precedentes seguirán la misma suerte de la partida que los origina.

2.27 Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Sociedad evalúa si este es, o contiene, un arrendamiento, es decir si el contrato da derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, Camanchaca S.A. evalúa si:

- i. El contrato implica el uso de un activo identificado, esto puede especificarse explícita o implícitamente. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- ii. La Sociedad tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el periodo; y
- iii. La Sociedad tiene derecho a dirigir el uso del activo, este derecho se tiene cuando la toma de decisiones es relevante, por ejemplo, cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y con qué propósito se utiliza el activo está

predeterminada. La Sociedad tiene el derecho de dirigir el uso del activo si tiene derecho a operar el activo, o diseñó el activo de una manera que predetermina cómo y con qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, La Sociedad asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes, es decir, asignando el costo de capital asociado de manera separada.

a) Arrendatario

Camanchaca S.A. reconoce un derecho de uso del activo y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El derecho de uso del activo se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio o antes, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El derecho de uso del activo se deprecia posteriormente utilizando el método lineal desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil estimada de acuerdo al plazo del contrato. Las vidas útiles estimadas del derecho de uso de los activos se determinan considerando las futuras renovaciones de acuerdo al plazo del contrato. Además, el derecho de uso del activo se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros, se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa de endeudamiento de la Sociedad, incorporando ajustes adicionales considerando el riesgo del país y de cada una de las subsidiarias.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos en el contrato.
- El precio de período bajo una opción de compra que la Sociedad puede razonablemente ejercer.
- Pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Sociedad está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión.
- Sanciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Sociedad esté razonablemente segura de no terminar anticipadamente el contrato.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de tasa interés efectiva. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa.

Cuando el pasivo de arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del derecho de uso del activo, o se registra en Ganancia (pérdida) si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Sociedad presenta los activos por derecho de uso en el rubro de Propiedades, planta y equipo y las obligaciones asociadas en Pasivos por arrendamientos operativos, corrientes y no corrientes, dentro del Estado Consolidado de Situación Financiera.

La Sociedad ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento para aquellos contratos cuyo plazo es de 12 meses o inferior, y para aquellos contratos cuyos activos sean de un valor inferior a los MUS\$ 5. La Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estas operaciones como un gasto lineal durante el plazo del contrato.

Los incentivos de arrendamiento recibidos se reconocieron como parte integral del gasto total del arrendamiento durante el plazo del contrato.

b) Arrendador

Cuando La Sociedad actuó como un arrendador, determinó al inicio del arrendamiento si cada contrato corresponde a un arrendamiento financiero u operativo.

Las políticas contables aplicables a la Sociedad como arrendador en el periodo comparativo, no son diferentes a las estipuladas por IFRS 16.

2.28 Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos que mejoran las condiciones medioambientales, se contabilizan como gasto o inversión en el período en que se incurren. Cuando dichos desembolsos formen parte de proyectos de inversión se contabilizan como mayor valor del rubro propiedades, plantas y equipos.

Camanchaca ha establecido los siguientes tipos de desembolsos por proyectos de protección medio ambiental:

- a) Desembolsos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos que mejoran las condiciones medioambientales
- b) Desembolsos relacionados a la verificación y control de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales.
- c) Otros desembolsos que afecten el medioambiente.

2.29 Cálculo del valor razonable

Camanchaca valora los instrumentos financieros, tales como derivados, y los activos no financieros, tales como los activos biológicos, a su valor razonable a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados intermedios.

El valor razonable es el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de la transacción. El valor razonable está basado en la presunción de que la transacción para vender el activo o para transferir el pasivo tiene lugar;

- En el mercado principal del activo o del pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para la transacción de esos activos o pasivos

El mercado principal o el más ventajoso ha de ser un mercado accesible para Camanchaca.

El valor razonable de un activo o un pasivo se calcula utilizando las hipótesis que los participantes el mercado utilizarían a la hora de realizar una oferta por ese activo o pasivo, asumiendo que esos participantes de mercado actúan en su propio interés económico.

El cálculo del valor razonable de un activo no financiero toma en consideración la capacidad de los participantes del mercado para generar beneficios económicos derivados del mejor y mayor uso de dicho activo o mediante su venta a otro participante del mercado que pudiera hacer el mejor y mayor uso de dicho activo.

Camanchaca utiliza las técnicas de valoración apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para el cálculo del valor razonable, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables.

Todos los activos y pasivos para los que se realizan cálculos o desgloses de su valor razonable en los estados financieros consolidados intermedios están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se

describe a continuación, en base a la menor variable que sea significativa para el cálculo del valor razonable en su conjunto:

- Nivel 1- Valores de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos
- Nivel 2- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, es directa o indirectamente observable
- Nivel 3- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, no es observable

Para activos y pasivos que son registrados por su valor razonable en los estados financieros consolidados intermedios de forma recurrente, Camanchaca determina si han existido traspasos entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización (basada en la variable de menor nivel que es significativa para el cálculo del valor razonable en su conjunto) al final de cada período.

2.30 Provisión por desmantelamiento

Camanchaca reconoce una provisión por los costos de desmantelamiento de una instalación industrial para la producción de materiales ignífugos. Los costos de desmantelamiento se determinan como el valor actual de los costos esperados para cancelar la obligación usando flujos de efectivo estimados y se reconocen como parte del costo del activo. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa de descuento antes de impuestos que refleja los riesgos específicos del pasivo por desmantelamiento. La reversión del descuento se reconoce en el estado de resultados como un gasto financiero a medida que se produce. Los costos estimados futuros del desmantelamiento se revisan anualmente y se ajustan según corresponda. Los cambios en los costos estimados futuros o en la tasa de descuento aplicada se suman o restan al costo del activo.

2.31 Inversiones acogidas a Ley Austral

El crédito tributario para las inversiones en las zonas extremas permite a los contribuyentes que inviertan en las Regiones XV, XI y XII, y en la provincia de Palena, en la X Región, imputar contra el impuesto de primera categoría que determinen en el año respectivo un porcentaje del monto de la inversión determinado de acuerdo a la normativa vigente.

Las inversiones que dan derecho a este beneficio deben materializarse en un proyecto de inversión, el cual puede consistir en la adquisición o construcción de los siguientes bienes físicos del activo inmovilizado de las empresas, siempre que sean depreciables y estén directamente vinculados con la producción de bienes o la prestación de servicios del giro o actividad del contribuyente:

- Construcciones nuevas, excluyéndose el valor del terreno, ya sea construidos directamente por el contribuyente o a través de otras empresas. Estas construcciones pueden consistir en inmuebles destinados preferentemente a su explotación comercial.
- Maquinarias y equipos, adquiridos nuevos o construidos por el contribuyente.

NOTA 3 –Gestión del riesgo financiero

Las actividades de las empresas Pesqueras y Acuícolas están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de mercado.

3.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. Camanchaca está expuesto al riesgo de crédito en sus actividades operativas (fundamentalmente para los deudores comerciales lo cual se aprecia en la Nota 9 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar).

a) Riesgo de cartera de clientes

La empresa a la fecha del cierre del período no registra clientes en mora y no deteriorados.

b) Riesgo proveniente de las operaciones de venta

Las sociedades cuentan con los instrumentos habituales con los que opera en la industria para comercialización de sus productos, los que son contratados en compañías de seguro e instituciones financieras reconocidas y calificadas. Estos instrumentos son pólizas de seguros de crédito, por transporte y cargas, confirmaciones de cartas de créditos, etc. En aquellos casos que se efectúa la cobranza en forma directa, esta ha sido fundamentada por una dilatada relación comercial, con un adecuado registro de comportamiento de pagos y una reconocida solvencia financiera.

En relación al riesgo proveniente de las operaciones de venta, Camanchaca tiene políticas establecidas para asegurar que las ventas de productos son realizadas a clientes con un historial de crédito apropiado. Principalmente Camanchaca vende al por mayor, en el caso de las exportaciones, respaldado por cartas de créditos o cubiertas con seguro de crédito. En el caso de ventas nacionales, estas se efectúan preferentemente a clientes con seguro de crédito o un historial de pago apropiado.

3.2. Riesgo de liquidez

Los riesgos de liquidez de la Sociedad Matriz y sus subsidiarias, están dados en la posibilidad de desajustes entre las necesidades de fondos (gastos operativos, financieros, inversiones en activos, vencimientos de deudas y dividendos comprometidos) y las fuentes de los mismos. Para evitar este riesgo, se ha privilegiado una gestión prudente, que implica mantener efectivo y valores negociables suficientes, más un equilibrado financiamiento bancario.

A la fecha, la Sociedad Matriz y sus Subsidiarias mantienen efectivo y equivalente de efectivo en el corto plazo, manteniendo calzados los plazos de inversiones respecto de sus obligaciones, respetando de esta forma la política de duración de las inversiones, que en promedio no exceden la duración también promedio de sus obligaciones.

La siguiente tabla detalla el capital y los intereses comprometidos hasta el vencimiento de los préstamos bancarios y otros compromisos:

a) Al 30 de junio de 2025

CONCEPTO	Entre 1 y 3 meses MUS\$	Entre 3 y 12 meses MUS\$	Entre 1 y 5 años MUS\$	Más de 5 años MUS\$	TOTAL MUS\$
Préstamos que devengan intereses	24.702	30.236	170.408	-	225.346
Pasivos por Arrendamiento	1.090	3.189	14.550	1.338	20.167
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	112.709	28.870	1.717		143.296
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1.168	-	-	-	1.168

b) Al 31 de diciembre de 2024

CONCEPTO	Entre 1 y 3 meses MUS\$	Entre 3 y 12 meses MUS\$	Entre 1 y 5 años MUS\$	Más de 5 años MUS\$	TOTAL MUS\$
Préstamos que devengan intereses	5.813	57.146	188.598	-	251.557
Pasivos por Arrendamiento	999	2.976	14.061	2.453	20.489
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	101.839	15.355	2.124		119.318
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1.022	-	-	-	1.022

3.3. Riesgo de mercado

a) Riesgo de tipo de cambio

Con la definición del dólar estadounidense como moneda funcional, Camanchaca está expuesto al riesgo de tipo de cambio por operaciones principalmente en pesos. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras y por activos y pasivos mantenidos en moneda nacional.

Al 30 de junio de 2025, el balance consolidado de la Sociedad tiene un pasivo neto en pesos del orden de MUS\$23.982 (MUS\$9.783 de pasivos al 31 de diciembre de 2024), por lo que un incremento de un 5% de aumento en el tipo de cambio genera una utilidad por diferencia de cambio de MUS\$1.199, (MUS\$489 al 31 de diciembre de 2024) a su vez una baja del 5% en el tipo de cambio genera una pérdida por el mismo monto.

b) Riesgo de la tasa de interés

Las variaciones de la tasa de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés variable.

Las Sociedades tienen exposición al riesgo de la tasa de interés, ya que su financiamiento de largo plazo tiene una tasa variable que se modifica cada 180 días.

Camanchaca tiene al 30 de junio de 2025 un total de MUS\$ 198.570 de pasivos bancarios en dólares estadounidenses (MUS\$213.782 al 31 de diciembre de 2024). En el escenario de un análisis de sensibilidad de las tasas de interés sobre los capitales de deudas bancarias, se puede observar que los efectos en resultados de subir o bajar un 1% anual en las tasas vigentes al cierre del período, sería de MUS\$ 1.986 (MUS\$2.138 al 31 de diciembre de 2024) de mayor o menor gasto, según corresponda.

NOTA 4 – Instrumentos financieros

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantiene instrumentos financieros que son registrados a su valor justo y ha valorizado estos instrumentos según clasificación de IFRS 9 se muestra en el siguiente cuadro, los que no presentan diferencias entre su valor justo y valor libro:

Concepto	30-06-2025		31-12-2024	
	Valor libro MUS\$	Valor justo MUS\$	Valor libro MUS\$	Valor Justo MUS\$
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados				
Efectivo y equivalentes al efectivo				
Efectivo en caja	1.177	1.177	1.873	1.873
Saldos en bancos	38.860	38.860	53.800	53.800
Activos Financieros a costo amortizado				
Otros activos financieros, corrientes (ii)	601	601	1.282	1.282
Otros activos no financieros, corrientes	21.924	21.924	13.362	13.362
Deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, corrientes (i)	75.833	75.833	91.928	91.928
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes (i)	78	78	291	291
Otros activos financieros, no corrientes (ii)	618	618	618	618
Activos por Impuestos, no corrientes (ii)	8.316	8.316	7.214	7.214
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes (ii)	2.454	2.454	2.249	2.249
Pasivos Financieros a costo amortizado				
Otros pasivos financieros, corrientes (iv)	79.324	79.324	68.771	68.771
Pasivos por arrendamientos, corrientes (iii)	3.253	3.253	2.925	2.925
Otros pasivos financieros, no corrientes (iv)	154.154	154.154	200.640	200.640
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes (iv)	141.579	141.579	117.194	117.194
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes (iv)	1.168	1.168	1.022	1.022
Pasivos por arrendamientos, no corrientes (iii)	14.105	14.105	14.436	14.436
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes (iv)	1.717	1.717	2.124	2.124

(i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores y cuentas por cobrar son montos adeudados por los clientes por bienes vendidos o servicios prestados en el curso ordinario de los negocios. Generalmente se deben liquidar en un plazo de 30 a 60 días y, por lo tanto, se clasifican como corrientes. Los clientes y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por el importe de la contraprestación incondicional a menos que contengan componentes de financiamiento significativos, en cuyo caso se reconocen a valor razonable. Camanchaca mantiene los clientes y cuentas por cobrar con el objetivo de recolectar los flujos de efectivo contractuales y, por lo tanto, los mide posteriormente a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. Los detalles sobre las políticas de deterioro de Camanchaca y el cálculo de la provisión por pérdidas se incluyen en la nota 9 (Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar).

Debido a la naturaleza de corto plazo de las cuentas por cobrar, su valor en libros se considera igual a su valor razonable.

Información sobre el deterioro de clientes y cuentas por cobrar y la exposición de Camanchaca al riesgo de crédito, riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés se pueden encontrar en la nota 3.

(ii) Otros activos financieros a costo amortizado

Camanchaca clasifica sus activos financieros a costo amortizado solo si se cumplen los dos criterios siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recolectar los flujos de efectivo contractuales, y
- Los términos contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses.

Estas cantidades provienen generalmente de transacciones fuera de las actividades ordinarias de operación de Camanchaca.

(iii) Pasivos por arriendo operativos

Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen como pasivos por arrendamientos. El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado de resultados durante el período de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período o ejercicio.

(iv) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los saldos de cuentas por pagar no están garantizados y generalmente se pagan dentro de los 30 días posteriores al reconocimiento.

Los valores en libros de proveedores y otras cuentas por pagar se consideran iguales a sus valores razonables, debido a su naturaleza a corto plazo.

NOTA 5 – Estimaciones y juicios contables significativos

Las estimaciones y juicios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Estimaciones y juicios contables significativos

Camanchaca efectúa estimaciones y juicios en relación con el futuro. Las principales estimaciones contables se describen a continuación:

a) Vida útil de plantas y equipos

La administración de Camanchaca determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus plantas y equipos. Probables cambios en las estimaciones podrían suceder como consecuencia de innovaciones técnicas y acciones de la competencia en respuesta a severos ciclos del sector. La Administración incrementará el cargo por depreciación cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizara o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

b) Activos biológicos

La determinación de los valores justos de los activos biológicos considera la determinación del valor de referencia del salmón considerando el estado actual de la biomasa.

La estimación de la biomasa de peces será siempre basada en supuestos, aun cuando la Sociedad cuente con suficiente experiencia en la consideración de esos factores. Las estimaciones son aplicadas considerando los siguientes ítems: volumen de biomasa de peces, pesos promedios de la biomasa, distribución al peso de valorización y precios de mercado.

El volumen de biomasa de peces es una estimación basada en: el número de smolts sembrados en el agua de mar, la estimación de crecimiento, la mortalidad identificada en el período, etc. La incertidumbre con respecto al volumen de biomasa es normalmente menor en ausencia de eventos de mortalidad masiva durante el ciclo o si los peces presentaron enfermedades agudas.

Los peces en el agua crecen a diferentes tasas y aún en presencia de buenas estimaciones en el promedio de peso, puede existir cierta dispersión en la calidad y calibre de los peces. Es relevante considerar la distribución del calibre y la calidad por cuanto existen diferentes precios en el mercado.

Cuando se estima el valor de la biomasa de peces se considera una distribución normal de calibres.

c) Provisión por indemnización por años de servicio

La Administración reconoce en sus estados financieros consolidados intermedios la obligación por beneficios futuros al personal, correspondiente a las indemnizaciones por años de servicios según lo establece la NIC 19, para lo cual se ha efectuado el correspondiente cálculo actuarial.

d) Deterioro de valor de activos

El importe recuperable de las propiedades, plantas y equipo es medido anualmente según lo que indica la NIC 36 considerando que la empresa tiene activos intangibles de vida útil indefinida. Entre los factores a considerar como indicio de deterioro están la disminución del valor del mercado del activo, cambios significativos en el entorno tecnológico, obsolescencia o deterioro físico del activo, cambios en la manera que se utiliza o espera utilizar el activo, lo que podría implicar su desuso, entre otras. Camanchaca evalúa al final de cada período en el que informa, si existe una evidencia de deterioro, es decir, si el valor contable de los activos e intangibles es superior al valor de su uso.

Se ha efectuado una evaluación para cada unidad generadora de efectivo (UGE), las cuales son: Negocio Salmones, Negocio Pesca Norte, Negocio Pesca Sur y Negocio de otros Cultivos.

Para determinar el valor de uso de los activos, Camanchaca ha empleado el modelo de los flujos de efectivo futuros basándose en una metodología sustentada en los siguientes pilares:

1. Horizonte de evaluación de 10 años. Esto debido a que las inversiones en la industria son de largo plazo y a los ciclos y riesgo que afectan las biomazas y las capturas, lo cual hace que un horizonte inferior a 10 años sea poco representativo de la realidad de la empresa al largo plazo.

2. Valor residual: al final del horizonte se considera un valor residual de los activos.

Flujos de efectivo proyectados. Los flujos de efectivo utilizados en la metodología se basan en datos de presupuesto, mejores estimaciones e hipótesis razonables y fundamentadas, representando de esta manera las mejores proyecciones de la Administración sobre el conjunto de condiciones económicas que se reflejarán durante el resto de vida útil de los activos evaluados. Entre las hipótesis más relevantes se destacan:

- 2.1. Niveles de venta iguales a los de producción.
 2.2. Inflación anual estimada y su impacto en precios, gastos de administración y ventas, costos y otros.
3. Los flujos proyectados son llevados a valor presente mediante una tasa de descuento que refleja el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. La tasa utilizada es la tasa WACC, que se ha calculado en base a las siguientes variables: Beta de la empresa o industria; Tasa de retorno libre de riesgo; Tasa de retorno de mercado; Costo de la deuda financiera de la empresa; Razón patrimonio / deuda objetivo de largo plazo.

Como resultado de esta evaluación, no se detectaron indicios de deterioro de los activos en ninguna de las UGE.

Con excepción de la estimación de fair value de la biomasa de los activos biológicos, a juicio de la Administración, en los presentes estados financieros consolidados intermedios, no existen supuestos realizados acerca del futuro, ni otras causas de incertidumbre en las estimaciones que contengan un riesgo que origine ajustes significativos a realizar en el período contable presente y siguientes.

- e) Provision por desmantelamiento

Camanchaca reconoció una provisión para las obligaciones de desmantelamiento relacionadas con la planta de harina y aceite de pescado de Iquique. Para determinar el valor razonable de la provisión, se realizan supuestos y estimaciones en relación con las tasas de descuento, el costo esperado para desmantelar y retirar la fábrica del sitio y la fecha esperada en que se incurrirán dichos costos. El valor contable de la provisión al 30 de junio de 2025 fue de MUS\$ 499 (MUS\$ 458 al 31 de diciembre de 2024). Camanchaca estima que los costos deberían materializarse en la fecha de término del contrato vigente y calcula la provisión utilizando el método de flujos de efectivo descontados.

- f) Impuestos a la utilidad

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las pérdidas fiscales pendientes de compensar en la medida en que sea probable que vaya a haber un beneficio fiscal contra el cual puedan utilizarse tales pérdidas. La determinación del importe de los activos por impuestos diferidos que se pueden registrar requiere la realización de juicios por parte de la administración, con base en el plazo probable y el nivel de los beneficios fiscales futuros, junto con las estrategias de planificación fiscal futuras.

NOTA 6 - Información financiera por segmentos

Camanchaca segmenta la información financiera por línea de negocio, las que se ajustan a la forma de Administración y operación del negocio, dado que la Gerencia y el Directorio, realizan la gestión sobre la base de esta misma clasificación.

- a) Línea de negocio Pesca

- Harina y aceite de pescado
- Conservas de Jurel
- Langostino y camarón congelado
- Jurel Congelado

Camanchaca participa en el negocio de la pesca extractiva ocupando una posición relevante en las dos principales áreas de pesca del país. En la zona Norte opera en las regiones, XV, I y II, en tanto que, la zona centro-sur contempla el resto del territorio nacional, con excepción de las regiones XI y XII, con base en Coronel, VIII Región.

Mercado

La comercialización de la harina de pescado se realiza principalmente en los mercados asiáticos, especialmente China, el cual concentra en promedio cerca del 50% de las ventas, como también para la industria nacional de alimentos de la salmonicultura. Por su parte, el aceite de pescado para consumo humano se destina fundamentalmente al mercado europeo, donde es utilizado en la industria de aditivos alimenticios y farmacológicos.

Las conservas de pescado, es un producto elaborado con jurel y caballa. Su alto contenido de proteína y Omega 3, y su bajo costo lo convierten en un producto altamente demandado. El jurel congelado, producto para consumo humano, cuyo principal destino son los mercados emergentes principalmente África. El langostino es un crustáceo que por sus características de sabor y nutrición se comercializa, en formato IQF en distintos empaques, principalmente en los Estados Unidos de Norteamérica.

b) Línea de negocio de los salmones

Camanchaca ha procurado estar presente en cada etapa del proceso productivo, apuntando al desarrollo tecnológico en cada uno de los eslabones de la cadena de valor.

Mercado

Los principales formatos de venta del salmón son el entero HG y Dhon; filetes Trim C, D, y E; en porciones de 4, 5, 6, y 8 oz. entre otros, tanto fresco como congelado. Camanchaca elabora sus distintos productos en las plantas ubicadas en la ciudad de Tomé y Calbuco, los cuales se comercializan principalmente en el mercado norteamericano, japonés y brasileño.

c) Línea de negocio de cultivos marinos

Esta línea de negocio se encuentra conformada por:

- Cultivo de mejillones
- Cultivo de abalones (en proceso de cierre).

Las concesiones donde se cultiva el mejillón se concentran en 3 grandes áreas de cultivo, todas ellas operativas y en la X Región de Los Lagos. Todas estas áreas cuentan con instalaciones propias en tierra y con acceso directo a las playas que permiten mejorar la logística de abastecimiento.

Del negocio de abalones, las operaciones de cultivo se han finalizado, quedando solo inventario por vender.

Mercados

Camanchaca produce y comercializa mejillones en dos tipos de formatos, carne de mejillón congelado y mejillón entero congelado y empacado al vacío. La completa red de distribución de Camanchaca ha permitido acceder a diferentes mercados.

Los principales mercados del abalón donde Camanchaca comercializa sus productos son Japón y Estados Unidos.

El resultado por segmentos al 30 de junio de 2025, es el siguiente:

	Pesca MUS\$	Salmón MUS\$	Cultivos MUS\$	Total MUS\$
Ingresos ordinarios	180.499	221.156	23.818	425.473
Costo de venta	(129.586)	(185.098)	(18.471)	(333.155)
Ajuste neto valor justo activos biológicos	-	(842)	-	(842)
Gastos de administración	(4.495)	(5.065)	(1.333)	(10.893)
Costos de distribución	(12.022)	(8.015)	(3.378)	(23.415)
Costos financieros	(3.968)	(5.431)	(231)	(9.630)
Participación de ganancias (pérdida) asociadas	7	373	-	380
Diferencia de cambio	(1.955)	689	340	(926)
Otras ganancias (pérdidas)	(127)	(1.321)	40	(1.408)
Ingresos financieros	10	31	1	42
(Gasto) ingreso por impuesto a la renta	(7.768)	(4.377)	(216)	(12.361)
	=====	=====	=====	=====
Resultado de actividades	20.595	12.100	570	33.265
	=====	=====	=====	=====
Ganancia atribuible a los controladores	20.595	9.094	570	30.259
Ganancia atribuible a no controladores	-	3.006	-	3.006
	=====	=====	=====	=====
Resultado de actividades	20.595	12.100	570	33.265

El resultado por segmentos al 30 de junio de 2024 es el siguiente:

	Pesca MUS\$	Salmón MUS\$	Cultivos MUS\$	Total MUS\$
Ingresos ordinarios	180.266	252.309	17.022	449.597
Costo de venta	(122.511)	(226.421)	(13.111)	(362.043)
Ajuste neto valor justo activos biológicos	-	10.110	-	10.110
Gastos de administración	(4.005)	(4.984)	(1.228)	(10.217)
Costos de distribución	(12.538)	(10.794)	(3.444)	(26.776)
Costos financieros	(2.712)	(7.179)	(209)	(10.100)
Participación de ganancias (pérdida) asociadas	17	252	-	269
Diferencia de cambio	(293)	(487)	(195)	(975)
Otras ganancias (pérdidas)	(293)	(4.155)	-	(4.448)
Ingresos financieros	23	9	1	33
(Gasto) ingreso por impuesto a la renta	(10.516)	(2.373)	287	(12.602)
	=====	=====	=====	=====
Resultado de actividades	27.438	6.287	(877)	32.848
	=====	=====	=====	=====
Ganancia atribuible a los controladores	24.490	4.513	(877)	28.126
Ganancia atribuible a no controladores	2.948	1.774	-	4.722
	=====	=====	=====	=====
Resultado de actividades	27.438	6.287	(877)	32.848

Los activos y pasivos por segmentos y los flujos de efectivo respectivos al 30 de junio de 2025 son los siguientes:

	Pesca MUS\$	Salmón MUS\$	Cultivos MUS\$	Otros MUS\$	Total MUS\$
Activos corrientes	146.891	303.463	28.228	-	478.582
Activos no corrientes	207.204	149.932	20.681	13.346	391.163
Pasivos corrientes	101.841	127.936	7.978	-	237.755
Pasivos no corrientes	89.713	122.018	5.204	(22.479)	194.456

	Pesca MUS\$	Salmón MUS\$	Cultivos MUS\$	Otros MUS\$	Total MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de actividades de la operación	25.438	23.850	165	-	49.453
Flujos de efectivos utilizados en actividades de financiación	8.694	(33.865)	(1.500)	-	(26.671)
Flujos de efectivos utilizados en actividades de inversión	(28.953)	(9.760)	(952)	-	(39.665)

Los activos y pasivos por segmentos al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

	Pesca MUS\$	Salmón MUS\$	Cultivos MUS\$	Otros MUS\$	Total MUS\$
Activos corrientes	104.271	317.347	24.717	-	446.335
Activos no corrientes	214.777	151.962	22.337	17.382	406.458
Pasivos corrientes	76.572	122.707	4.207	-	203.486
Pasivos no corrientes	106.070	126.888	5.229	900	239.087

Los flujos de efectivo por segmento al 30 de junio de 2024 son:

	Pesca MUS\$	Salmón MUS\$	Cultivos MUS\$	Otros MUS\$	Total MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de actividades de la operación	16.584	23.235	(1.578)	-	38.241
Flujos de efectivos utilizados en actividades de financiamiento	39.877	(15.000)	2.184	-	27.061
Flujos de efectivos utilizados en actividades de inversión	(45.141)	(12.796)	(641)	-	(58.578)

Los ingresos por Segmento respecto de su destino para el cierre de los Estados financieros son:

Segmento Salmones:

	30-06-2025 MUS\$	30-06-2024 MUS\$
EE.UU.	92.234	112.431
Europa + Eurasia	21.583	20.410
Asia ex Japón	7.230	18.044
Japón	16.707	19.378
LATAM ex (Chile & México)	36.987	27.271
México	26.489	31.311
Mercado Nacional	16.185	18.358
Otros	3.741	5.106
Saldo final	221.156	252.309

Segmento Pesca:

	30-06-2025 MUS\$	30-06-2024 MUS\$
EE.UU.	42.182	36.544
Europa + Eurasia	20.173	9.098
África	52.093	64.695
Asia Ex Japón	36.110	37.285
Japón	2.752	2.393
LATAM ex Chile	3.093	2.784
Mercado Nacional	19.874	23.207
Otros	4.222	4.260
Saldo final	180.499	180.266

Segmento Cultivos:

	30-06-2025 MUS\$	30-06-2024 MUS\$
EE.UU.	5.362	5.643
Europa + Eurasia	12.393	6.983
Asia Ex Japón	1.597	1.522
Japón	958	1.182
LATAM ex Chile	683	237
México	604	532
Mercado Nacional	425	527
Otros	1.796	396
Saldo final	23.818	17.022

La Sociedad no tiene clientes finales que representen el 10% o más de sus ingresos. La sociedad no posee activos en el exterior que representen el 10% o más del total.

NOTA 7 - Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone de la siguiente forma:

	30-06-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Efectivo en caja	1.177	1.873
Saldos en bancos	38.860	53.800
Total efectivo y equivalentes al efectivo	40.037	55.673

Los saldos por tipo de moneda se encuentran en la Nota 33 (Activos y pasivos en moneda extranjera).

NOTA 8 – Otros activos financieros corrientes y no corrientes

El detalle de otros activos financieros que son mantenidos hasta su vencimiento es el siguiente:

	30-06-2025		31-12-2024	
	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$
Garantías de arriendo	58	-	52	-
Instrumento derivado	-	-	716	-
Boletas de garantías	543	-	514	-
Inversiones en otras sociedades	-	618	-	618
Total	601	618	1.282	618

NOTA 9 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	30-06-2025			31-12-2024		
	Deudores comerciales MUS\$	Provisión incobrables MUS\$	Deudores comerciales Neto MUS\$	Deudores comerciales MUS\$	Provisión incobrables MUS\$	Deudores comerciales Neto MUS\$
Clientes	74.661	(499)	74.162	88.122	(565)	87.557
Cuenta por cobrar al seguro	478	-	478	2.066	-	2.066
Deudores varios	1.354	(161)	1.193	2.476	(171)	2.305
Total	76.493	(660)	75.833	92.664	(736)	91.928

Camanchaca S.A. y subsidiarias no tienen cartera securitizada, repactada, documentos por cobrar protestados y en cobranza judicial. Durante el período 2025 y 2024 no ha efectuado operaciones de factoring.

La empresa y sus subsidiarias no poseen activos financieros que al final del período sobre el que se informa estén en mora y no deteriorados.

El saldo de la cuenta por cobrar al seguro al 31 de diciembre de 2024 corresponde principalmente a la suma disputada de la indemnización del siniestro ocurrido en el centro Islotes (2020), que afectaba a la subsidiaria Salmones Camanchaca S.A. (por MUS\$1.465) y se encontraba en tribunales ordinarios de justicia, proceso finalizado y pagado en su totalidad en junio de este año. El saldo corresponde a un siniestro ocurrido en un pesquero de alta mar de Camanchaca S.A. por MUS\$ 478 que se encuentra en arbitraje al 30 de junio de 2025.

Clasificación de deudores por vencimiento, neto de provisión de incobrables:

Tramos de Morosidad	30-06-2025				31-12-2024			
	N° clientes cartera no repactada	Monto Cartera no repactada bruta MUS\$	Provisión incobrables MUS\$	Deudores Comerciales Neto MUS\$	N° clientes cartera no repactada	Monto Cartera no repactada bruta MUS\$	Provisión incobrables MUS\$	Deudores Comerciales Neto MUS\$
Al día	888	61.733	(81)	61.652	651	79.332	(110)	79.222
1-30 Días	60	10.608	(71)	10.537	62	11.723	(103)	11.620
31-60 Días	11	884	(16)	868	13	913	(13)	900
61-90 Días	9	261	(8)	253	15	201	(127)	74
91- 120 Días	5	1.492	(87)	1.405	2	96	(25)	71
121- 150 Días	2	1.190	(87)	1.103	9	52	(23)	29
151-180 Días	1	2	-	2	3	53	(53)	-
181-210 Días	1	8	-	8	2	32	(28)	4
211-250 Días	1	17	(12)	5	2	26	(18)	8
>250 Días	7	298	(298)	-	25	236	(236)	-
Total	985	76.493	(660)	75.833	784	92.664	(736)	91.928

En cuanto a la cartera de incobrabilidad, presenta el siguiente movimiento:

	30-06-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Saldo Inicial	(736)	(834)
Reversas por pago recibidos o castigos	76	98
TOTAL	(660)	(736)

NOTA 10 - Saldos y transacciones con partes relacionadas

Las partes vinculadas comprenden las siguientes entidades e individuos:

- i. Accionistas con posibilidad de ejercer el control
- ii. Subsidiarias y miembros de subsidiarias
- iii. Partes con un interés en la entidad que les otorga influencia significativa sobre la misma
- iv. Partes con control conjunto sobre la entidad
- v. Asociadas
- vi. Intereses en negocios conjuntos
- vii. Personal directivo clave, de la entidad o de su dominante
- viii. Familiares cercanos de los individuos descritos en los puntos anteriores
- ix. Una entidad que se controla, o se controla de forma conjunta o sobre la que tiene influencia significativa por parte de cualquiera de los individuos descritos en los dos puntos anteriores.

En general, las transacciones con empresas relacionadas no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas y a lo establecido en la NIC 24.

Las transacciones realizadas con entidades relacionadas guardan relación de equidad con otras operaciones que se efectúan regularmente.

Los traspasos de fondos corrientes y no corrientes entre empresas relacionadas, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente mercantil.

1) Los saldos de cuentas por cobrar a entidades relacionadas son los siguientes:

1.1 Corrientes

	RUT	País Origen	Plazo de la Transacción	Tipo Moneda	30-06-2025 Corriente MUS\$	31-12-2024 Corriente MUS\$
Scallop Chile S.A.	76.515.665-3	Chile	hasta 30 días	\$	-	8
Masisa S.A.	96.802.690-9	Chile	hasta 30 días	\$	-	18
Cencosud Retail SA	81.201.000-K	Chile	hasta 30 días	\$	78	265
Total					78	291

1.2 No Corrientes*

	RUT	País Origen	Plazo de la Transacción	Tipo Moneda	30-06-2025 No corriente MUS\$	31-12-2024 No corriente MUS\$
Soc. Inmobiliaria Cabilantago Ltda.	79.845.260-6	Chile	Sin Plazo definido	\$	2.454	2.249
Total					2.454	2.249

* La Cuenta por cobrar no corriente a la Sociedad Inmobiliaria Cabilantago Ltda. se originó por préstamos otorgados a ésta para la adquisición de terrenos. La intención de la Sociedad es mantener dichos terrenos, y por ende, esta cuenta no presenta un plazo estimado de retorno. Esta cuenta por cobrar se reajusta por la variación de IPC.

2) Los saldos de cuentas por pagar a entidades relacionadas son los siguientes:

	RUT	País Origen	Plazo de la Transacción	Tipo Moneda	30-06-2025 Corriente MUS\$	31-12-2024 Corriente MUS\$
Surproceso S.A.	76.346.370-2	Chile	hasta 30 días	\$	648	553
Codepack S.A.	96.974.100-8	Chile	hasta 30 días	\$	79	103
Méndez y Fernández Ltda.	78.022.530-0	Chile	hasta 30 días	\$	7	-
Soc. Inmobiliaria Cabilantago Ltda.	79.845.260-6	Chile	hasta 30 días	\$	21	19
Cencosud Retail SA	81.201.000-K	Chile	hasta 30 días	\$	7	70
Oxzo S.A.	99.576.630-2	Chile	hasta 30 días	US\$	406	276
Cíncel Design Ltda.	76.964.517-9	Chile	hasta 30 días	\$	-	1
Total					1.168	1.022

3) A continuación se presentan las transacciones con empresas y entidades relacionadas sobre un monto de MUS\$ 20 y sus efectos en resultados por los períodos terminados al 30 de junio de 2025 y 2024:

Sociedad	RUT	País Origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Tipo Moneda	30-06-2025		30-06-2024	
						Monto MUS\$	Efecto en resultados (cargo) /abono MUS\$	Monto MUS\$	Efecto en resultados (cargo) /abono MUS\$
Inversiones Los Fresnos Ltda.	78.172.330-4	Chile	Accionista	Arriendo de oficinas	US\$	339	(322)	330	(314)
Surproceso S.A.	76.346.370-2	Chile	Asociada	Proceso de salmones	\$	2.839	-	1.923	-
Soc. Inmobiliaria Cabilantago Ltda.	79.845.260-6	Chile	Asociada	Arriendo de inmueble	\$	122	(103)	120	(101)
Codepack S.A.	96.974.100-8	Chile	Director Relacionado	Embalaje	\$	116	(98)	108	(90)
Codepack S.A.	96.974.100-8	Chile	Director Relacionado	Activo Fijo	\$	7	-	15	-
Scallop Chile S.A.	76.515.665-3	Chile	Accionista Relacionado	Arriendo Inmueble	\$	7	5	22	18
Scallop Chile S.A.	76.515.665-3	Chile	Accionista Relacionado	Venta Activo Fijo	UF	1.229	(4.875)	-	-
Scallop Chile S.A.	76.515.665-3	Chile	Accionista Relacionado	Compra/Venta de Semillas	\$	6	2	22	3
Scallop Chile S.A.	76.515.665-3	Chile	Accionista Relacionado	Venta de productos	\$	6	2	5	1
Cincel Design Ltda	76.964.517-9	Chile	Director Relacionado	Otros Servicios	\$	35	(30)	22	(18)
Cencosud Retail S.A.*	81.201.000-K	Chile	Director Relacionado	Venta de productos	\$	666	560	-	-
Cencosud Retail S.A.*	81.201.000-K	Chile	Director Relacionado	Rappel	\$	100	(84)	-	-
Oxzo S.A.*	99.576.630-2	Chile	Director Relacionado	Arriendo Equipos	US\$	1.350	(1.134)	-	-

*Nuevas Entidades calificadas como relacionadas

Remuneraciones y beneficios recibidos por el Directorio y el personal clave de Camanchaca:

La Sociedad matriz y sus subsidiarias están administradas por sus respectivos directorios, los cuales durante el período 2025 han percibido dietas por un monto ascendente a MUS\$ 571 (MUS\$ 574 en 2024).

Las remuneraciones del personal clave de la Sociedad Matriz y sus Subsidiarias durante el período 2025, ascendieron a MUS\$ 5.391 (MUS\$ 4.434 en 2024).

NOTA 11 – Inventarios

Al cierre de los respectivos períodos los inventarios se componen como sigue:

	Unidad de Medida	30-06-2025		31-12-2024	
		Cantidad	MUS\$	Cantidad	MUS\$
Salmón Salar	Kilo	4.257.646	38.766	3.469.846	32.831
Salmón Coho	Kilo	492.299	5.650	1.639.379	14.743
Harina de pescado	Tonelada	15.409	20.368	5.658	10.601
Conservas	Caja (24 Unidades)	589.661	7.897	140.582	2.457
Mejillones	Kilo	4.184.138	8.856	3.005.838	6.398
Jurel Congelado	Tonelada	7.616	3.992	8.456	5.117
Langostinos	Kilo	417.538	5.763	468.527	7.483
Camarón argentino	Kilo	690.225	12.949	389.795	7.069
Abalones	Kilo	147.087	3.182	125.852	2.913
Aceite de pescado	Tonelada	8.929	7.395	938	1.013
Otros Productos	N/A	680	11	267	5
Fair Value activos biológicos cosechados y no vendidos de salmón	N/A		467		512
Suministros para la producción	N/A		31.736		26.220
Provisión valor neto de realización	N/A		(1.602)		(3.171)
Provisión mermas			(516)		(364)
Total			144.914		113.827

El saldo de los productos terminados lo componen el total de inventario menos los suministros de producción y su provisión de merma.

Las cantidades corresponden a productos terminados que no distinguen las diferencias de los procesos, calidades o valor agregado.

Los inventarios de Camanchaca se miden al costo o valor neto de realización, el menor.

11.1 Información sobre los productos terminados

La Sociedad no ha realizado castigos de productos terminados al cierre de los respectivos períodos.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no ha entregado inventarios de productos terminados en prenda como garantía.

La Sociedad cuenta con seguros para sus inventarios de productos terminados (Stock Throughput) los cuales incluyen materias primas (a valor acordado y/o a costo de éstas), insumos (valor a costo) y productos en proceso y productos terminados (a valor acordado).

11.2 Conciliación de productos terminados

El movimiento de los productos terminados es el siguiente:

	30-06-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Saldo inicial	87.971	135.069
Incrementos por costo de transformación	223.320	322.723
Incrementos por cosechas de activos biológicos	111.406	248.900
Costo de venta	(310.527)	(629.489)
Fair value activos biológicos cosechados (entrada a inventario)	17.021	31.824
Fair value activos biológicos cosechados y vendidos	(17.066)	(31.088)
Provisión valor de realización	1.569	10.032
Saldo final	113.694	87.971

El costo de venta y la provisión de valor neto de realización componen los “costos de productos vendidos”

El costo de venta se compone como sigue:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de junio de	
	2025 MUS\$	2024 MUS\$	2025 MUS\$	2024 MUS\$
Costo de productos vendidos	308.958	338.022	149.247	166.503
Costo de servicios	1.458	1.016	656	514
Costo de otros productos	75	325	43	39
Costo de periodos de veda o descanso	20.903	22.019	10.802	10.142
Costo de mortalidad y mitigación	1.575	97	1.055	-
Gastos Soberanía	186	564	101	209
TOTAL	333.155	362.043	161.904	177.407

NOTA 12 - Activos biológicos

Los activos biológicos se componen como sigue:

Item	30-06-2025	31-12-2024
	MUS\$	MUS\$
Salmón	170.759	145.126
Abalones	660	1.415
Mejillones	4.405	4.554
Total	175.824	151.095

El movimiento de los activos biológicos es el siguiente:

	30-06-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Activos biológicos al 1 de enero	151.095	149.594
Incremento por engorda, producción y compras	138.522	241.941
Decremento por ventas y cosechas	(111.406)	(248.900)
Costo de venta de smolts	(15)	(325)
Ajuste a valor justo del período, incremento, (decremento) valor justo	16.224	42.306
Fair Value activos biológicos cosechados (traspaso a inventario)	(17.021)	(31.824)
Mortalidad de peces	(1.575)	(820)
Provisión de cierre producción de abalones	-	(877)
Saldo al cierre del período	175.824	151.095

La composición del activo biológico es la siguiente:

30-06-2025	Miles Unidades	Biomasa Final Ton.	Costos de producción MUS\$	Ajuste Valor justo MUS\$	Costo total MUS\$
Peces en agua mar	14.119	33.270	145.136	13.185	158.321
Peces en agua dulce	25.845	484	12.438	-	12.438
Cultivos mejillones	-	35.810	4.405	-	4.405
Cultivos abalones	311	-	660	-	660
Total			162.639	13.185	175.824

31-12-2024	Miles Unidades	Biomasa Final Ton.	Costos de producción MUS\$	Ajuste Valor justo MUS\$	Costo total MUS\$
Peces en agua mar	11.981	25.627	118.174	13.983	132.157
Peces en agua dulce	23.151	569	12.969	-	12.969
Cultivos mejillones	-	35.247	4.554	-	4.554
Cultivos abalones	856	-	1.415	-	1.415
Total			137.112	13.983	151.095

El movimiento del ajuste de valor justo del activo biológico y de inventarios es el siguiente:

	30-06-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Saldo inicial Fair value a biológico y de inventarios	14.494	3.276
Incremento ajuste biológico período	16.224	42.306
Ajuste de fair value de activos biológicos traspasados a Inventario	(17.066)	(31.088)
Saldo final de fair value de activos biológicos	13.652	14.494

Respecto al efecto en ajuste a valor justo se presenta en el siguiente cuadro:

Apertura de Fair Value	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de junio de	
	2025 MUS\$	2024 MUS\$	2025 MUS\$	2024 MUS\$
Utilidad (pérdida) valor justo activos biológicos	16.224	19.450	11.582	12.469
Total Ajuste neto valor justo activos biológicos	(17.066)	(9.340)	(7.529)	(5.762)
Ajuste neto valor justo activos biológicos	(842)	10.110	4.053	6.707

En el cuadro siguiente se presenta una sensibilización respecto al efecto en resultado fair value que produciría un aumento o disminución de la variable precio al cierre del período.

ESPECIE	VARIACIÓN EN MUS\$			
	Aumento US\$0.1	Disminución US\$0.1	Aumento US\$0.2	Disminución US\$0.2
Atlántico	1.461	(1.433)	2.945	(2.907)
Coho	76	(77)	151	(156)

NOTA 13 - Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes

La composición de otros activos no financieros, corrientes y no corrientes es la siguiente:

	30-06-2025		31-12-2024	
	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$
Pescadores Artesanales (*)	-	3.815	-	4.565
Seguros vigentes	6.804	-	6.625	-
Patentes pesqueras	8.853	-	258	-
Permisos de pesca de Langostinos	1.435	-	2.299	-
Arriendos anticipados	1	-	4	-
Gastos anticipados de centros	3.669	-	3.968	-
Otros gastos anticipados	1.162	156	208	155
Total	21.924	3.971	13.362	4.720

(*) Corresponde a la entrega de recursos para operación de los pescadores artesanales, los cuales son cancelados con suministro de pesca.

NOTA 14 - Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación

Al 30 de junio de 2025 el valor de las inversiones en asociadas es el siguiente:

Rut	Nombre	País constitución	Inversión en asociada MUS\$	Participación Directa e Indirecta %
76.346.370-2	Surproceso S.A.	Chile	4.141	33,33
79.845.260-6	Soc Inmobiliaria Cabilantago Ltda.	Chile	241	46,78
Total			4.382	

Al 31 de diciembre de 2024 el valor de las inversiones en asociadas es el siguiente:

Rut	Nombre	País constitución	Inversión en asociada MUS\$	Participación Directa e Indirecta %
76.346.370-2	Surproceso S.A.	Chile	3.530	33,33
79.845.260-6	Soc Inmobiliaria Cabilantago Ltda.	Chile	213	46,78
Total			3.743	

Los activos y pasivos de las asociadas son los siguientes:

	30-06-2025		31-12-2024	
	Activos MUS\$	Pasivos y Patrimonio MUS\$	Activos MUS\$	Pasivos y Patrimonio MUS\$
Corrientes	12.234	5.246	8.088	2.256
No corrientes	13.669	20.657	10.272	16.104
Total de asociadas	25.903	25.903	18.360	18.360

Los movimientos de las Inversiones en asociadas en los períodos respectivos son los siguientes:

	30-06-2025	31-12-2024
Saldo inicial al 1 de enero	3.743	4.007
Participación en resultado del período	380	711
Dividendos recibidos	-	(513)
Variaciones patrimoniales en asociadas	259	(462)
Saldo final	4.382	3.743

Los ingresos y gastos ordinarios de las asociadas son los siguientes:

	AL 30-06-2025	Al 30-06-2024
Ingresos ordinarios	8.147	7.413
Resultado de asociadas	1.118	792

NOTA 15 - Activos por impuestos corrientes y derechos por cobrar no corrientes

El detalle de los activos por impuestos corrientes es el siguiente:

	30-06-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Cuentas por cobrar por impuestos		
Impuesto por recuperar (IVA y Otros)	9.390	7.582
Pagos provisionales mensuales	171	8.051
Impuestos por recuperar	8.311	313
Pago provisional utilidades absorbidas	725	1.591
Crédito de capacitación Sence	-	682
Donaciones	146	137
Otros impuestos por recuperar	628	521
Total	19.371	18.877

El detalle de los activos por derechos por cobrar no corrientes es el siguiente:

	30-06-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Crédito tributario por inversiones (1)	6.760	5.948
Crédito por programa de Investigación y Desarrollo (I+D)	1.556	1.266
Total	8.316	7.214

(1) El saldo de crédito tributario es por las inversiones de la subsidiaria Salmones efectuadas en la Región de Aysén de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 19.606 (Ley Austral). El plazo para recuperar este crédito es hasta el año 2045, imputándose al impuesto general de primera categoría.

NOTA 16 - Activos intangibles distintos de la plusvalía

Licencias Transables de Pesca

Como titular de las respectivas autorizaciones de pesca de que gozaba como armador de las diversas embarcaciones pesqueras, Camanchaca ejerció el derecho de opción establecido en el artículo segundo transitorio de la Ley N° 20.657, solicitando el cambio de aquellas autorizaciones por licencia transable de pesca Clase A sobre el mismo recurso hidrobiológico y unidad de pesquería a que éstas se referían, lo que fue acogido por diversas Resoluciones de fecha 8 de Agosto de 2013, de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Desde la fecha de vigencia de las modificaciones introducidas por la Ley N° 20.657 a la Ley General de Pesca y Acuicultura -a diferencia de lo establecido con anterioridad en la ley y separándose de la nave - de conformidad con su artículo 30, las licencias transables de pesca tienen las características de ser divisibles, transferibles, transmisibles y susceptibles de todo negocio jurídico, las cuales están inscritas en el Registro Público que lleva la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

A su vez, debe considerarse que, conforme al actual artículo 26 A de la Ley de Pesca, las licencias se otorgan por un plazo de 20 años renovables, y equivalen al coeficiente de participación que tenía Camanchaca, el cual puede decrecer si se realiza una o más subastas públicas de conformidad con el artículo 27 de la ley; disminución que no puede exceder en más de un 15% del coeficiente de participación original.

Las autorizaciones de pesca originalmente adquiridas a terceros hoy canjeadas por licencias transables de pesca clase A, se presentan a costo histórico. Al ser las licencias mencionadas renovables cada 20 años, no existe una vida útil definida taxativamente respecto al derecho de explotación de pesca, y por tanto no están afectos a amortización. La vida útil necesariamente será objeto de revisión en cada período para el que se presente información con el fin de determinar si los eventos y las circunstancias permiten seguir apoyando la evaluación de la vida útil indefinida para dicho activo.

El detalle de las principales clases de activos intangibles que no se generaron internamente se muestra a continuación:

	Vida útil	30-06-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Licencias de pesca	Indefinida	38.460	38.460
Concesiones acuícolas y derechos de agua	Indefinida	9.833	9.833
	Total	48.293	48.293

El movimiento de los activos intangibles al 30 de junio de 2025 es el siguiente:

	Licencias Transables de Pesca MUS\$	Concesiones acuícolas y Derechos de agua MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	38.460	9.833	48.293
Saldo al 30 de junio de 2025	38.460	9.833	48.293

El movimiento de los activos intangibles, al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Licencias Transables de Pesca MUS\$	Concesiones acuícolas y Derechos de agua MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	38.460	10.702	49.162
Adiciones	-	9	9
Bajas	-	(878)	(878)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	38.460	9.833	48.293

Detalle de los derechos de Agua

N°	Resol DGA	Naturaleza del Agua	Ubicación	Propiedad	Estado
1	494/1990	Superficial y Corriente	Puerto Varas	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
2	046/2011	Subterránea	Puerto Varas	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
3	200/1998	Superficial y Corriente	Purranque	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
4	154/2008	Superficial y Corriente	Puerto Varas	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
5	184/2001	Subterránea	Puerto Varas	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
6	318/2003	Subterránea	Puerto Varas	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
7	235/2009	Subterránea	Puerto Varas	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
8	931/2013	Subterránea	Puerto Varas	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
9	263/2008	Superficial y Detenida	Frutillar	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
10	356/1998	Superficial y Corriente	Frutillar	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
11	468/2004	Superficial y Corriente	Cochamó	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
12	468/2004	Superficial y Corriente	Puerto Montt	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
13	468/2004	Superficial y Corriente	Puerto Montt	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
14	468/2004	Superficial y Corriente	Puerto Montt	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
15	468/2004	Superficial y Corriente	Cochamó	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
16	134/2006	Superficial y Corriente	Cochamó	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
17	N/A	Superficial y Corriente	Antuco	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
18	N/A	Superficial y Corriente	Antuco	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
19	En trámite	Subterránea	Antuco	Salmones Camanchaca S.A.	Solicitud
20	390/2007	Subterránea	Calbuco	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
21	150/2015	Superficial y Corriente	Chaitén	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
22	109/2015	Superficial y Corriente	Chaitén	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
23	149/2015	Superficial y Corriente	Chaitén	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
24	En trámite	Superficial y Corriente	Puerto Varas	Salmones Camanchaca S.A.	Solicitud
25	656/2017	Superficial y Corriente	Purranque	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
26	012/1998	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado
27	183/1998	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado
28	126/1999	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado
29	360/1998	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado
30	1239/1998	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado

N°	Resol DGA	Naturaleza del Agua	Ubicación	Propiedad	Estado
31	124/1999	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado
32	429/1998	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado
33	269/1998	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado
34	692/2000	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado
35	137/1998	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado
36	161/2001	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado
37	356/1997	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado
38	685/1997	Superficial y Corriente	Purranque	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado
39	246/2006	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado
40	397/2004	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado
41	496/2004	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado
42	En trámite	Superficial y Corriente	Puerto Varas	Fiordo Blanco S.A.	Solicitud
43	494/2017	Superficial y Corriente	Cochamó	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
44	246/2021	Superficial y Corriente	Puerto Varas	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
45	18/2022	Superficial y Corriente	Purranque	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
46	74/22-05-2007	Vertiente sin nombre	Chonchi	Camanchaca S.A.	Otorgado
47	75/22-05-2007	Vertiente sin nombre	Chonchi	Camanchaca S.A.	Otorgado
48	153/03-07-2007	Vertiente sin nombre	Chonchi	Camanchaca S.A.	Otorgado
49	77/22-05-2007	Vertiente sin nombre	Chonchi	Camanchaca S.A.	Otorgado
50	78/22-05-2007	Vertiente sin nombre	Chonchi	Camanchaca S.A.	Otorgado
51	79/22-05-2007	Vertiente sin nombre	Chonchi	Camanchaca S.A.	Otorgado
52	018/24-01-2007	Subterráneas	Chonchi	Camanchaca S.A.	Otorgado
53	019/24-01-2007	Subterráneas	Chonchi	Camanchaca S.A.	Otorgado
54	196/12-09-2008	Estero Rauco	Chonchi	Camanchaca S.A.	Otorgado
55	169/24-09-2009	Vertiente sin nombre	Curaco de Velez	Camanchaca Cultivos Sur S. A.	Otorgado
56	170/24-09-2009	Vertiente sin nombre	Curaco de Velez	Camanchaca Cultivos Sur S. A.	Otorgado
57	035/16-02-2010	Arroyo sin Nombre	Curaco de Velez	Camanchaca Cultivos Sur S. A.	Otorgado
58	036/16-02-2010	Vertiente sin Nombre	Quinchao	Camanchaca Cultivos Sur S. A.	Otorgado
59	472/28-08-1995	Sin nombre 1 (Estero Castro)	Chonchi	Camanchaca S.A.	Otorgado
60	842/27-08-2010	Sin nombre 2 (Estero Castro)	Chonchi	Camanchaca S.A.	Otorgado
61	472/28-08-1995	Sin nombre 4 (Estero Castro)	Chonchi	Camanchaca S.A.	Otorgado
63	337/15-12-2008	Estero sin nombre	Chonchi	Camanchaca S.A.	Otorgado
63	193/12-09-2008	Estero Rauco	Chonchi	Camanchaca S.A.	Otorgado

Concesiones Salmónidos

Nombre Concesión	Región	Macrozona	Nº Agrupación de Concesiones (Barrio)	Comuna	Tipo de Concesión (Agua mar, Agua Dulce)	Superficie	Estado de situación (Uso, Descanso, otro)
Playa Maqui (Centro de Lago)	X	6	1	Frutillar	Agua Dulce	7,5	Descanso
Chaiquén	X	1	1	Puerto Varas	Agua Mar	3,74	Descanso
Pucheguín	X	1	1	Cochamó	Agua Mar	3	Descanso
Costa de Pucheguín	X	1	1	Cochamó	Agua Mar	9	Descanso
Farellones	X	1	1	Cochamó	Agua Mar	21,06	Descanso
Marimelli	X	1	1	Cochamó	Agua Mar	24,98	Descanso
Río Chilco 1	X	1	1	Cochamó	Agua Mar	6	Uso
Río Chilco 2	X	1	1	Cochamó	Agua Mar	6,75	Descanso
Cascajal	X	1	1	Cochamó	Agua Mar	9	Descanso
Factoría	X	1	1	Cochamó	Agua Mar	9	Descanso
Puelche	X	1	2	Hualaihué	Agua Mar	7,54	Descanso
Mañihueico	X	1	2	Hualaihué	Agua Mar	15	Descanso
Contao	X	1	2	Hualaihué	Agua Mar	15	Descanso
Río Chagual	X	1	2	Hualaihué	Agua Mar	7,2	Descanso
Aulen	X	1	2	Hualaihué	Agua Mar	3,25	Descanso
San José	X	1	3b	Calbuco	Agua Mar	3,75	Uso
Peñasmó	X	1	3b	Calbuco	Agua Mar	28,56	Uso
Pilpilehue	X	3	10b	Chonchi	Agua Mar	32	Uso
Ahoní	X	3	10b	Queilen	Agua Mar	33,45	Uso
Pumalín	X	5	14	Chaitén	Agua Mar	5,58	Uso
Islotes	X	5	14	Chaitén	Agua Mar	36	Descanso
Edwards	X	0	15	Chaitén	Agua Mar	9,04	Descanso
Yelcho	X	5	16	Chaitén	Agua Mar	4,5	Uso
Chilco	X	5	16	Chaitén	Agua Mar	6,5	Descanso
Fiordo Largo	X	5	16	Chaitén	Agua Mar	6	Uso
Cabudahue	X	5	16	Chaitén	Agua Mar	6	Descanso

Nombre Concesión	Región	Macrozona	Nº Agrupación de Concesiones (Barrio)	Comuna	Tipo de Concesión (Agua mar, Agua Dulce)	Superficie	Estado de situación (Uso, Descanso, otro)
Pillán	X	5	16	Chaitén	Agua Mar	19,63	Uso
Isla Nieves	X	5	16	Chaitén	Agua Mar	6,5	Uso
Puerto Argentino	X	5	16	Chaitén	Agua Mar	6,5	Uso
Reñihue 3	X	5	16	Chaitén	Agua Mar	6,32	Uso
Loncochalgua	X	5	17a	Hualaihué	Agua Mar	8	Uso
Porcelana	X	5	17a	Chaitén	Agua Mar	18,54	Uso
Leptepu	X	5	17a	Chaitén	Agua Mar	24,5	Descanso
Cahuelmó	X	5	17a	Hualaihué	Agua Mar	8	Descanso
Piedra Blanca	X	5	17a	Hualaihué	Agua Mar	2	Uso
Marilmó	X	5	17a	Chaitén	Agua Mar	3	Uso
Arbolito	XI	6	18b	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Lamalec	XI	6	18b	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Noreste Garrao 1	XI	6	18b	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Estero Piure	XI	6	18b	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Filomena 2	XI	6	18b	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Este Lamalec	XI	6	18b	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Este Filomena	XI	6	18b	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Chonos	XI	6	18c	Cisnes	Agua Mar	12,5	Uso
Licha	XI	6	18c	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Garrao	XI	6	18c	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Estero Gallo	XI	6	18c	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Suroeste Leucayec	XI	6	18c	Guaitecas	Agua Mar	11,08	Descanso
Canal Piure	XI	6	18c	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Noreste Francisco	XI	6	18d	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Este Jechica	XI	6	18d	Cisnes	Agua Mar	12,5	Uso
Sur Garrao	XI	6	18d	Cisnes	Agua Mar	12,5	Uso
Sur Jechica	XI	6	18d	Cisnes	Agua Mar	12,5	Uso
Weste Filomena	XI	6	18d	Cisnes	Agua Mar	12,5	Uso

Nombre Concesión	Región	Macrozona	Nº Agrupación de Concesiones (Barrio)	Comuna	Tipo de Concesión (Agua mar, Agua Dulce)	Superficie	Estado de situación (Uso, Descanso, otro)
SWeste Filomena	XI	6	18d	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Carmencita	XI	6	18d	Cisnes	Agua Mar	6,06	Descanso
Forsyth	XI	6	19a	Cisnes	Agua Mar	8,45	Descanso
Johnson 1	XI	6	19a	Cisnes	Agua Mar	10,6	Uso
Johnson 2	XI	6	19a	Cisnes	Agua Mar	6,35	Descanso
Midhurst	XI	6	19a	Cisnes	Agua Mar	9,75	Uso
Tahuenahuec	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	5,52	Uso
Benjamín	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	50,88	Uso
King	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	29,38	Uso
Punta Alta	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	26,56	Uso
Sin Nombre	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	17,84	Uso
Sur Izaza	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	8,96	Uso
Martita	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	17,57	Descanso
Paso Lautaro	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	9,8	Descanso
SWeste Tahuenahuec	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	14,64	Descanso
Sureste Izaza	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	6,62	Descanso
Puerto Róbalo	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	14,07	Descanso
Williams 1	XI	6	21d	Cisnes	Agua Mar	11,95	Descanso
Williams 2	XI	6	21d	Cisnes	Agua Mar	10,28	Descanso
Williams Sector 2	XI	6	21d	Cisnes	Agua Mar	N/A	Uso
James Sector 2	XI	6	21d	Cisnes	Agua Mar	N/A	Descanso

Concesiones Mitíldos

Nombre Concesión	Región	Comuna	Tipo de Concesión (Agua mar, Agua Dulce)	Superficie	Estado de situación (Uso, descanso, otro)
Sur Factoría 3	X	Cochamó	Agua Mar	2,5	Descanso
Norte Cascajal 1	X	Cochamó	Agua Mar	6,5	Descanso
Norte Cascajal 2	X	Cochamó	Agua Mar	6,5	Descanso
Oeste Río Pangalito	X	Cochamó	Agua Mar	2,5	Descanso
Noroeste Punta Ahoni	X	Queilen	Agua Mar	5,68	Descanso
Sureste Punta Terao 1	X	Chonchi	Agua Mar	43,87	Descanso
Sur Punta Terao 2	X	Chonchi	Agua Mar	49,15	Descanso
Chilco 3	X	Chaitén	Agua Mar	9	Descanso
Este punta chohen	X	Quemchi	Agua Mar	39,54	Uso
Sur morro quinterquen	X	Quemchi	Agua Mar	59,82	Uso
Oeste punta chohen	X	Quemchi	Agua Mar	17,56	Descanso
Oeste punta teliupa	X	Quemchi	Agua Mar	12,32	Uso
Norte punta quechuco 1	X	Quemchi	Agua Mar	30,72	Uso
Sector queude	X	Quemchi	Agua Mar	17,73	Uso
Sur punta quechuco	X	Quemchi	Agua Mar	20,24	Uso
Oeste estero punie	X	Quemchi	Agua Mar	15,58	Uso
Norte punta quechuco 2	X	Quemchi	Agua Mar	19,86	Uso
Noroeste chohen 1	X	Quemchi	Agua Mar	38,78	Uso
Noroeste chohen 2	X	Quemchi	Agua Mar	20,07	Uso
Punta quechuco	X	Quemchi	Agua Mar	20	Descanso
Sureste punta quechuco	X	Quemchi	Agua Mar	20	Uso
Sur punta cachihue	X	Quemchi	Agua Mar	56,29	Descanso
Suroeste punta cachihue 1	X	Quemchi	Agua Mar	57,31	Descanso
Suroeste punta cachihue 2	X	Quemchi	Agua Mar	57,85	Descanso
Suroeste punta cachihue 3	X	Quemchi	Agua Mar	38,34	Descanso
Suroeste punta cachihue 4	X	Quemchi	Agua Mar	21,78	Descanso
Rilan a	X	Castro	Agua Mar	102	Uso
Rilan b	X	Castro	Agua Mar	44,93	Uso
Rilan c	X	Castro	Agua Mar	49,34	Uso
Punta pullao	X	Castro	Agua Mar	35,35	Descanso
Estero rilan	X	Castro	Agua Mar	12,2	Uso
Norte estero rilan 1	X	Castro	Agua Mar	3,89	Descanso
Norte estero rilan 2	X	Castro	Agua Mar	4	Uso
Norte estero rilan 3	X	Castro	Agua Mar	4,03	Descanso

Nombre Concesión	Región	Comuna	Tipo de Concesión (Agua mar, Agua Dulce)	Superficie	Estado de situación (Uso, descanso, otro)
Huenao 1	X	Curaco de Velez	Agua Mar	21,09	Uso
Huenao 2	X	Curaco de Velez	Agua Mar	9,03	Uso
Huenao 3	X	Curaco de Velez	Agua Mar	20	Uso
La planchada	X	Curaco de Velez	Agua Mar	13,5	Uso
Tanecuhe 1	X	Curaco de Velez	Agua Mar	26,08	Uso
Tanecuhe 2	X	Curaco de Velez	Agua Mar	31,1	Descanso
Changuitad	X	Curaco de Velez	Agua Mar	21,72	Descanso
Chequian 2	X	Quinchao	Agua Mar	47,99	Descanso
Chequian 1	X	Quinchao	Agua Mar	29,19	Uso
Punta machaco-isla quehui	X	Castro	Agua Mar	27,13	Uso
Norte peldehue-isla quehui	X	Castro	Agua Mar	40,94	Uso
Punta pindo-isla chelin	X	Castro	Agua Mar	27,93	Uso
Aldachildo	X	Curaco de Velez	Agua Mar	49,85	Uso
Palqui	X	Quinchao	Agua Mar	75,8	Uso
Quenac 1	X	Quinchao	Agua Mar	58,15	Descanso
Quenac 2	X	Quinchao	Agua Mar	39,17	Descanso
Quenac 3	X	Quinchao	Agua Mar	49,07	Descanso
Quenac 4	X	Quinchao	Agua Mar	42,67	Descanso
Tanecuhe, sector 1	X	Curaco de Velez	Agua Mar	10	Uso
Sector chohen	X	Quemchi	Agua Mar	18,76	Descanso
Punta matao 3	X	Quinchao	Agua Mar	18,92	Descanso
Tanecuhe, sector 3	X	Curaco de Velez	Agua Mar	9	Uso
Punta pullao 2	X	Castro	Agua Mar	17,79	Descanso
Punta matao 1	X	Quinchao	Agua Mar	24,46	Descanso
Punta matao 2	X	Quinchao	Agua Mar	14,58	Descanso
Oeste isla chelin	X	Castro	Agua Mar	40,96	Descanso
Lin-lin	X	Quinchao	Agua Mar	28,48	Descanso
Llingua	X	Quinchao	Agua Mar	42,82	Descanso
Estero rilan 2	X	Castro	Agua Mar	33,98	Descanso

Concesiones Ostiones, Abalones y Microalgas

Nombre Concesión	Región	Comuna	Tipo de Concesión (Agua mar, Agua Dulce)	Superficie	Estado de situación (Uso, descanso, otro)
Ampliación macroalgas BI	III	Caldera	Agua Mar	30,0	Solicitada renuncia 08/2024
Macroalgas Corchetes	III	Caldera	Agua Mar	9,32	Solicitada renuncia 08/2024
Hatchery Caldereta	III	Caldera	Agua Mar	20,083	Uso al 30/06/2025
Bahía Inglesa	III	Caldera	Agua Mar	524,47	Solicitada renuncia 08/2024
Ampliación Abalón BI	III	Caldera	Agua Mar	9,26	Solicitada renuncia 08/2024
Punta Pescadores 2 Tierra	III	Caldera	Agua Mar	0,37	En trámite
Punta Pescadores 1 Tierra	III	Caldera	Agua Mar	0,541	En trámite
Caldereta dos cañerías aductoras	III	Caldera	Agua Mar	0,09	Uso al 30/06/2025
Punta Pescadores	III	Caldera	Agua Mar	0,176	En trámite

NOTA 17 - Propiedades, planta y equipos

El detalle de las distintas categorías de propiedades, planta y equipos fijo y sus movimientos es el siguiente:

	Terrenos MUS\$	Edificios MUS\$	Plantas y equipos MUS\$	Embarcaciones MUS\$	Vehículos MUS\$	Otros activos fijos MUS\$	Activos por derechos de Uso MUS\$	Total propiedades, plantas y equipos MUS\$
Saldos al 01 de enero de 2025								
Costo o valuación	16.253	165.449	456.680	170.267	16.370	15.133	30.576	870.728
Depreciación acumulada	-	(74.442)	(312.039)	(124.643)	(9.859)	(14.491)	(16.602)	(552.076)
Importe neto al 01 de enero 2025	16.253	91.007	144.641	45.624	6.511	642	13.974	318.652
Adiciones *	-	777	13.786	1.348	-	413	-	16.324
Desapropiaciones	-	(649)	(1.629)	(3)	(23)	(8)	-	(2.312)
Traspos	-	836	(944)	75	-	33	-	-
Depreciación del período	-	(2.709)	(13.207)	(3.626)	(751)	(585)	(1.702)	(22.580)
Saldo al 30 de junio de 2025	16.253	89.262	142.647	43.418	5.737	495	12.272	310.084
	Terrenos MUS\$	Edificios MUS\$	Plantas y equipos MUS\$	Embarcaciones MUS\$	Vehículos MUS\$	Otros activos fijos MUS\$	Activos por Derechos de Uso MUS\$	Total propiedades, plantas y equipos MUS\$
Saldos al 01 de enero de 2024								
Costo o valuación	16.253	164.783	435.615	163.456	16.710	13.861	30.576	841.254
Depreciación acumulada	-	(69.001)	(286.153)	(117.208)	(8.223)	(13.324)	(14.394)	(508.303)
Importe neto al 01 de enero 2024	16.253	95.782	149.462	46.248	8.487	537	16.182	332.951
Adiciones *	-	2.794	26.720	5.859	30	1.337	-	36.740
Desapropiaciones	-	(4.604)	(1.742)	(327)	(410)	(183)	-	(7.266)
Traspos	-	2.476	(3.913)	1.279	40	118	-	-
Depreciación del período	-	(5.441)	(25.886)	(7.435)	(1.636)	(1.167)	(2.208)	(43.773)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	16.253	91.007	144.641	45.624	6.511	642	13.974	318.652

* Contiene rebajas de crédito de Ley Austral. En el presente año se ha incurrido en altas que dan derecho a dicho crédito por un total de MUS\$748 (en el 2024 MUS\$1.125).

Al 30 de junio de 2025, el detalle de las Propiedades, Plantas y Equipos es el siguiente:

	Valor Bruto MUS\$	Depreciación Acumulada MUS\$	Valor Neto MUS\$
Terrenos	16.253	-	16.253
Edificios	166.413	(77.151)	89.262
Plantas y equipos	467.893	(325.246)	142.647
Embarcaciones	171.687	(128.269)	43.418
Vehículos	16.347	(10.610)	5.737
Otros activos	15.571	(15.076)	495
Activos por derecho de uso*	30.576	(18.304)	12.272
Total propiedades plantas y equipos	884.740	(574.656)	310.084

Al 31 de diciembre de 2024, el detalle de las Propiedades, Plantas y Equipos es el siguiente:

	Valor Bruto MUS\$	Depreciación Acumulada MUS\$	Valor Neto MUS\$
Terrenos	16.253	-	16.253
Edificios	165.449	(74.442)	91.007
Plantas y equipos	456.680	(312.039)	144.641
Embarcaciones	170.267	(124.643)	45.624
Vehículos	16.370	(9.859)	6.511
Otros activos	15.133	(14.491)	642
Activos por derecho de uso*	30.576	(16.602)	13.974
Total propiedades plantas y equipos	870.728	(552.076)	318.652

* Derecho de uso de activos según IFRS 16 y corresponde principalmente a equipos de centros y vehículos de transporte para la operación en el negocio. Los contratos de arrendamiento de éstos normalmente se ejecutan por un período de 4 años.

a) Valorización

La Administración ha elegido como política contable el modelo del costo, y aplica esta política a todos los elementos que contengan una clase de propiedad, planta y equipo.

b) Método de depreciación

El método de depreciación para todo el activo fijo (excepto los terrenos) es el método lineal, dando lugar de esta forma a un cargo constante a lo largo de la vida útil del activo fijo.

La distribución del gasto de depreciación del período es la siguiente:

	Al 30-06-2025 MUS\$	Al 30-06-2024 MUS\$
Gasto de Administración	345	348
Gasto de Distribución	256	196
Producción	21.979	20.371
Total	22.580	20.915

c) Activo fijo afecto a garantías o restricciones

Camanchaca tiene activos fijos hipotecados y prendados para garantizar créditos bancarios de Camanchaca S.A., Crustáceos Sur S.A., Camanchaca Cultivos Sur S.A. y Salmones Camanchaca S.A. (Nota 34).

d) Seguros

Camanchaca tiene contratados pólizas de seguros para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material, incluido también en algunos casos el lucro cesante o pérdida por paralización. Camanchaca permanentemente analiza el estado de sus seguros y considera que la cobertura de estas pólizas es razonable para los riesgos inherentes a su actividad.

- e) El detalle del valor bruto de propiedades plantas y equipos completamente depreciados y en uso es, el siguiente:

	30-06-2025 Valor bruto MUS\$	31-12-2024 Valor bruto MUS\$
Edificios	23.944	24.111
Plantas y equipos	112.184	103.693
Embarcaciones	47.032	37.851
Vehículos de motor	517	638
Otros activos	7.628	7.010
Total propiedades, plantas y equipos	191.305	173.303

- f) Dadas las características propias del negocio pesquero, el grado de utilización de estos activos depende de parámetros multidimensionales, entre los cuales están:

- i) La temporalidad o estacionalidad en la presencia en los océanos de los cardúmenes de biomazas pelágicas objeto de la pesca, factor que afecta significativamente al grado de utilización de la flota y activos productivos pesqueros en un determinado momento del tiempo. Momentos del tiempo donde la presencia concentrada en unos pocos meses puede definir utilidades mayores en ese momento, pero menores en otros meses del año, respecto del grado de utilización en un momento del tiempo en un año con presencia uniformemente distribuida a través de ese año. Este factor varía en el tiempo y sin capacidad de anticiparlo, y por lo tanto los grados de utilización deben ser analizados pluriannualmente.
- ii) La ubicación geográfica de los cardúmenes cuando se presentan, es decir, las distancias a las cuales se pesca respecto de las estaciones y plantas de proceso base, es un factor que afecta significativamente el grado de utilización y capacidades de la flota y activos productivos pesqueros. Este factor es variable e impredecible entre un año y otro, y mientras más lejos se encuentre la pesca, menor podría parecer las capacidades respecto de aquellos momentos en que los cardúmenes se encuentran más cerca de las unidades de proceso, por lo cual el análisis debe considerar varias temporadas.
- iii) La estrategia de utilización de la materia prima capturada a través de la pesca, y el destino que la Sociedad define para ésta, siendo para consumo humano a través de productos congelados o en conserva, o bien, para harina y aceite de pescado, es un factor que afecta significativamente las capacidades de la flota pesquera y activos productivos. Estas decisiones de destino o uso de la materia prima tienen que ver con tendencia multianuales de márgenes, las que definen unas estrategias u otras. Este factor determina el estado de preservación organoléptica, fresca y otras características de la materia prima una vez capturada y hasta tanto no llegue a destino en tierra, condicionando fuertemente los grados de utilización de las bodegas de los barcos. Una orientación al consumo humano congelado, por ejemplo, restringe cerca de dos tercios las capacidades disponibles en las bodegas de los barcos, respecto de aquellas disponibles para una orientación hacia la harina de pescado. El análisis, por lo tanto, debe considerar tendencia de varios años para establecer también la tendencia de utilización.

- iv) Las variaciones que la Autoridad define a las cuotas de pesca global de cada pesquería y especie, año a año, están condicionadas en la Ley de Pesca por la sustentabilidad de las especies objeto de pesca, y tienen alzas o bajas en función de la preservación de las mismas. Estas variaciones influyen directamente en las capacidades y utilización de los activos pesqueros y productivos asociados. En algunas pesquerías como el Jurel, la incorporación de Chile a la ORP del Jurel, que ordena las cuotas globales cuidando la sustentabilidad de una especie que ha sido objeto de fuertes reducciones de cuotas en años anteriores, ha mostrado una tendencia positiva y consistente con su sustentabilidad, lo cual permitiría predecir que las capturas y, por lo tanto, capacidades y grados de utilización de los activos pesqueros, podrían tener una tendencia similar.

En base a lo anterior, la Sociedad define sus ciclos de utilización de activos pesqueros de forma plurianual, manteniendo en ciertos momentos puntuales de tiempo y de acuerdo a las combinaciones de factores anteriormente mencionados, activos pesqueros, Plantas o PAM, que se encuentran en estado operativo y preparados para su uso conforme a la matriz de factores descritos más arriba, así lo hagan necesario. En este contexto, la Sociedad no mantiene activos de este tipo que no muestren esta condición, es decir, que no hayan sido objeto de mantenencias, carenas, reparaciones o no posean seguros asociados, limitándoles su utilización dentro del año reportado.

- g) No existen propiedades, plantas y equipo retirados de su uso activo y no clasificado como mantenidos para la venta de acuerdo con la NIIF 5.
- h) De acuerdo a nuestra evaluación, los valores razonables de las propiedades, plantas y equipos no difieren significativamente de sus valores contables. Por lo tanto, consideramos que los importes en libros reflejan adecuadamente el valor de estos activos.
- i) Las mantenencias y reparaciones realizadas a los PAM durante el período 2025 fueron MUS\$ 2.701 y se realizan con el fin de dejar al barco en óptimas condiciones para seguir operando y el criterio de activación se determina en relación a los montos de mayor desembolso y aquellos que proporcionan una extensión en la vida útil del PAM.

NOTA 18 - Impuestos e impuestos diferidos

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferido es el siguiente:

	30-06-2025		31-12-2024	
	Activos por impuestos diferidos MUS\$	Pasivos por Impuestos Diferidos MUS\$	Activos por impuestos diferidos MUS\$	Pasivos por impuestos diferidos MUS\$
Pérdidas Tributarias	23.669	-	36.000	-
Provisión de valor neto de realización y mermas	572	-	954	-
Provisión vacaciones	1.553	-	2.031	-
Provisión indemnización años de servicio	779	-	720	-
Provisión deudores incobrables	263	-	216	-
Ingresos anticipados	7.351	-	8.348	-
Pasivos por arrendamientos operativos	4.700	-	4.739	-
Propiedades, plantas y equipos	-	27.967	-	31.211
Productos en proceso y terminado	-	15.305	-	15.908
Derechos de pesca y concesiones	-	2.236	-	1.590
Fair value de activos biológicos	-	3.686	-	3.914
Deterioro deudores pescadores artesanales	975	-	869	-
Otras provisiones	2.168	-	2.188	-
Activos asegurados por reclamar	-	1.076	-	1.198
Renegociación de deuda	-	744	-	979
Efecto actuarial de beneficio a empleados	-	167	-	82
Total	42.030	51.181	56.065	54.882
Total neto		(9.151)		1.183

La presentación neta en los estados financieros consolidados intermedios de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	30-06-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Activos por impuestos diferidos	13.045	20.969
Pasivos por impuestos diferidos	22.196	19.786
Total activos netos por impuestos diferidos	(9.151)	1.183

El saldo por impuesto a las ganancias tiene la siguiente composición:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de		Por los periodos de tres meses terminados al 30 de junio de	
	2025 MUS\$	2024 MUS\$	2025 MUS\$	2024 MUS\$
Ganancia (gasto) tributario corriente	(1.992)	(10.248)	(1.191)	(6.202)
Ajuste gasto tributario (ejercicio anterior)	(119)	423	(119)	423
Efecto por activos y pasivos por impuestos diferidos del ejercicio	(10.250)	(2.777)	(6.016)	(3.327)
Saldo final	(12.361)	(12.602)	(7.326)	(9.106)

El siguiente es el detalle de conciliación del saldo por Impuesto a la Renta, utilizando la tasa legal con el gasto por Impuesto utilizando la tasa efectiva.

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de		Por los periodos de tres meses terminados al 30 de junio de	
	2025 MUS\$	2024 MUS\$	2025 MUS\$	2024 MUS\$
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal	(12.319)	(12.271)	(7.275)	(8.915)
Impuesto único	-	(14)	-	(14)
Efecto impositivo de ingresos no imponible	142	268	85	219
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	(174)	(352)	(174)	(315)
Efecto de tasa filiales extranjeras	(10)	(233)	38	(81)
Total	(12.361)	(12.602)	(7.326)	(9.106)
Tasa Efectiva	27,09%	27,73%	27,19%	27,58%

NOTA 19 - Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

La composición de otros pasivos financieros es la siguiente:

Corriente:

	30-06-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Préstamos que devengan intereses (a)	44.416	48.487
Compra del 30% de participación de Camanchaca Pesca Sur S.A. (b)	34.908	20.284
Total corriente	79.324	68.771

No corriente:

	30-06-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Préstamos que devengan intereses (a)	154.154	165.295
Compra del 30% de participación de Camanchaca Pesca Sur S.A. (b)	-	35.345
Total no corriente	154.154	200.640

a) Préstamos que devengan intereses

Con fecha 27 de noviembre de 2017, Camanchaca y su subsidiaria Salmones Camanchaca S.A. suscribieron con las instituciones financieras DNB Bank ASA, Cooperative Rabobank U.A. y Banco Santander Chile S.A., un contrato de reprogramación y compromiso de financiamiento, fianza solidaria y codeuda solidaria, con motivo del cual las empresas anteriormente mencionadas reprogramaron sus pasivos ascendentes a esa fecha a US\$ 165 millones.

Con fecha 9 de febrero de 2021, la subsidiaria Salmones Camanchaca S.A. suscribió una nueva línea de financiamiento comprometida a 1,5 años por un monto de US\$ 35 millones con los bancos DNB y Santander. Este crédito se enmarcó dentro del contrato de reprogramación y compromiso de financiamiento.

Con fecha 18 de noviembre de 2021, Salmones Camanchaca S.A. suscribió una reprogramación de la totalidad de sus líneas de financiamiento de largo plazo denominados Tramos C y D con las mismas entidades por un total de US\$ 135 millones, que consta con reducciones obligatorias del 10% el 18-11-2024, 10% el 18-11-2025 y el saldo del 80% el 18-11-2026. Este financiamiento reúne las cinco características para ser reconocido como un “Sustainability Linked Loan” (Crédito Vinculado a Sostenibilidad) por la “Loan Market Association” (LMA) y la “Loan Syndications and Trading Association” (LSTA), que exigen vincular los márgenes al cumplimiento de progresos en métricas específicas de sustentabilidad negociadas con los acreedores: i) a la reducción en la emisión de gases de efecto invernadero; ii) el aumento de la fracción de residuos sólidos no peligrosos que son reciclados; iii) los progresos en seguridad ocupacional; iv) la disminución del ratio de Fish in – Fish out; y v) el porcentaje de centros de cultivos certificados ASC. De acuerdo al número de métricas que se cumplan el margen aplicable puede aumentar o disminuir hasta en 5 puntos básicos.

Con fecha 1 de septiembre de 2022, Camanchaca S.A. suscribió una reprogramación de su línea de financiamiento denominado como Tramos B de largo plazo por un total de US\$ 40 millones, con reducciones del 10% el 01-09-2025, 10% el 01-09-2026 y el saldo 80% el 01-09-2027.

Con fecha 17 de abril de 2024, Camanchaca S.A. suscribió un contrato de reprogramación y de financiamiento adicional con las mismas entidades por la totalidad de sus pasivos de largo plazo. Esta reprogramación establece un Tramo A, que reemplaza al mencionado Tramo B del párrafo anterior, el que consta con reducciones obligatorias del 10% el 17-04-2027, 10% el 17-04-2028 y el saldo del 80% el 17-04-2029. A su vez, otorgó un nuevo financiamiento denominado Tramo B por USD 30 millones, que tiene un plazo de pago de cinco años, con 1,5 años de gracia y que considera 8 pagos semestrales iguales de USD 3,75 millones.

Los tramos vigentes a la fecha son:

Camanchaca S.A.

- ✓ Condiciones Tramo A
 - Monto: US\$ 40 millones.
 - Vencimiento: 17 de Abril 2029.
 - Amortizaciones: 10% el 17-04-2027, 10% el 17-04-2028 y el saldo de 80% el 17-04-2029
 - Tasa: Margen Aplicable + SOFR del período definido.

- ✓ Condiciones Tramo B
 - Cantidad: US\$ 30 millones.
 - Plazo: 17 de Abril 2029.
 - 8 Amortizaciones semestrales de la línea a partir del 17 de octubre 2025 por un monto de US\$ 3,75 cada cuota, finalizando el 17 de abril del 2029.
 - Tasa: Margen Aplicable + SOFR del período definido.

Salmones Camanchaca S.A.

- ✓ Condiciones Tramo C
 - Cantidad: US\$ 100 millones, US\$ 90 millones disponibles al 30-06-2025
 - Plazo: 18 de noviembre 2026.
 - Amortizaciones equivalentes al 10% de la línea el 18 de noviembre 2024 y 2025, más una cuota final por el saldo de la línea (80%) con fecha 18 noviembre 2026.
 - Tasa: Margen Aplicable + SOFR del período definido.
- ✓ Condiciones Tramo D
 - Cantidad: US\$ 35 millones, US\$ 31,5 millones disponibles al 30-06-2025
 - Plazo: 18 de noviembre 2026
 - Amortizaciones equivalentes al 10% de la línea a partir del 18 de noviembre 2024 y 2025, más una cuota final por el saldo de la línea (80%) con fecha 18 noviembre 2026.
 - Tasa: Margen Aplicable + SOFR del período definido.

El costo del financiamiento de los Tramos A y B está representado por un margen variable sobre la tasa SOFR de 6 meses, que puede fluctuar entre 2,75% y 4,25% anual y que depende de la cobertura de la deuda financiera neta sobre el Ebitda de los últimos doce meses móviles de Camanchaca S.A. y filiales, sin considerar para estos efectos a la filial Salmones Camanchaca S.A.

Los costos de las líneas de financiamiento C y D de la subsidiaria Salmones Camanchaca S.A. están representados por un margen variable sobre la tasa SOFR a la que se le suma un margen de ajuste de 0,42826% anual al sustituirse a la Libor como tasa base, margen que depende de los niveles de endeudamiento como el cociente entre el Ebitda de doce meses anteriores y la Deuda Neta respectiva, y que fluctúa entre 2,25% y 3,70% para los tramos C y D.

Las garantías asociadas de los tramos A y B consisten en la prenda de acciones que posee la matriz de Salmones Camanchaca S.A. y de los activos más representativos de la matriz y de las subsidiarias Camanchaca Cultivos Sur y Crustáceos Sur S.A. (ex Camanchaca Pesca Sur S.A.). Las garantías de los tramos C y D corresponden a prenda de acciones de Fiordo Blanco S.A. y Fiordo Azul S.A. y los activos más significativos de Salmones Camanchaca y subsidiarias.

Los préstamos vigentes poseen como covenants financieros:

- a) Razón de endeudamiento que no deberá exceder las 4 veces, definido como la razón entre Deuda Financiera Neta y Ebitda de 12 meses móviles. En el caso de Camanchaca S.A., para este cálculo se debe excluir a su subsidiaria Salmones Camanchaca S.A.
- b) Razón de patrimonio que deberá ser al menos un 40%, definida como la razón entre el Patrimonio Total al Total de Activos.

Esta medición es efectuada semestralmente con cifras a diciembre y junio de cada año para la matriz Camanchaca S.A. y para la subsidiaria Salmones Camanchaca S.A. Al cierre de los presentes estados financieros, se encuentran en cumplimiento de dichos covenants en ambas sociedades.

La matriz Camanchaca S.A. al 30 de junio de 2025 mantiene utilizados US\$ 33,3 millones del tramo A, quedando disponibles US\$6,7 millones, y US\$ 30 millones del tramo B. Adicionalmente, mantiene utilizadas líneas de crédito de corto plazo con Banco Estado por US\$ 10 millones, Banco de Crédito e Inversiones por US\$ 8 millones, Banco de Chile por US\$ 10 millones y Banco Santander por US\$ 6 millones.

La subsidiaria Salmones Camanchaca S.A. mantiene utilizados US\$ 71,5 millones del Tramo C y US\$ 28 millones del Tramo D, quedando disponibles US\$ 18,5 millones del Tramo C y US\$ 3,5 millones del Tramo D. Salmones Camanchaca no tiene líneas de corto plazo utilizadas.

Préstamos que devengan intereses

Obligaciones que tienen vencimiento a menos de 12 meses

	30-06-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Banco de Chile	10.114	-
DNB Bank ASA	3.177	3.567
Rabobank Cooperate U.A.	3.099	3.127
Banco Santander	10.235	3.659
Banco Crédito Inversiones	8.062	14.097
Banco Estado	10.118	20.277
Banco Security	-	3.102
Bank of América	-	2.397
Resultado reprogramación deuda (IFRS9)	(389)	(1.739)
Total obligaciones bancarias con vencimiento antes de 12 meses	44.416	48.487

Obligaciones que tienen vencimiento a más de 12 meses

	30-06-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
DNB Bank ASA	62.096	66.187
Rabobank Cooperate U.A.	52.515	55.980
Banco Santander	41.912	45.015
Resultado reprogramación deuda (IFRS9)	(2.369)	(1.887)
Total obligaciones bancarias con vencimiento más de 12 meses	154.154	165.295

El desglose de los préstamos mantenidos por Camanchaca es el siguiente:

a.i. Al 30 de junio de 2025

RUT entidad deudores	Sociedad Deudores	País	RUT entidad acreedora	Acreedor	País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa nominal	Tasa efectiva	Garantías	Corrientes		No corrientes				
											Vencimientos		Total Corrientes	Vencimientos			Total No Corrientes
											hasta 90 días	mas de 90 días a 1 año		más de 1 año a 3 años	más de 3 años a 5 años	más de 5 años	
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	o-E	DNB Bank ASA	Noruega	US\$	Semestral y al vencimiento	7,39	7,39	% de activos	-	173	173	444	10.667	-	11.111
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	97.036.000-k	Banco Santander	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	7,39	7,39	% de activos	-	173	173	444	10.667	-	11.111
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	o-E	Rabobank Cooperate U.A.	Holanda	US\$	Semestral y al vencimiento	7,39	7,39	% de activos	-	173	173	444	10.667	-	11.111
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	o-E	DNB Bank ASA	Noruega	US\$	Semestral y al vencimiento	7,39	7,39	% de activos	-	2.652	2.652	5.000	2.500	-	7.500
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	97.036.000-k	Banco Santander	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	7,39	7,39	% de activos	-	2.652	2.652	5.000	2.500	-	7.500
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	o-E	Rabobank Cooperate U.A.	Holanda	US\$	Semestral y al vencimiento	7,39	7,39	% de activos	-	2.652	2.652	5.000	2.500	-	7.500
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	5,50	5,50	% de activos	-	10.118	10.118	-	-	-	-
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco de Crédito e Inversiones	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	5,69	5,69	% de activos	6.037	-	6.037	-	-	-	-
93.711.000-7	Camanchaca S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco de Crédito e Inversiones	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	5,91	5,91	% de activos	2.025	-	2.025	-	-	-	-
93.711.000-8	Camanchaca S.A.	Chile	97.004.000,00	Banco de Chile	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	5,46	5,46	% de activos	10.114	-	10.114	-	-	-	-
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	97.036.000-k	Banco Santander	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	6,13	6,13	% de activos	6.075	-	6.075	-	-	-	-
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	93.711.000-6	Reprogramación obligación	Chile	US\$	-	-	-	-	(388)	(388)	(577)	(10)	-	(587)	
76.065.596-1	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	o-E	DNB Bank ASA	Noruega	US\$	Semestral y al vencimiento	6,94	6,94	% de activos	-	254	254	31.248	-	-	31.248
76-065.596-1	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	97.036.000-k	Banco Santander	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	6,94	6,94	% de activos	-	129	129	15.889	-	-	15.889
76-065.596-1	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	o-E	Rabobank Cooperate U.A.	Holanda	US\$	Semestral y al vencimiento	6,94	6,94	% de activos	-	198	198	24.363	-	-	24.363
76.065.596-1	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	o-E	DNB Bank ASA	Noruega	US\$	Semestral y al vencimiento	6,94	6,94	% de activos	-	98	98	12.237	-	-	12.237
76-065.596-1	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	97.036.000-k	Banco Santander	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	6,94	6,94	% de activos	-	50	50	6.222	-	-	6.222
76.065.596-2	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	o-E	Rabobank Cooperate U.A.	Holanda	US\$	Semestral y al vencimiento	6,94	6,94	% de activos	-	77	77	9.541	-	-	9.541
76-065.596-3	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	76-065.596-1	Reprogramación Obligaciones	Chile	US\$	0,00	0,00	0,00	-	-	-	(1.781)	-	-	(1.781)	
77.970.900-0	Transportes Interpol Ltda	Chile	97.036.000-k	Banco Santander	Chile	US\$	Mensual	3,00	3,00	% de activos	74	174	248	-	-	-	
77.970.900-1	Transportes Interpol Ltda	Chile	97.036.000-k	Banco Santander	Chile	US\$	Mensual	4,70	4,70	% de activos	229	677	906	1.189	-	1.189	
											24.554	19.862	44.416	114.663	39.491	-	154.154

a.ii. Al 31 de diciembre de 2024

RUT entidad deudores	Sociedad Deudores	País	RUT entidad acreedora	Acreedor	País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa nominal	Tasa efectiva	Garantías	Corrientes		No corrientes				
											Vencimientos		Total Corrientes	Vencimientos			Total No Corrientes
											hasta 90 días	mas de 90 días a 1 año		más de 1 año a 3 años	más de 3 años a 5 años	más de 5 años	
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	o-E	DNB Bank ASA	Noruega	US\$	Semestral y al vencimiento	7,19	7,19	% de activos	-	171	171	-	11.111	-	11.111
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	97.036.000-k	Banco Santander	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	7,19	7,19	% de activos	-	171	171	-	11.111	-	11.111
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	o-E	Rabobank Cooperate U.A.	Holanda	US\$	Semestral y al vencimiento	7,19	7,19	% de activos	-	171	171	-	11.111	-	11.111
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	o-E	DNB Bank ASA	Noruega	US\$	Semestral y al vencimiento	7,19	7,19	% de activos	-	1.400	1.400	5.000	3.750	-	8.750
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	97.036.000-k	Banco Santander	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	7,19	7,19	% de activos	-	1.400	1.400	5.000	3.750	-	8.750
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	o-E	Rabobank Cooperate U.A.	Holanda	US\$	Semestral y al vencimiento	7,19	7,19	% de activos	-	1.400	1.400	5.000	3.750	-	8.750
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	5,45	5,45	% de activos	-	10.118	10.118	-	-	-	-
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco de Crédito e Inversiones	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	5,76	5,76	% de activos	-	6.034	6.034	-	-	-	-
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	93.711.000-6	Reprogramación obligación	Chile	US\$	-	-	-	-	(388)	(388)	(686)	(96)	-	(782)	
76.065.596-1	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	o-E	DNB Bank ASA	Noruega	US\$	Semestral y al vencimiento	8,11	8,11	% de activos	-	335	335	34.089	-	-	34.089
76-065.596-1	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	97.036.000-k	Banco Santander	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	8,11	8,11	% de activos	-	164	164	17.333	-	-	17.333
76-065.596-1	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	o-E	Rabobank Cooperate U.A.	Holanda	US\$	Semestral y al vencimiento	8,11	8,11	% de activos	-	261	261	26.578	-	-	26.578
76.065.596-1	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	o-E	DNB Bank ASA	Noruega	US\$	Semestral y al vencimiento	8,11	8,11	% de activos	-	1.662	1.662	12.237	-	-	12.237
76-065.596-1	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	97.036.000-k	Banco Santander	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	8,11	8,11	% de activos	-	842	842	6.222	-	-	6.222
76.065.596-2	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	o-E	Rabobank Cooperate U.A.	Holanda	US\$	Semestral y al vencimiento	8,11	8,11	% de activos	-	1.296	1.296	9.541	-	-	9.541
76-065.596-2	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	5,28	5,28	% de activos	-	10.101	10.101	-	-	-	-
76-065.596-2	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco de Crédito e Inversiones	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	6,39	6,39	% de activos	-	8.061	8.061	-	-	-	-
76-065.596-3	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	97.053.000-2	Banco Security	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	7,15	7,15	% de activos	3.102	-	3.102	-	-	-	-
76-065.596-3	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	76-065.596-1	Reprogramación Obligaciones	Chile	US\$	0,00	0,00	0,00	(338)	(1.014)	(1.352)	(1.105)	-	-	(1.105)	
77.970.900-0	Transportes Interpol Ltda	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	US\$	Mensual	3,00	3,00	% de activos	35	23	58	-	-	-	-
77.970.900-0	Transportes Interpol Ltda	Chile	97.036.000-k	Banco Santander	Chile	US\$	Mensual	3,00	3,00	% de activos	68	205	273	92	-	-	92
77.970.900-1	Transportes Interpol Ltda	Chile	97.036.000-k	Banco Santander	Chile	US\$	Mensual	4,70	4,70	% de activos	206	604	810	1.507	-	-	1.507
o-E	Camanchaca Inc	EEUU	o-E	Bank of America	EEUU	US\$	Mensual	5,70	5,70	% de activos	2.397	-	2.397	-	-	-	-
											5.470	43.017	48.487	120.808	44.487	-	165.295

a.iii. Conciliación de obligaciones financieras para el estado de flujos de efectivo.

1. Al 30 de junio de 2025

Otros Pasivos Financieros	Saldo al 01 de enero de 2024 MUS\$	Flujos			Devengo MUS\$	Otros MUS\$	Saldo al 30 de junio de 2025 MUS\$
		Pagos		Adquisiciones MUS\$			
		Capital MUS\$	Intereses MUS\$				
Corrientes							
Préstamos bancarios	48.487	(26.870)	(7.909)	18.000	8.067	4.641	44.416
Total Otros Pasivos Financieros Corrientes	48.487	(26.870)	(7.909)	18.000	8.067	4.641	44.416
No Corrientes							
Préstamos bancarios	165.295	(6.500)	-	-	-	(4.641)	154.154
Total Otros Pasivos Financieros no Corrientes	165.295	(6.500)	-	-	-	(4.641)	154.154
Total Otros Pasivos Financieros	213.782	(33.370)	(7.909)	18.000	8.067	-	198.570

2. Al 31 diciembre de 2024

Otros Pasivos Financieros	Saldo al 01 de enero de 2024 MUS\$	Flujos			Devengo MUS\$	Otros MUS\$	Saldo al 31 de diciembre de 2024 MUS\$
		Pagos		Adquisiciones MUS\$			
		Capital MUS\$	Intereses MUS\$				
Corrientes							
Préstamos bancarios	34.310	(22.039)	(17.737)	29.377	17.088	7.488	48.487
Total Otros Pasivos Financieros Corrientes	34.310	(22.039)	(17.737)	29.377	17.088	7.488	48.487
No Corrientes							
Préstamos bancarios	154.783	(12.000)	-	30.000	-	(7.488)	165.295
Total Otros Pasivos Financieros no Corrientes	154.783	(12.000)	-	30.000	-	(7.488)	165.295
Total Otros Pasivos Financieros	189.093	(34.039)	(17.737)	59.377	17.088	-	213.782

b) Compra del 30% de participación a Grupo Bio Bio de Camanchaca Pesca Sur. S.A

Camanchaca reconoció al 30 de junio de 2025 un pasivo financiero por el saldo del valor de la compra del 30% de participación en la subsidiaria Camanchaca Pesca Sur S.A. perteneciente al Grupo Bio Bio equivalente a MUS\$ 34.908, los cuales se reconocen como Otros Pasivos Financieros Corrientes que corresponde a la cuota final a pagar el 20 de abril 2026.

NOTA 20 - Pasivos por arrendamientos

Bajo este concepto se registran obligaciones derivadas de contratos comerciales de arriendos operativos con terceros, los cuales fueron suscritos dentro del curso normal de los negocios.

La obligación asociada a los arrendamientos operativos al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	30-06-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Pasivos por arrendamientos operativos corrientes	3.253	2.925
Pasivos por arrendamientos operativos no corrientes	14.105	14.436
Total Pasivos por arrendamientos	17.358	17.361

La apertura de la deuda por vencimientos al 30 de junio de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Vencimientos Pasivo por Arrendamiento Operativo					Total MUS\$
	Hasta 90 días MUS\$	91 días hasta 1 año MUS\$	Mas de 1 año hasta 3 años MUS\$	Mas de 3 años hasta 5 años MUS\$	Mas de 5 años MUS\$	
Al 30-06-2025	811	2.442	7.029	5.757	1.319	17.358
Al 31-12-2024	715	2.210	6.280	5.771	2.385	17.361

NOTA 21 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas a pagar

Los conceptos que componen este rubro son los siguientes:

	30-06-2025		31-12-2024	
	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$
Cuentas por pagar	114.767	-	94.222	-
Documentos por pagar	1.062	1.717	2.932	2.124
Retenciones	3.569	-	3.676	-
Acreedores Varios	11.536	-	10.387	-
Impuesto Específico Patentes Pesqueras	10.584	-	-	-
Dividendos por pagar	-	-	5.333	-
Otras	61	-	644	-
Total	141.579	1.717	117.194	2.124

La composición de las cuentas por pagar al 30 de junio de 2025 de acuerdo a proveedores de producto y servicios es:

PROVEEDORES PAGOS AL DIA

Tipo de Proveedor	Monto según plazos de pago						Total general MUS\$	Período promedio de pagos (días)
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Productos	20.931	21.623	14.812	12.981	7.609	-	77.956	42
Servicio	20.892	12.390	81	1.028	1.931	-	36.322	33
Total general	41.823	34.013	14.893	14.009	9.540	-	114.278	

PROVEEDORES CON PLAZOS VENCIDOS

Tipo de Proveedor	Monto según días vencidos						Total General MUS\$
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Productos	246	7	-	-	-	-	253
Servicio	196	40	-	-	-	-	236
Total general	442	47	-	-	-	-	489

La composición de las cuentas por pagar al 30 de junio de 2025 de acuerdo al segmento de negocios es la siguiente:

PROVEEDORES PAGOS AL DIA

Tipo de Proveedor	Monto según plazos de pago						Total general MUS\$	Período promedio de pagos (días)
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Pesca	16.335	7.175	1.884	670	1.161	-	27.225	37
Salmones	23.277	24.888	12.935	13.336	8.303	-	82.739	38
Cultivos	2.211	1.950	74	3	76	-	4.314	36
Total general	41.823	34.013	14.893	14.009	9.540	-	114.278	

PROVEEDORES CON PLAZOS VENCIDOS

Tipo de Proveedor	Monto según días vencidos						Total General MUS\$
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Pesca	99	34	-	-	-	-	133
Salmones	251	3	-	-	-	-	254
Cultivos	92	10	-	-	-	-	102
Total general	442	47	-	-	-	-	489

La composición de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024 de acuerdo a proveedores de producto y servicios es:

PROVEEDORES PAGOS AL DIA

Tipo de Proveedor	Monto según plazos de pago						Total general MUS\$	Período promedio de pagos (días)
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Productos	15.625	16.224	12.092	11.162	3.948	-	59.051	43
Servicio	17.852	15.773	195	1	1	-	33.822	31
Total general	33.477	31.997	12.287	11.163	3.949	-	92.873	

PROVEEDORES CON PLAZOS VENCIDOS

Tipo de Proveedor	Monto según días vencidos						Total General MUS\$
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Productos	482	67	2	7	-	-	558
Servicio	614	136	25	-	4	12	791
Total general	1.096	203	27	7	4	12	1.349

La composición de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024 de acuerdo al segmento de negocios es la siguiente:

PROVEEDORES PAGOS AL DIA

Tipo de Proveedor	Monto según plazos de pago						Total general MUS\$	Período promedio de pagos (días)
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Pesca	8.646	5.931	1.463	1.533	-	-	17.573	28
Salmones	23.472	24.808	10.756	9.620	3.949	-	72.605	36
Cultivos	1.359	1.258	68	10	-	-	2.695	36
Total general	33.477	31.997	12.287	11.163	3.949	-	92.873	

PROVEEDORES CON PLAZOS VENCIDOS

Tipo de Proveedor	Monto según días vencidos						Total General MUS\$
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Pesca	264	80	25	7	4	6	386
Salmones	823	111	2	-	-	3	939
Cultivos	9	12	-	-	-	3	24
Total general	1.096	203	27	7	4	12	1.349

La sociedad no tiene operaciones de confirming.

NOTA 22 - Otras provisiones corrientes y no corrientes

Los conceptos que componen el rubro de otras provisiones corriente a las fechas de cierre de los estados financieros son los siguientes:

	30-06-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Por procesos legales*	975	844
Gastos cierres de centros	3.424	2.765
Desmantelamiento planta Iquique	499	458
Total	4.898	4.067

* Por procesos legales ver Nota 34 letra g) contingencias

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	Por procesos legales		Gastos Cierres de Centros		Desmantelamiento Planta Iquique	
	30-06-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$	30-06-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$	30-06-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Saldo Inicial	844	1.017	2.765	7.362	458	444
Aumentos	151	27	5.944	7.928	41	20
Disminuciones	(20)	(200)	(5.285)	(12.525)	-	(6)
Saldo final	975	844	3.424	2.765	499	458

NOTA 23 - Pasivos por impuestos corrientes

La composición es la siguiente:

	30-06-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Impuesto a la Renta	1.438	3.024
PPM aplicados	-	(2.237)
Total	1.438	787

NOTA 24 - Provisión beneficios a empleados

El saldo de este rubro clasificado en corriente corresponde a el siguiente detalle:

	Corrientes		No Corrientes	
	30-06-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$	30-06-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Provisión de beneficios de empleados	5.492	8.189	-	-
Indemnizaciones por años de servicio	603	531	2.284	2.101
Total	6.095	8.720	2.284	2.101

El movimiento de la provisión beneficios de empleados es el siguiente:

	Corrientes				No Corrientes	
	Provisión de beneficios de empleados		Indemnizaciones por años de servicio		Indemnizaciones por años de servicio	
	30-06-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$	30-06-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$	30-06-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Saldo de inicio	8.189	4.523	531	510	2.101	2.277
Aumento (Disminución) de la obligación	(2.697)	3.666	72	21	183	(176)
Total	5.492	8.189	603	531	2.284	2.101

NOTA 25 - Patrimonio

- a) A continuación, se detallan las participaciones accionarias de las entidades controladoras de Camanchaca S.A. al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024

RUT	Accionistas	30-06-2025		31-12-2024	
		Cantidad de acciones	% de propiedad	Cantidad de acciones	% de propiedad
76.076.557-0	Inversiones HFG Ltda.	1.376.846.422	33,17%	1.376.846.422	33,17%
78.172.330-4	Inversiones LOS FRESNOS Spa.	813.616.503	19,60%	813.616.503	19,60%
76.076.548-1	Inversiones HCL Ltda.	316.644.260	7,63%	316.644.260	7,63%
78.172.320-7	Inversiones CIFCO Ltda.	102.520.160	2,47%	102.520.160	2,47%
-	Otros	1.541.044.655	37,13%	1.541.044.655	37,13%
	Total	4.150.672.000	100,00%	4.150.672.000	100,00%

- b) Gestión de Capital

La Gestión de Capital procura salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a los grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Esta gestión se enmarca en la Política de Inversión y de Financiamiento que mantiene la Sociedad, las cuales establecen entre otras materias que las inversiones deberán contar con financiamiento apropiado de acuerdo al proyecto que se trate con el propósito de mantener los activos productivos en óptimas condiciones de operación como a aquellas destinadas a aumentar la capacidad productiva con el fin de cumplir con el plan de desarrollo estratégico de la Sociedad. De esta forma, el financiamiento debe procurar proveer los fondos necesarios para una adecuada operación de los activos existentes, así como para la realización de nuevas inversiones conforme a la mencionada política de inversiones. El financiamiento considera la utilización de los recursos propios que obtengan y de recursos externos hasta un límite que no comprometa la posición patrimonial de la Sociedad o que limite su crecimiento. La Sociedad procurará mantener abiertas múltiples opciones de financiamiento tales como, créditos bancarios de corto y largo plazo, crédito de proveedores u otras fuentes.

Camanchaca S.A y subsidiarias informa el cumplimiento de sus compromisos contraídos con entidades financieras. Existen covenants relacionados con la capacidad de generación de resultados y de patrimonio que se presentan en nota N° 19. Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Sociedad está en cumplimiento de los indicadores financieros exigidos en dichos compromisos o cuenta con las debidas autorizaciones en caso de no haberlos cumplido.

c) Capital

El capital suscrito y pagado de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Serie	Al 30 de junio de 2025	
	Capital Suscrito MUS\$	Capital Pagado MUS\$
Única	284.134	284.134
Total	284.134	284.134

Serie	Al 31 de diciembre de 2024	
	Capital Suscrito MUS\$	Capital Pagado MUS\$
Única	284.134	284.134
Total	284.134	284.134

Acciones Ordinarias	N° Total de Acciones
Saldo Acciones Ordinarias	4.150.672.000

d) Provisión de dividendos

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad realizó una provisión por MUS\$4.836 por concepto de Dividendos que corresponde al 30% de la Utilidad líquida distribuable que es el mínimo exigido por ley.

En Junta Ordinaria de Accionistas de Camanchaca S.A. celebrada el 25 de abril de 2025 se acordó pagar un dividendo definitivo de MUS\$ 10.478 con cargo a la utilidad líquida distribuable del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024 que ascendió a MUS\$ 16.121. Este dividendo fue pagado el 8 de mayo de 2025, en pesos chilenos, según el tipo de cambio “Dólar Observado” publicado en el Diario Oficial el día 2 de mayo de 2025.

Utilidad Distribuable	Provisionados Al 31-12-2024 30% MUS\$	Definitivo Al 31-12-2024 65% MUS\$
Utilidad neta	21.944	21.944
Rebajas a Utilidad Distribuable		
Ajuste Fair value del ejercicio*	7.977	7.977
Impuesto diferido (27%)	(2.154)	(2.154)
Ajuste Fair value neto pérdida (utilidad)	5.823	5.823
Utilidad Líquida Distribuable para Accionistas	16.121	16.121
Dividendos	4.836	10.478

*Ajuste Fair Value proviene de la subsidiaria Salmones Camanchaca S.A. ajustado por propiedad en la subsidiaria.

En los Estados financieros intermedios consolidados intermedios no existe una obligación presente para la compañía de distribuir dividendos a los accionistas por lo cual no realiza provisión por los resultados del período.

e) Otras reservas

La composición de otras reservas es la siguiente:

	30-06-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Reserva contrato de cobertura	(184)	197
Conversión efecto en otras sociedades	(2.010)	(2.390)
Reservas por ganancia o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	601	388
Reserva por cambio en participación	27.780	27.627
Total	26.187	25.822

La reserva por cambio en participación se compone principalmente de i. MUS\$ 34.762 por utilidad de venta de acciones de la Subsidiaria Salmones Camanchaca S.A.; ii. por MUS\$ 18.832 por emisión y venta de acciones de la misma Subsidiaria ocurridas con la apertura a la bolsa de la mencionada sociedad en 2018; y iii. por la diferencia entre el valor de la participación no controladora sobre la subsidiaria Crustáceos Sur S.A. (ex Camanchaca Pesca Sur S.A.), y el valor de adquisición del 30% de Crustáceos Sur S.A. (ex Camanchaca Pesca Sur S.A.) por un valor de MUS\$ (23.811) materializada con fecha 17 de abril de 2024.

f) Ganancias (pérdidas) acumuladas

El movimiento de la cuenta Resultados Acumulados es la siguiente:

	30-06-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Saldo inicial	40.522	25.301
Dividendos Provisionados Min. Legal del ejercicio anterior	4.836	2.830
Dividendos Pagados según aprobación JGOA	(10.478)	(4.717)
Dividendos Provisionados ejercicio	-	(4.836)
Utilidad del período	30.259	21.944
Total	65.139	40.522

g) Participaciones no controladoras

La composición del monto de las participaciones no controladoras al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	Participación patrimonio al 30-06-2025 MUS\$	Participación resultado al 30-06-2025 MUS\$
Salmones Camanchaca S.A.	62.074	3.006
Total	62.074	3.006

	Participación patrimonio al 31-12-2024 MUS\$	Participación resultado al 31-12-2024 MUS\$
Crustáceos Sur S.A.*	-	2.947
Salmones Camanchaca S.A.	59.742	4.091
Total	59.742	7.038

* Con fecha 15 de septiembre de 2022 Grupo Bio Bio ejerció la opción de venta establecida en pacto de accionistas del 30% de las acciones de la subsidiaria Camanchaca Pesca Sur S.A. (hoy Crustáceos Sur S.A.), por lo que se procedió a reversar la totalidad del monto de la participación no controladora en esta subsidiaria. Los efectos en la participación en los resultados de dicha sociedad se devengaron hasta el 17 de abril de 2024, fecha de materialización de la mencionada operación.

NOTA 26 - Ganancias por acción

El detalle de las ganancias por acción es el siguiente:

Detalle	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de		Por los periodos de tres meses terminados al 30 de junio de	
	2025 MUS\$	2024 MUS\$	2025 MUS\$	2024 MUS\$
Resultado disponible para accionistas	33.265	32.848	19.620	23.916
Ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora	30.259	28.126	17.776	21.770
Promedio ponderado de número de acciones	4.150.672.000	4.150.672.000	4.150.672.000	4.150.672.000
Ganancia (pérdida) básica por acción (US\$/Acción)	0,0073	0,0068	0,0043	0,0052

El cálculo de las ganancias (pérdidas) básicas por acción ha sido realizado dividiendo los montos de la ganancia (pérdida) atribuible a los accionistas, por el número de acciones de la serie única. La Sociedad no ha emitido deuda convertible u otros valores patrimoniales. Consecuentemente, no existen efectos potencialmente diluyentes de los ingresos por acción de la Sociedad.

NOTA 27 - Ingresos de actividades ordinarias

La composición de los ingresos de Camanchaca es la siguiente:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de		Por los periodos de tres meses terminados al 30 de junio de	
	2025 MUS\$	2024 MUS\$	2025 MUS\$	2024 MUS\$
Venta área pesca	180.499	180.266	97.673	107.830
Venta área salmón	221.156	252.309	94.558	116.779
Venta área cultivo	23.818	17.022	14.866	9.617
Total	425.473	449.597	207.097	234.226

Los ingresos ordinarios de Camanchaca están constituidos principalmente por la venta de productos terminados derivados de la captura de especies pelágicas y de los ingresos por la venta de productos terminados derivados de la cosecha de activos biológicos.

NOTA 28 - Gastos de administración

La composición de los gastos de administración es la siguiente:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de		Por los periodos de tres meses terminados al 30 de junio de	
	2025 MUS\$	2024 MUS\$	2025 MUS\$	2024 MUS\$
Remuneraciones	5.531	5.325	2.795	2.708
Comunicaciones	865	1.194	429	715
Arriendo	137	191	69	84
Depreciación	345	348	164	152
Auditoria y consultorías	400	237	146	166
Viajes y viáticos	300	207	191	112
Gastos legales	573	516	288	297
Gastos Generales	1.459	1.252	772	642
Gastos de presencia Bursátil	109	150	59	67
Cuotas Sociales	643	515	276	279
Otros gastos de administración	531	282	307	159
Total	10.893	10.217	5.496	5.381

NOTA 29 - Costos de distribución

La composición de los costos de distribución es la siguiente:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de		Por los periodos de tres meses terminados al 30 de junio de	
	2025 MUS\$	2024 MUS\$	2025 MUS\$	2024 MUS\$
Remuneraciones	5.804	5.218	3.001	2.383
Gastos de almacenamiento	6.422	8.710	3.583	4.708
Comisiones	642	750	285	-205
Gastos de carguío	2.573	3.380	1.396	2.150
Fletes	3.619	3.658	1.929	1.946
Seguros	954	774	549	452
Derechos y gastos de embarques	273	215	156	121
Gastos de viajes y viáticos	345	489	172	335
Certificado de exportación	598	590	313	347
Arriendos	78	89	52	47
Gastos Publicidad y Marketing	678	1.048	211	405
Otros gastos	1.429	1.855	526	1.125
Total	23.415	26.776	12.173	13.814

NOTA 30 - Costos e Ingresos financieros

El detalle de los costos financieros es el siguiente:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de		Por los periodos de tres meses terminados al 30 de junio de	
	2025 MUS\$	2024 MUS\$	2025 MUS\$	2024 MUS\$
Intereses financieros	7.632	8.604	3.746	4.691
Comisiones financieras	294	10	45	10
Intereses por arrendamientos - IFRS 16	588	661	293	332
Resultado por reprogramación - IFRS 9	870	619	435	209
Otros gastos	246	206	42	76
Total	9.630	10.100	4.561	5.318

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de		Por los periodos de tres meses terminados al 30 de junio de	
	2025 MUS\$	2024 MUS\$	2025 MUS\$	2024 MUS\$
Intereses Inversiones financieras	42	33	6	12
Total	42	33	6	12

NOTA 31 – Diferencias de cambio

El detalle de la cuenta diferencia de cambio es el siguiente:

Rubro	Moneda	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de junio de	
		2025 MUS\$	2024 MUS\$	2025 MUS\$	2024 MUS\$
Activos (cargos)/abonos					
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$	827	(1.563)	(39)	79
Efectivo y equivalentes al efectivo	Euro	88	(28)	39	(13)
Efectivo y equivalentes al efectivo	Yuan	(2)	(1)	-	(1)
Otros activos financieros, corrientes	\$	3	(2)	-	7
Otros activos financieros, corrientes	Uf	45	(17)	16	14
Otros activos no financieros, corrientes	\$	(11)	12	(12)	12
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar - Clientes	\$	103	(75)	69	188
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar - Clientes	Euro	3	(15)	5	(279)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar - Clientes	Mxn	620	(1.348)	759	(1.348)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar - Clientes	Yen	152	1.180	(32)	949
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar - Deudores	\$	47	(74)	19	11
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	\$	152	(229)	87	(236)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	Euro	783	(95)	541	276
Activos por impuestos corrientes	\$	782	(1.114)	260	525
Derechos por cobrar no corrientes	\$	119	(85)	53	73
Otros activos no financieros, no corrientes - Artesanales	\$	299	(441)	70	272
Otros activos no financieros, no corrientes - Artesanales	uf	24	(15)	8	14
Total (cargos) abonos		4.034	(3.910)	1.843	543
Pasivos (cargos)/abonos					
Otros pasivos financieros corrientes	Uf	(238)	222	(75)	(194)
Pasivos por arrendamientos operativos, corrientes	Uf	(1.527)	1.100	(532)	(980)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas - Proveedores	\$	(1.318)	1.873	16	(1.444)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas - Proveedores	Euro	(221)	19	(212)	18
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas - Proveedores	Nok	18	(14)	(1)	(11)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas - Proveedores	GBP	-	-	-	8
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas - Documentos	\$	(63)	45	(41)	36
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas - Documentos	Uf	(5)	3	18	(83)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas - Documentos	Euro	(17)	16	(11)	3
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas – Prov. y retenciones	\$	(527)	370	(151)	(553)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas – Prov. y retenciones	Uf	(1)	(1)	(1)	(2)
Resultado por Unidades de Reajuste	\$	(1.061)	(698)	(547)	(608)
Total (cargos) abonos		(4.960)	2.935	(1.537)	(3.810)
(Pérdida) utilidad por diferencia de cambio		(926)	(975)	306	(3.267)

NOTA 32 – Otras ganancias (pérdidas)

El detalle de las otras ganancias y pérdidas (neto) del período es el siguiente:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de		Por los periodos de tres meses terminados al 30 de junio de	
	2025 MUS\$	2024 MUS\$	2025 MUS\$	2024 MUS\$
Resultado neto en venta de activos	(29)	92	(29)	31
(Pérdida) utilidad por reclamo al seguro	308	-	308	-
Costo de bajas de Propiedad, Planta y equipos	(538)	(415)	(386)	(384)
Resultado de Cuenta en Participación	(1.149)	(4.125)	(445)	(2.468)
Total	(1.408)	(4.448)	(552)	(2.821)

La Asociación en Cuenta en Participación (ACP) del negocio de trucha, donde la subsidiaria Salmones Camanchaca (la Subsidiaria) participa de un tercio de los resultados obtenidos, no es una entidad legal diferente del Gestor u Operador, Caleta Bay Mar Spa, la Subsidiaria no ejerce un control conjunto (ni influencia significativa) sobre las decisiones claves del negocio, las cuales recaen completamente en el Gestor en toda su cadena de valor, quien compromete a su propio nombre y riesgo dicha operación como también la responsabilidad ante las autoridades de acuicultura, sanitarias, ambientales u otras. El único activo que aporta Salmones Camanchaca a esta ACP son las concesiones donde se cultivan los peces, obteniendo una contraprestación variable asociado a dicho aporte. Por lo tanto, para su tratamiento contable no se cumple con la definición de una operación conjunta ni tampoco se puede medir la operación a su valor justo como un activo financiero bajo NIIF 9, ya que la política contable de Sociedad es medir las concesiones al costo. De esta forma, y de acuerdo a IAS 8.10, dado que los activos aportados por Salmones Camanchaca (las concesiones) a la ACP nunca han generado un traspaso de dominio al Gestor, las concesiones no pueden medirse a valor justo. Producto de lo anterior, el tratamiento contable aplicado es reconocer el tercio del resultado de la ACP en la línea de otras ganancias (pérdidas) del estado de resultados por función y no como parte de los ingresos de actividades ordinarias, monto que se reconoce anualmente.

NOTA 33 – Activos y pasivos en moneda extranjera

El resumen de activos y pasivos por moneda extranjera es el siguiente:

Rubro	Moneda	Corriente MUS\$	Corriente MUS\$
Activo corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	US\$	20.218	33.829
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$	10.443	15.940
Efectivo y equivalentes al efectivo	Euros	1.349	2.708
Efectivo y equivalentes al efectivo	Yen	7.882	3.094
Efectivo y equivalentes al efectivo	Yuan	145	102
Otros activos financieros, corrientes	\$	60	70
Otros activos financieros, corrientes	UF	541	496
Otros activos financieros, corrientes	USD	-	716
Otros activos no financieros, corrientes	US\$	21.924	14.170
Otros activos no financieros, corrientes	\$	-	6.202
Otros activos no financieros, corrientes	Yen	-	572
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	US\$	67.071	84.633
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	\$	2.639	2.924
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Euros	2.616	1.878
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Yen	3.487	2.330
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Yuan	20	163
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	\$	78	291
Inventarios	US\$	141.750	107.633
Inventarios	Yen	3.164	6.194
Activos biológicos, corrientes	US\$	175.824	151.095
Activos por impuestos corrientes	US\$	9.611	9.186
Activos por impuestos corrientes	\$	9.760	2.109
Total		478.582	446.335

Rubro	Moneda	Corriente MUS\$	Corriente MUS\$
Activo no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	US\$	618	618
Otros activos no financieros no corrientes	US\$	1.136	136
Otros activos no financieros no corrientes	\$	2.385	4.295
Otros activos no financieros no corrientes	UF	440	269
Otros activos no financieros no corrientes	Yen	10	20
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	usd	4.382	3.743
Derechos por cobrar no corrientes	US\$	8.316	7.214
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	\$	2.454	2.249
Activos intangibles distintos de la plusvalía	US\$	48.293	48.293
Propiedades, plantas y equipos	US\$	310.084	318.652
Activos por impuestos diferidos	US\$	13.045	20.969
Total		391.163	406.458

Rubro	Moneda	Corriente MUS\$	Corriente MUS\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	US\$	78.170	67.631
Otros pasivos financieros, corrientes	UF	1.154	1.140
Pasivos por arrendamientos corrientes	USD	27	77
Pasivos por arrendamientos corrientes	UF	3.226	2.848
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	US\$	96.582	83.422
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	\$	41.557	30.847
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	UF	1.319	2.134
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	Euro	1.637	541
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	NOK	(24)	(37)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	Yen	508	287
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	\$	1.168	1.022
Pasivos por impuestos corrientes	US\$	1.438	787
Otras provisiones, corrientes	USD	4.048	2.765
Otras provisiones, corrientes	\$	850	1.302
Provisiones por beneficios a empleados, corrientes	\$	6.095	8.720
Total		237.755	203.486

Rubro	Moneda	Corriente MUS\$	Corriente MUS\$
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	US\$	152.964	199.041
Otros pasivos financieros, no corrientes	uf	1.190	1.599
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	uf	14.105	14.436
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	US\$	1.717	2.124
Pasivos por impuestos diferidos	US\$	22.196	19.786
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	\$	2.131	1.972
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	Yen	153	129
Total		194.456	239.087

NOTA 34 – Garantías y contingencias

a) Garantías

Boleta de arriendo de la Empresa Portuaria de Iquique (EPI) por planta de harina y aceite de pescado de Iquique:

Banco	Valor MUS\$
Banco de Chile	304
Total	304

Emisión de cartas de crédito stand-by y boleta de garantía para garantizar el saldo insoluto de la compra del 30% de las acciones de la subsidiaria Camanchaca Pesca Sur S.A. (hoy Crustáceos Sur S.A.) a Grupo Bio Bio que vencen en abril 2026:

Banco	Valor MUS\$
Banco Santander	11.636
Rabobank Cooperate U.A.	11.636
DNB Bank ASA	11.636
Total	34.908

b) Créditos Bancarios

La Sociedad matriz y su Subsidiaria Salmones Camanchaca S.A. con fecha 27 de noviembre 2017, bajo el amparo del Contrato de Reprogramación y Compromiso de Financiamiento con DNB, Rabobank y Banco Santander y sus sucesivas reprogramaciones, constituyeron garantías para caucionar sus respectivos financiamientos:

a. Garantías de Camanchaca y Subsidiarias distintas a Salmones Camanchaca:

i. Hipoteca sobre terrenos incluyendo todo lo edificado en ellos. Por la sociedad matriz y otras subsidiarias de ella corresponden a 1 propiedad en Caldera, 8 en Tomé, 2 en Coronel y 1 en Chonchi.

ii. Hipoteca navales sobre 12 barcos pesqueros de la sociedad matriz.

iii. Prenda

- a. Prenda sobre maquinaria y equipos de planta de proceso de mejillones de Camanchaca Cultivos Sur S.A. , de planta de proceso de harina y aceite de pescado en Iquique, de planta de congelados, conservas y harina y aceite de pescado en Coronel y de planta de crustáceos de Crustáceos Sur S.A..
- b. Acciones de Salmones Camanchaca S.A. de propiedad de Camanchaca S.A.
- c. Prenda sin desplazamiento sobre las licencias transables de pesca clase A y B.
- d. Prenda sin desplazamiento sobre concesión marítima en Caleta Lo Rojas, comuna de Coronel.

b. Garantías de Salmones Camanchaca:

i. Hipoteca sobre terrenos incluyendo todo lo edificado en ellos, correspondientes a 4 propiedades en Tomé, 1 Puerto Varas y 1 en Calbuco.

ii. Hipoteca sobre 4 artefactos navales.

iii. Hipoteca de todas las concesiones acuícolas de que es titular Salmones Camanchaca y subsidiarias que tengan por objeto el cultivo de salmones.

iv. Prenda sobre maquinaria y equipos de plantas de proceso de salmones en Tomé, Calbuco y Piscicultura en Petrohué.

c) Garantías directas

Deudor		Activos comprometidos Tipo de garantía	Tipo de inmueble	Valor Contable MUS\$
Nombre	Relación			
Camanchaca S.A.	Comercial	Prenda	Equipos Iquique	1,923
Camanchaca S.A.	Comercial	Hipotecas y Prenda	Inmuebles y Equipos Caldera	6,401
Camanchaca S.A.	Comercial	Hipotecas	Inmuebles Tomé	1,931
Camanchaca S.A.	Comercial	Hipotecas	Naves en Iquique	9,631
Camanchaca S.A.	Comercial	Prenda	Maquinarias y Equipos	10.061
Camanchaca S.A.	Comercial	Hipotecas	Inmueble, Maquinarias y Equipos Pelágicos	108.454
Camanchaca S.A.	Comercial	Hipotecas	Inmuebles	1.025
Camanchaca S.A.	Comercial	Hipotecas	Naves	22.388
Camanchaca S.A.	Comercial	Prenda	Concesión Lo Rojas	0,56

d) Garantías indirectas

Deudor		Activos comprometidos Tipo de garantía	Tipo de inmueble	Valor Contable MUS\$
Nombre	Relación			
Camanchaca S.A.	Comercial	Hipotecas y Prenda	Inmuebles y Equipos Camanchaca Cultivos Sur S.A.	14,763
Camanchaca S.A.	Comercial	Hipotecas	Inmueble, Maquinarias y Equipos Crustáceos	4,517

e) Garantías Salmones Camanchaca

Deudor		Activos comprometidos Tipo de garantía	Tipo de inmueble	Valor Contable MUS\$
Nombre	Relación			
Salmones Camanchaca S.A.	Comercial	Hipotecas de Concesiones	Concesiones	6.981
Salmones Camanchaca S.A.	Comercial	Hipotecas de Inmuebles	Inmuebles Tomé	6.449
Salmones Camanchaca S.A.	Comercial	Hipotecas de Inmuebles	Inmuebles Puerto Varas	2.215
Salmones Camanchaca S.A.	Comercial	Hipotecas de Inmuebles	Inmuebles Calbuco	214
Salmones Camanchaca S.A.	Comercial	Hipotecas de Inmuebles	Naves para Salmones	649
Salmones Camanchaca S.A.	Comercial	Prenda	Maquinarias y equipos	15.018
Salmones Camanchaca S.A.	Comercial	Prenda	Edificios y construcciones	13.868

f) Cauciones obtenidas de terceros

Las cauciones obtenidas de terceros corresponden a operaciones de financiamiento con proveedores de pesca. El detalle de las cauciones, al 30 de junio de 2025 es el siguiente:

Rut	Deudor	Prenda o Hipoteca	Naves	Valor MUS\$	Relación
10.113.541	Sergio Edgardo Duran Silva	1 Nave	Don Fernando I	250	Proveedores
10.255.858	Ruben Exequiel Moya Monares	1 Nave	Saray Esmeralda-M	300	Proveedores
10.428.125	Marcos Ulises Romero Barrera	1 Nave	Ana Belen I	300	Proveedores
10.641.195	Juan Guillermo Monsalve Salas	1 Nave	Rio Valdivia	400	Proveedores
10.824.619	Manuel Reyes Neira	1 Nave	Doña Candelaria	500	Proveedores
10.843.418	Jorge Soto Macaya	1 Nave	Marbella Ii	300	Proveedores
11.791.674	Juan Patricio Martinez Manrique	1 Nave	Rio Loa I	400	Proveedores
11.902.809	Juan Sáez Fernandez	1 Nave	Doña Sandra Ii	300	Proveedores
14.235.833	John Alonso Poblete Pedreros	1 Nave	Santa Anita	400	Proveedores
16.287.374	Ruben Ernesto Silva Moya	1 Nave	Tío Chito	400	Proveedores
16.767.429	Carlos Enrique Riquelme Alarcon	1 Nave	Nely Nicole Ii	400	Proveedores
5.998.936	Jose Garcia Muñoz	1 Nave	Jose Sebastian	400	Proveedores
7.609.249	Jorge Enrique Cofre Reyes	1 Nave	Tome Ii	400	Proveedores
76.886.430	Sociedad Pesquera Prammar Ltda.	1 Nave	Noemi Simoney	400	Proveedores
76.989.328	Pesquera Costa Nova Ltda.	1 Nave	Yoshira	350	Proveedores
77.136.760	Pesquera Fam-Cord Ltda.	1 Nave	Don Leonel	250	Proveedores
77.136.760	Pesquera Fam-Cord Ltda.	1 Nave	Don Patricio I	250	Proveedores
8.277.898	Manuel Espinoza G.	1 Nave	Reina Del Mar Ii	300	Proveedores
77.122.979	Comercializadora Lucero Spa	1 Nave	Don Sebastian	150	Proveedores
77.352.753	Sociedad Jimenez Y Zambrano Lim	1 Nave	Camila Antonia / Abdon i	600	Proveedores
77.352.753	Sociedad Jimenez Y Zambrano Lim	1 Nave	Carolina i / Don Mauricio	600	Proveedores

Rut	Deudor	Prenda o Hipoteca	Naves	Valor MUS\$	Relación
77.140.232	Soc Pes Y Ser Marítimos Jasar	Pagaré	Ventisquero	200	Proveedores
77.235.264	Inversiones Pez Dorado Spa	Pagaré	Jean carlos	280	Proveedores
77.722.896	Inversiones Hesapesca Spa	Pagaré	Jean Carlos / Vivicitia I / Sra. Celinda	306	Proveedores
77.866.157	Pesca Marítima Roancammar Spa	Pagaré	Camila Antonella 1 / Camila Antonella 2/Jerusalén 2/ Mar de Bering	200	Proveedores
77.140.232	Soc Pes Y Ser Marítimos Jasar	Pagaré	Guerrero del golfo	100	Proveedores
13.725.839	Pedro Riffo Saldias	Pagaré	Juan Pedro	100	Proveedores

Las cauciones obtenidas de terceros corresponden a operaciones de financiamiento con proveedores de pesca. El detalle de las cauciones, al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Rut	Deudor	Prenda o Hipoteca	Naves	Valor MUS\$	Relación
10.113.541	Sergio Edgardo Duran Silva	1 Nave	Don Fernando I	250	Proveedores
10.255.858	Ruben Exequiel Moya Monares	1 Nave	Saray Esmeralda-M	300	Proveedores
10.428.125	Marcos Ulises Romero Barrera	1 Nave	Ana Belen I	300	Proveedores
10.641.195	Juan Guillermo Monsalve Salas	1 Nave	Rio Valdivia	400	Proveedores
10.824.619	Manuel Reyes Neira	1 Nave	Doña Candelaria	500	Proveedores
10.843.418	Jorge Soto Macaya	1 Nave	Marbella Ii	300	Proveedores
11.791.674	Juan Atricio Martinez Manrique	1 Nave	Rio Loa I	400	Proveedores
11.902.809	Juan Saez Fernandez	1 Nave	Doña Sandra Ii	300	Proveedores
14.235.833	John Alonso Poblete Pedreros	1 Nave	Santa Anita	400	Proveedores
16.287.374	Ruben Ernesto Silva Moya	1 Nave	Tio Chito	400	Proveedores
16.767.429	Carlos Enrique Riquelme Alarco	1 Nave	Nely Nicole Ii	400	Proveedores
5.998.936	Jose Garcia Muñoz	1 Nave	Jose Sebastian	400	Proveedores
7.609.249	Jorge Enrique Cofre Reyes	1 Nave	Tome Ii	400	Proveedores
76.886.430	Sociedad Pesquera Pramar Ltda	1 Nave	Noemi Simoney	400	Proveedores
76.989.328	Pesquera Costa Nova Ltda	1 Nave	Yoshira	350	Proveedores
77.136.760	Pesquera Fam-Cord Ltda	1 Nave	Don Leonel	250	Proveedores
77.136.760	Pesquera Fam-Cord Ltda	1 Nave	Don Patricio I	250	Proveedores
8.277.898	Manuel Espinoza G.	1 Nave	Reina Del Mar Ii	300	Proveedores
77.122.979	Comercializadora Lucero Spa	1 Nave	Don Sebastian	150	Proveedores
77.352.753	Sociedad Jmenez Y Zambrano Lim	1 Nave	Camila Antonia / Abdon i	600	Proveedores
77.352.753	Sociedad Jmenez Y Zambrano Lim	1 Nave	Carolina i / Don Mauricio	600	Proveedores

Rut	Deudor	Prenda o Hipoteca	Naves	Valor MUS\$	Relación
77.140.232	Soc Pes Y Ser Marítimos Jasar	Pagaré	Ventisquero	200	Proveedores
77.235.264	Inversiones Pez Dorado Spa	Pagaré	Jean carlos	280	Proveedores
77.722.896	Inversiones Hesapesca Spa	Pagaré	Jean Carlos / Vivicita I / Sra. Celinda	306	Proveedores
77.866.157	Pesca Marítima Roancamam Spa	Pagaré	Camila Antonella 1 / Camila Antonella 2/Jerusalen 2 Mar de Bering	200	Proveedores
77.140.232	Soc Pes Y Ser Marítimos Jasar	Pagaré	Guerrero del golfo	100	Proveedores
13.725.839	Pedro Riffo Saldias	Pagaré	Juan Pedro	100	Proveedores

g) Contingencias

La Sociedad evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. La entrega de información detallada relativa a dichos procesos se encuentra condicionada a que la misma no comprometa la defensa de los intereses de la Sociedad. A la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados intermedios, Camanchaca S.A. y sus Subsidiarias mantienen litigios judiciales o asuntos administrativos ante los tribunales de justicia o instancias administrativas del caso, en función de los cuales se han efectuado al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 las provisiones correspondientes, según el siguiente detalle:

Naturaleza Juicios	30-06-2025		31-12-2024	
	Número Juicios	Provisión Contable MUS\$	Número Juicios	Provisión Contable MUS\$
Civil	27	368	35	329
Laboral	32	258	44	203
Administrativo	12	349	13	312
Total	71	975	92	844

NOTA 35 – Sanciones

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados intermedios, tanto Camanchaca S.A. y subsidiarias, sus Directores y Administradores, no han sido afectados por sanciones materiales de alguna naturaleza por parte de la Comisión para el Mercado Financiero o de otras autoridades administrativas.

NOTA 36 - Medio ambiente

Camanchaca S.A. y sus Subsidiarias, mantienen una constante renovación de su compromiso medio ambiental, implementando de manera continua nuevos procesos y tecnologías en sus plantas de producción. Esto le ha permitido obtener actividades sustentables en el tiempo para seguir desarrollando la actividad propia de la pesca y actividades de cultivo de especies de forma eficiente y minimizando los impactos ambientales.

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y 30 de junio de 2025, se realizó inversión en los siguientes proyectos asociados a la mitigación medio ambiental:

Nombre del Proyecto	30-06-2025 Monto Invertido MUS\$
Gestión Residuos	771
Servicios Ambientales	285
Total	1.056

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y 30 de junio de 2024, se realizó inversión en los siguientes proyectos:

Nombre del Proyecto	30-06-2024 Monto Invertido MUS\$
Gestión Residuos	708
Servicios Ambientales	203
Total	911

La Sociedad Matriz y sus Subsidiarias asumen el compromiso de seguir cumpliendo con toda la normativa ambiental vigente y en concreto seguirán participando proactivamente en la discusión de proyectos que involucren una modificación y mejora a la actual regulación ambiental y sanitaria, de tal forma que está aplicable desde el punto de vista técnico, económico, social y ambiental, no escatimando esfuerzos para apoyar la materialización de la mejor propuesta en pos del desarrollo de la industria y el medio ambiente.

NOTA 37– Hechos posteriores a la fecha del balance

Entre el 30 de junio de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados intermedios, no han ocurrido otros efectos de carácter financiero o de otra índole, que afecten significativamente la interpretación de los mismos.